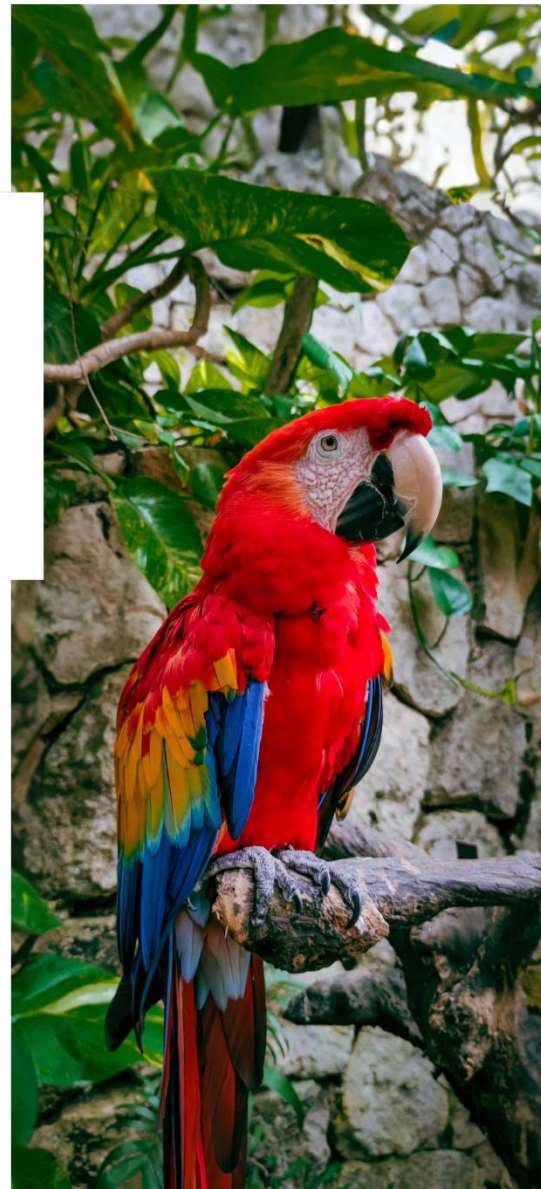




Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (ENCOAVIS)

Promocionando alternativas para
la generación de empleo

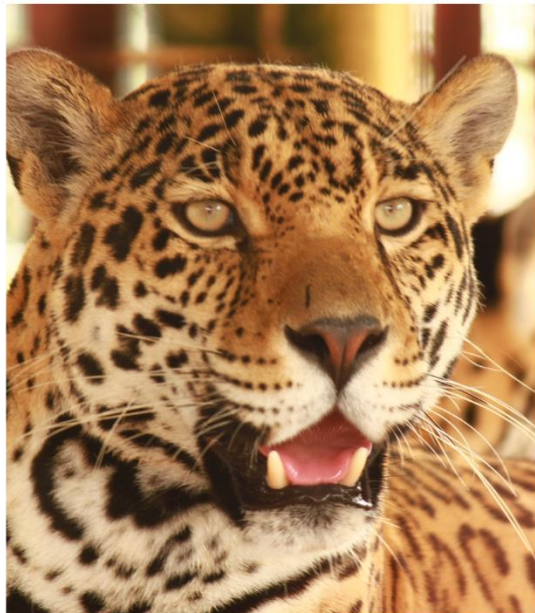
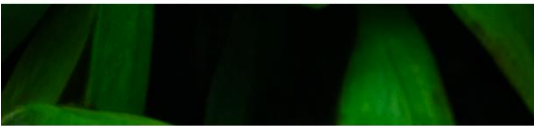




TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	4
SIGLAS Y ABREVIATURAS	6
GLOSARIO	9
INTRODUCCIÓN	12
ANTECEDENTES	13
Generalidades del Alcance de la Estrategia	13
Metodología	13
Metodología del Mapeo de Actores	13
Metodología de Construcción de la Estrategia	14
Hallazgos de la Situación Actual	14
Situación Actual de la Vida Silvestre en Honduras	15
Problemática	15
.....	16
MAPEO DE ACTORES	17
Identificación de Actores Vinculados con la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre.	17
Resultados de Consulta sobre los Actores Vinculados a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre y la Generación de Empleo en Honduras	24
Características Generales	24
Experiencias Exitosas de Conservación y Aprovechamiento de Vida Silvestre Generando Empleo, que Usted Conozca	25
Descripción de los Actores Vinculados a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre y la Generación de Empleo en Honduras	25
Análisis de los Actores Vinculados a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre y la Generación de Empleo en Honduras	26
Potencial Incidencia de los Actores Clave en el Ciclo de Vida la ENCOAVIS – E	26
Potencial Incidencia de los Actores Clave en la Conservación de la Vida Silvestre en Honduras	28
Potencial Incidencia de los Actores Clave en la Generación de Empleo a través de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	31



Priorización de los Actores Claves en la Generación de Empleo a través de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	33
.....	35
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: VISIÓN, MISIÓN, FINES, VALORES Y PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA	36
Visión de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo (ENCOAVIS – E)	36
Misión de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo en Honduras (ENCOAVIS – E)	36
Fines de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo en Honduras.....	36
Valores y Principios de la ENCOAVIS – E	36
Principios de la ENCOAVIS – E	37
Aspectos Transversales de la ENCOAVIS – E	38
GÉNERO E INCLUSIÓN	39
CAMBIO CLIMÁTICO	39
GOBERNANZA	39
OBJETIVOS, RESULTADOS Y METAS ESTRATÉGICAS	39
Objetivos Estratégicos.....	39
Objetivo Estratégico 1 (OE 1): Reducir la Presión sobre la Vida Silvestre, Aprovechándola de Manera Sostenible	40
Objetivo Estratégico 2 (OE 2): Fortalecer la Gestión y el Manejo Técnico Administrativo de la Vida Silvestre.....	41
Objetivo Estratégico 3 (OE 3): Promover las Condiciones Favorables para la generación de Oportunidades de Empleo Verde	41
Objetivo Estratégico 4 (OE 4): Contribuir al Mejor Conocimiento y Valoración de la Vida Silvestre entre Usuarios y la Población en General.	41
Resultados / Productos Estratégicos	41
METAS ESTRATÉGICAS	42
EJES ESTRATÉGICOS	43
Ejes Estratégicos del Objetivo Estratégico 1 (OE 1): Reducir la Presión sobre la Vida Silvestre, Aprovechándola de Manera Sostenible	43
Ejes Estratégicos del Objetivo Estratégico 2 (OE 2): Fortalecer la Gestión y el Manejo Técnico Administrativo de la Vida Silvestre.....	43
Ejes Estratégicos del Objetivo Estratégico 3 (OE 3): Promover las Condiciones Favorables para la generación de Oportunidades de Empleo Verde	43



Ejes Estratégicos del Objetivo Estratégico 4 OE 4: Contribuir al Mejor Conocimiento y Valoración de la Vida Silvestre entre Usuarios y la Población en General.....	43
MATRIZ ESTRATÉGICA.....	47
Matriz Estratégica: Objetivos, Ejes Estratégicos, Indicadores y Metas Generales	47
Matriz Estratégica.....	48
BIBLIOGRAFIA	52
ANEXOS.....	2
Anexo 1. Mapeo de Actores: Instrumento de Recolección de Información a Nivel de Actores. 2	
Anexo 2. Mapeo de Actores: Resultados de la Aplicación del Instrumento de Recolección de Información a Nivel de Actores	6
Anexo 3. Metodología del Mapeo de Actores	19
Anexo 4. Resumen de los Hallazgos del Diagnóstico.....	21
 LISTA DE TABLAS	
Tabla 1. Lista de Actores Gubernamentales.....	15
Tabla 2. Lista de Actores Identificados en Francisco Morazán.....	19
Tabla 3. Lista de Actores Identificados en la Regional de Comayagua.....	17
Tabla 4. Lista de Actores Identificados en la Región del Pacífico / Golfo de Fonseca.....	18
Tabla 5. Lista de Actores Identificados en la Región del Olancho / Región Noreste de Olancho.....	19
Tabla 6. Lista de Actores Identificados en la Región de Atlántida / Región Yoro.....	20
Tabla 7. Lista de Actores Identificados en la Región Forestal Occidente.....	21
Tabla 8. Lista de Actores Identificados en la Región Forestal Noroccidente.....	21
Tabla 9. Potencial Incidencia de Actores Clave en el Ciclo de Vida de la ENCOAVIS – E.....	24
Tabla 10. Categorización de Actores Clave según el Nivel de Incidencia el Ciclo de Vida de la ENCOAVIS – E.....	25
Tabla 11. Categorización de Actores Clave según el Potencial de Incidencia en la Conservación de la Vida Silvestre....	26
Tabla 12. Identificación de Actores según Incidencia en el Aprovechamiento.....	27
Tabla 13. Identificación de Actores según Incidencia en el Aprovechamiento.....	28
Tabla 14. Actores Clave con Potencial Incidencia en la Generación de Empleo.....	29
Tabla 15. Categorización de Actores Clave con Potencial Incidencia en la Generación de Empleo.....	29
Tabla 16. Matriz de Objetivos, Ejes Estratégicos, Resultados y Metas Estratégicas.....	30
Tabla 17. Matriz Estratégica: Objetivos, Ejes Estratégicos, Indicadores y Metas Generales.....	43
Tabla 18. Matriz Estratégica: Objetivos, Ejes Estratégicos, Intervención Estratégica y Producto Esperado.....	45
Tabla 19. Metas para el primer año.....	46
Tabla 20. Descripción de Productos por Objetivos.....	49
Tabla 21. Listado de Actores Vinculados a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre y que están Generando Empleo.....	49



Tabla 22. Listado de Proyectos de Protección y Aprovechamiento Vida Silvestre con Generación de Empleo, Tipo de Apoyo y Ubicación.....	55
Tabla 23. Listado de Proyectos, Tipo de Apoyo, Monto, Duración, Estado Actual y Objetivos	57
Tabla 24. Listado de Proyectos, Componentes, Beneficiarios, Rubro, Instituciones e Identificación de Experiencias Exitosas.....	60
Tabla 25. Listado de Proyectos, Componentes, Beneficiarios, Rubro, Instituciones e Identificación de Experiencias Exitosas.....	64



SIGLAS Y ABREVIATURAS

AESMO:	Asociación Ecológica de San Marcos de Ocotepeque.
AICOM y SICOM:	Áreas y Sitios para la Conservación de Murciélagos.
AJARCO.	Asociación de Juntas de Agua del Refugio de la Reserva Corralitos.
AMHON:	Asociación de Municipios de Honduras.
AMITIGRA:	Fundación Amigos de La Tigra.
AMUPROLAGO:	Asociación de Municipios del Lago de Yojoa.
AP:	Áreas Protegidas.
ASIDE:	Asociación de Investigación para el Desarrollo Ecológico y Socioeconómico.
AZE:	Alianza Cero Extinción.
BCH:	Banco Central de Honduras.
BICA:	Bay Islands Conservation Association.
C9-FFAA:	Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente.
CAMARENA:	Comité Nacional de Protección Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre Protección de Bosque. Tropicales y Manejo de Cuevas Hidrográficas en la Región Trifinio.
CANH:	Comité Arrecifal Nacional de Honduras
CDB:	Convenio de Diversidad Biológica.
CDE:	Centros de Desarrollo Empresarial.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina.
CES:	Consejo Económico y Social.
CESCCO:	Centro de Estudios y Control de Contaminantes.
CICA:	Comité Interinstitucional de Ciencias Ambiental.
CICC:	Comité Interinstitucional de Cambio Climático.
CIT:	Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas.
CITES:	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.
CNI:	Consejo Nacional de Inversiones.
COCONAFOR	Consejo Consultivo Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre en sus distintos niveles (Nacional, Departamental, Municipales y Comunitarios).
CODA:	Consejo de Desarrollo Agrícola.
CODDEFFAGOLF:	Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca.
COHEP:	Consejo Hondureño de la Empresa Privada.
CONABIOH:	Comisión Nacional de Biodiversidad de Honduras.
CONABISAH:	Comité Nacional de Bienes y Servicios Ambiental de Honduras.
CONACOBH:	Comité Nacional de Corredores Biológicos.
CONAPROFOR	Consejo Consultivo Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
CONPAH:	Confederación Nacional de Pueblos Autóctonos de Honduras y las distintas federaciones y organizaciones de cada uno de los pueblos indígenas y Afro hondureños que conforman la confederación.
CTNH:	Comité Técnico Nacional de Humedales.
CURLA:	Centro Universitario del Litoral Atlántico de la UNAH.
DAP:	Departamento de Áreas Protegidas.
DECA:	Dirección de Evaluación y Control Ambiental.
DGA:	Dirección Ambiental de Gestión Ambiental.
DGRH:	Dirección General de Recursos Hídricos.
DIBIO:	Dirección de Biodiversidad.
DICTA:	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria.
DIGEPESCA:	Dirección General de Pesca y Acuicultura.
DINADERS:	Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible.
DNCC:	Dirección Nacional de Cambio Climático.
DVS:	Departamento de Vida Silvestre.
EAP:	Escuela Agrícola Panamericana el Zamorano.
UNAG:	Universidad Nacional de Agricultura.
U-ESNACIFOR:	Universidad Nacional de Ciencias Forestales.
ENCOAVIS -e:	Estrategia Nacional de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleos.
FECOMOL:	Fundación Ecológica Parque Nacional Montaña de Santa Bárbara.
FEMA:	Fiscalía Especial de Medio Ambiente.



FFAA:	Fuerzas Armadas de Honduras.
FHIA:	Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola.
FIPADEH:	Fundación Integral para el Desarrollo de Honduras.
FLACSO:	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
FTIA:	Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental.
FUCAGUA:	Fundación Calentura y Guaimoreto.
FUCSA:	Fundación Cuero y Salado.
FUPNABIP:	Fundación Parque Nacional Pico Bonito.
FUSINA:	Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional.
GE:	Gabinete de Empleo.
GSCRE:	Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica.
GSDE:	Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico.
IBA:	Áreas Importantes para la Conservación de Aves.
ICADE:	Instituto de Capacitación y Desarrollo Económico.
ICF:	Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
IHCT:	Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra.
IHT:	Instituto Hondureño de Turismo.
INE:	Instituto Nacional de Estadísticas.
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional.
INTERPOL:	Policía Internacional.
IUCN:	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; es una Unión de miembros única formada por organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil.
KBA:	Áreas Claves para la Biodiversidad Marina.
LFAPVS:	Ley Forestal de Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
LGA	Ley General del Ambiente.
LMDSA:	Ley Para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola Proyecto de Modernización del Sector Forestal.
MAMSA:	Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta.
MAPANCE:	Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional Montaña de Celaque.
MIPYME:	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
MOCAPH:	Asociación Mesa de Organizaciones Comanejadoras de Áreas Protegidas de Honduras.
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OGD:	Organizaciones de Gestión de Destino.
OIT:	Organización Internacional del Trabajo.
ONG:	Organización No Gubernamental.
PARN:	Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales.
PEI:	Plan Estratégico Institucional.
PGR:	Procuraduría General de la República.
PIB:	Producto Interno Bruto.
PN:	Parque Nacional.
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
PNUMA:	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
POA:	Plan Operativo Anual (POA).
PROLANSATE:	Fundación para la Protección de Lancetilla, Punta Sal y Texiguat.
PRONAFOR:	Programa Nacional Forestal.
PROTUR:	Programa de Ordenamiento de Desarrollo del Turismo Sostenible en la Región del Trifinio.
RAE:	Real Academia de la Lengua Española.
RB:	Reserva Biológica o Reserva de Biósfera.
RDS:	Red de Desarrollo Sostenible.
REHDES:	Red Ecologista Hondureña para el Desarrollo Sostenible.
REHNAP:	Red Hondureña de Reservas Naturales Privadas.
RENARE:	Dirección de Recursos Naturales Renovables.
RM:	Reserva Marina.
RNP:	Reserva Naturales Privadas.
ROAVIS:	Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre en Centroamérica y República Dominicana.



RVS:	Reserva de Vida Silvestre.
SAG:	Secretaría de Agricultura y Ganadería.
SCGG:	Secretaría de Coordinación General de Gobierno.
SDAPVS:	Subdirección Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico.
SDHJGD:	Secretaría de Derechos Humanos, Gobernación, Justicia y Descentralización.
SEDENA:	Secretaría de Defensa Nacional.
SEDESOL:	Secretaría de Desarrollo Social.
SEFIN:	Secretaría de Finanzas.
SENASA:	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria.
SENPRENDE:	Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios.
SERNA:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.
SETRASS:	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SINAPH:	Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras.
SINEIA:	Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
SINFOR:	Sistema de Investigación Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
TDR:	Términos de Referencia.
TSC:	Tribunal Superior de Cuentas.
UCAI:	Unidad de Asuntos Internacionales de la SAG.
UDL:	Unidades de Desarrollo Local.
UE:	Unión Europea.
UICN:	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
UMA:	Unidad Municipal Ambiental.
UNAH:	Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
UPEG:	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.
VS:	Vida Silvestre.
WRI:	World Resources Institut.
WWF:	World Wildlife Fund / Fondo Mundial para la Naturaleza.



GLOSARIO

Alternativas productivas	Opciones no tradicionales o nuevas formas de producción” en este caso sobre la fauna y flora silvestre.
Aprovechamiento de Vida Silvestre	Es un principio rector de la Ley General del Ambiente y se interpreta y define para el caso que ocupa este documento como “el proceso de uso de la vida silvestre en menor proporción que la capacidad de renovación natural de sus poblaciones al extraer los individuos de su hábitat”.
Auto sostenible	La capacidad de sostenerse por sí mismo. Aplicada en este caso, la capacidad de la población de una especie para desarrollarse en un entorno en el que encuentra las necesidades básicas para su bienestar.
Banco de Germoplasma	Son creados para mantener a través del tiempo el material genético (semillas, bulbos, esquejes, etc.) de especies nativas y exóticas con la finalidad ubicar, recolectar, conservar y caracterizar el plasma germinal de las plantas ya sea por su importancia económica, medicinal, ecológica y/o extinción.
Bienes ambientales	son los productos de la naturaleza directamente aprovechadas por el ser humano como: madera, agua, suelo, aire flora y fauna silvestre.
Biodiversidad	Es el conjunto de todas y cada una de las especies de seres vivos y sus variedades, vivan en el aire, en el suelo o en el agua, sean plantas, animales o de cualquier índole; incluye la diversidad genética dentro de una misma especie, entre las especies y de los ecosistemas.
Cadena de Valor	La cadena de valor es un concepto de gestión empresarial desarrollado por Michael Porter en 1985; se basa en un determinado conjunto de actividades que realiza una empresa con el objetivo de generar valor para sus clientes. Esta estrategia conduce hacia la mejora de la ventaja competitiva y a una mayor rentabilidad. Este modelo se centra en el análisis y desglose de los diferentes sistemas y actividades que generan valor en la empresa, relacionándolas con los clientes y vinculando todo ello entre sí mediante la investigación y las estrategias de desarrollo. En síntesis, es una herramienta de análisis estratégico que ayuda a determinar la ventaja comparativa de las unidades productivas.
Centro de Conservación Ex situ	Pueden ser: Zoológicos, Zoocriaderos, centro de rescate, centro de atención primaria, colecciones privadas, jardín botánico, herbario, museo, banco de germoplasma, exhibiciones y otras áreas delimitadas para el manejo fuera del estado natural.
Colecciones de Vida Silvestre	Estas colecciones pueden ser privadas o públicas (estado) las cuales se clasifican de acuerdo a los fines y especies manejadas (flora o fauna).
Conservación	Manejo, uso y preservación de la vida silvestre por las generaciones presentes y futuras. Esta puede ser ex situ o in situ. Comprende también el mantenimiento y la recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales.
Conservación ex situ	Mantenimiento de la vida silvestre fuera de su hábitat natural incluidas las colecciones de material biológico.
Conservación in situ	Mantenimiento de la vida silvestre dentro de ecosistemas y hábitat naturales. Comprende también el mantenimiento y la recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales; en el caso de las especies domesticadas o cultivadas, en los entornos en donde hayan desarrollado sus propiedades específicas.



Corredor Biológico	Unidad de ordenamiento territorial compuesto de áreas naturales protegidas legalmente y áreas de conexión entre ellas, que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales y proporciona espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes sin menoscabo de su entorno natural.
Ecosistema	Es una unidad de factores físicos, ambientales, elementos y organismos biológicos que presentan una estructura de funcionamiento y autorregulación, como resultado de las múltiples acciones recíprocas entre todos sus componentes.
Empleabilidad	Se refiere a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente. (OIT).
Empleo	Se define por la RAE, como: “trabajo que se realiza a cambio de un salario”. OIT define al empleo como “trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie) sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo).
Empleo decente	Empleo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades es un concepto desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral acorde con los estándares internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. se caracteriza por: “cuatro objetivos estratégicos: a) los derechos en el trabajo; b) las oportunidades de empleo; c) la protección social; y, d) el diálogo social”. Tales objetivos buscan el logro de metas más amplias como: “la inclusión social, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo integral y la realización personal”.
Empleo digno	Es el que se realiza con respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de cualquier tipo.
Empleo verde	La OIT los define como “empleos en condiciones de trabajo decente que contribuyen a preservar y restaurar el ambiente. Pueden producir bienes o prestar servicios que benefician al ambiente.
Exportaciones e Importaciones de especies CITES	Trámite administrativo orientado a emitir una autorización de envío y recibimiento de especímenes de flora o fauna silvestre listados en los Apéndices I, II, III de la Convención Internacional para el Tráfico de Especies.
Fincas Cinegéticas	Son propiedades legalmente establecidas en las cuales, artificial o naturalmente se reproducen animales nativos o exóticos y en donde los cazadores pagan por cazarlos como deporte, todo ello se realiza de forma sostenida.
Generación de empleo	La creación de empleo, o generación de empleo, en sentido estricto es el aumento en cifras absolutas de la población ocupada, esto es, la parte de la población activa que efectivamente desempeña un trabajo remunerado.
Impacto Ambiental	El efecto negativo considerable en el medio ambiente de una actividad determinada, y que esté sujeta a la decisión de una autoridad nacional.
Investigaciones Científicas:	Método que consiste en explorar observar y responder preguntas que permiten construir y probar una hipótesis
Jardín Botánico	Los jardines botánicos son instituciones sin fines de lucro, de carácter público o privado, que reúnen muestras vegetales vivas de una o más regiones biogeográficas de un país, una región o del mundo.
Manejo de vida silvestre	La aplicación de los conocimientos obtenidos mediante la investigación del ambiente y sus poblaciones silvestres, con el fin de que estos recursos puedan ser utilizados por el hombre, sin que con ello peligre la supervivencia de cualquiera de las especies (<i>Acuerdo</i>



045-2011, manual de normas técnico y administrativas para el manejo y aprovechamiento de la vida silvestre en Honduras).

Museos y Herbarios	Centros cuyo objetivo es asegurar la conservación y mantenimiento de los ejemplares preservados.
Protección de vida silvestre (flora y fauna silvestre) y sus hábitats	Conjunto de medidas que se toman a nivel público y privado para cuidar los hábitats, preservándolos del deterioro y la contaminación a fin de garantizar la conservación de la vida silvestre, usando medidas de prevención y control, como prohibir la caza de animales en peligro de extinción, que en la práctica incluyen medidas de concienciación y de imposición de normas con las consiguientes sanciones, para quienes violen las normas de protección.
Sitios de importancia	Son áreas naturales que pueden ser de tenencia nacional, ejidal, o privada con condiciones adecuadas para el mantenimiento de organismos silvestres en peligro de extinción, endémicas y de distribución restringida, que en ella habitan (ICF, 2008).
Trabajo	Suele usarse como sinónimo de empleo, pero OIT lo plantea con dimensiones diferentes, indicando que es “una categoría de actividad humana más amplia que el empleo”; y, lo define como “el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.
Trámites relacionados a la vida silvestre	ICF/DVS, tiene entre sus potestades el otorgamiento de autorizaciones para la realización de investigaciones científicas vinculadas con la vida silvestre, así como trámites de permiso de exportación e importación de vida silvestre la solicitud puede ser presentada en la Oficina Regional donde obre la acción, posteriormente la regional dictamina y envía la solicitud con el dictamen técnico correspondiente, en los casos que la investigación involucre más de una Región Forestal la solicitud deberá de ser presentada directamente en la Secretaría General del ICF en Tegucigalpa.
Vida Silvestre	Son las formas de Vida que interactúan en un ecosistema (Decreto 98-2007, ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre). (www.icf.gob.hn)
Viveros	Los viveros de especies silvestres son sitios especialmente dedicados a la producción y/o propagación artificial de plantas en condiciones controladas.
Zoocriaderos	Son centros dedicados a la de reproducción de fauna silvestre en confinamiento y/o medio controlado, sea esta con fines comerciales y/o conservación (re poblamiento).
Zoológicos y acuarios	Los zoológicos y acuarios son sitios de manejo autorizados para la exhibición de fauna silvestre, podrán desarrollar programas de conservación, educación, exhibición e investigación.



INTRODUCCIÓN

Este documento es el segundo informe / entregable de la consultoría “*Diseño y Elaboración de la Estrategia Nacional para la Conservación, y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo*”; consultoría realizada a solicitud de El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (SETRASS) con el apoyo técnico y financiero del programa Euro empleo. Programa financiado por la Unión Europea, y que impulsa los esfuerzos del Gobierno, para la promoción y sostenibilidad del empleo decente y una vida digna para la población, así como el fortalecimiento del acceso a los mercados y la competitividad de la micro y pequeñas empresas hondureñas.

A través de la coordinación entre ICF y SETRASS, Euro empleo colabora con la incorporación del concepto de “empleo verde” en la agenda laboral nacional, como una vía sostenible para disminuir la presión sobre la vida silvestre hondureña. Según la OIT, los “empleos verdes” son: *“empleos decentes que contribuyen a preservar y restaurar el ambiente con la incorporación de medidas de: protección y restauración de los ecosistemas, reducción de residuos y contaminación, limitar emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar la eficiencia del consumo de energía y materias primas y contribuir a la adaptación del cambio climático”*.

Este entregable es contenido del *Documento de la Estrategia Nacional para la Conservación, y aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo*; tal estrategia es un instrumento que, alineado a las normas jurídicas, políticas y otras estrategias vinculadas a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, pretende conducir de manera idónea este mandato, a través de la generación de empleos. En la misma se plantean acciones de corto, mediano y largo plazo orientadas a promover impactos positivos y transformadores, durante el periodo 2023 – 2028, en el desarrollo y accionar de las instituciones vinculadas a la gestión de la conservación de la vida silvestre.

Este instrumento es resultado de la facilitación del equipo consultor, pero su elaboración tuvo un activo proceso de participación, discusión y consulta, a través de la realización de reuniones puntuales con el equipo del departamento de Vida Silvestre del ICF, SETRASS, la Dirección General de Biodiversidad de la SERNA y la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la SAG; adicionalmente, a través de los representantes mencionados se hicieron las consultas, revisión y análisis por parte de los planificadores de los departamentos de planificación de las secretarías de estado, antes mencionadas.

A fin de dar respuesta a lo solicitado en los términos de referencia, este documento se organiza así: a) *Introducción*; b) *Objetivos* de la consultoría y del informe; c) *Antecedentes*; d) *Mapeo de actores* claves a nivel institucional e interinstitucional y del sector civil de interés en la planificación, diseño e implementación de la Estrategia Nacional; e) *Direccionamiento estratégico*, en esta sección se presentan los planteamiento de Visión, Misión, Objetivos y los fines principales de la Estrategia Nacional para la Conservación, y Aprovechamiento de la Vida Silvestre promocionando alternativas para la generación de empleo; f) *Objetivos, Resultados y Metas* vinculados con enfoque a la protección, conservación y generación de empleos, que permitan minimizar la presión de las especies de vida silvestre; g) *Matriz de Objetivos, Líneas Bases, Indicadores y Metas* (2022, al 2023) con enfoque de protección, conservación, auto sostenibilidad y aplicabilidad a la Estrategia Nacional para la Conservación, y aprovechamiento de la Vida Silvestre promocionando alternativas para la generación de empleo; h) anexos.



ANTECEDENTES

Generalidades del Alcance de la Estrategia

Esta estrategia surge en el marco del interés y del compromiso del ICF en particular, y en general del Gobierno de Honduras de administrar y manejar los recursos de la vida silvestre en forma eficiente; La implementación de medidas eficaces e idóneas para la atención integral de la problemática generada por la explotación irracional, uso y comercio ilegal de especímenes silvestres, requieren el desarrollo de una estrategia en la que participen diferentes actores, que directa o indirectamente, pueden contribuir a la reducción de la extracción irracional de los recursos naturales renovables y a generar una mayor conciencia sobre la necesidad de conservarlos y usarlos racionalmente.

En este sentido, es destacable el hecho que tanto ICF, la SERNA, la SAG y demás entes vinculados a la conservación de la vida silvestre, sirviéndole de apoyo político y judicial, han venido implementando importantes acciones que responden a los compromisos contraídos como Estado, con la firma de acuerdos, convenios y tratados internacionales al desarrollo de las política forestales, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, de conservación de la biodiversidad y los diversos instrumentos legales de estas y de otras políticas públicas vinculadas con la protección, restauración, aprovechamiento, conservación de la flora y la fauna a nivel nacional.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos todavía existe una compleja problemática que se plantea como un reto al Gobierno de Honduras que busca detener el avance de la disminución y/o deterioro /degradación y/o pérdida de la vida silvestre. Es así que trascendiendo las acciones tradicionales esta estrategia se enfoca en el control del factor que subyace a la problemática enfrentada y, que como se muestra en el diagnóstico está directamente vinculada a la pobreza rural, a la falta de generación de ingresos de los usuarios de estos recursos; es decir que se orienta a la búsqueda de opciones que permitan a los usuarios de la tierra y de los recursos de la vida silvestre generarse ingresos a través de la conservación y aprovechamiento racional de los mismos.

La elaboración de esta herramienta de planificación, está fundamentada en la realidad enfrentada por los usuarios de estos recursos dentro del territorio nacional; la gestión de la estrategia es fundamentada en una alianza entre el ICF y la Secretaría de Trabajo (SETRASS) en el marco del apoyo presupuestario al sector empleo de la Unión Europea. El diseño de esta estrategia nacional de conservación y aprovechamiento de la Vida Silvestre promoviendo alternativas para la generación de empleos verdes (ENCOAVIS – e) se basa en la solicitud del gobierno de Honduras a la Delegación de la Unión Europea, del apoyo de asistencia técnica de su programa Euro Empleo, que se ejecuta como parte de la Política Nacional de Empleo de Honduras.

En este contexto, a través de un ejercicio basado en el involucramiento de todos los actores, públicos, sociedad civil, comunidades y el sector privado, actuando en sus diferentes roles, ya sea como usuarios de la tierra, tomadores de decisiones, líderes de proyectos, investigadores en la academia o individualmente, se crea esta estrategia de conservación y aprovechamiento racional de la vida silvestre, que promueve el manejo de las especies, la gestión para la disminución de la sobre explotación de especímenes de vida silvestre, la generación de alternativas de financiamiento y sobre todo el fortalecimiento del conocimiento de la situación actual de los recursos de flora y fauna, mediante investigaciones científicas, la documentación y divulgación de las mismas, promoviendo el empleo a todo nivel. La ENCOAVIS – e, plantea una visión de corto, mediano y largo plazo, enfocada en el bienestar de las comunidades y usuarios de la vida silvestre; fue formulada con la facilitación del equipo consultor, y la participación de representantes de ICF, DIBIO, DIGEPESCA y SETRASS.

Metodología

La metodología utilizada para el diseño y construcción de esta estrategia, consiste en el uso de una mezcla de métodos de planificación estratégica; las técnicas utilizadas se establecen las respuestas, requeridas para cubrir las brechas entre la situación actual y la situación deseada de la conservación y el aprovechamiento racional de la vida silvestre, a través de la generación de empleo.

Se inicia con la elaboración del mapeo de actores; realizado en varias etapas que incluye un proceso de consulta, análisis bibliográfico y reuniones con el equipo del ICF. Luego se elabora la estrategia, con la incorporación de elementos claves de la planificación estratégica; así se definen el direccionamiento estratégico, los ejes estratégicos e intervenciones.

Metodología del Mapeo de Actores

El Mapeo de Actores es una técnica que busca identificar a los actores claves (personas y organizaciones) que se consideran importantes para la planeación, diseño e implementación en este caso de la estrategia y además permite analizar sus intereses, su importancia e influencia sobre los resultados. El mapeo es fundamental en el diseño de esta estrategia; ya que permite tener en claro de antemano con quiénes se cuenta y con quiénes no, para apoyar la iniciativa de conservación y aprovechamiento de



la vida silvestre a través de la generación de empleo. En este alcance se llevaron a cabo entre otras las siguientes acciones, que se enlistan abajo y grafican en la ilustración, mostrándose con mayor descripción en el anexo 3.

1. *Identificación de actores vinculados con la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.*
2. *Identificación de actores clave en la generación de empleo a través de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.*
3. *Búsqueda de información sobre las acciones de gestión de conservación realizada por los actores identificados.*
4. *Clasificación de los actores identificados.*
5. *Diseño del mapa / Mapeo.*

En la siguiente ilustración se resume la metodología del mapeo de actores realizados en el alcance de esta estrategia y que se describe en el anexo 3.



Ilustración 2. Resumen del Proceso Metodológico del Mapeo de Actores

Metodología de Construcción de la Estrategia

La construcción de la estrategia se llevó a partir del uso de preguntas orientadoras al equipo de ICF, SERNA, SAG y SETRASS a fin de poder establecer el direccionamiento estratégico y cada uno de los planteamientos que lo conforman (Visión, Misión y Objetivos Estratégicos). Asimismo, se realizó un ejercicio a través del cual se les presentó un resumen de los documentos, instrumentos de política y legislación mayormente vinculados con el alcance de la estrategia (Anexo 4), con la finalidad de alinear los planteamientos estratégicos de la ENCOAVIS-e con dichos instrumentos de política.

Hallazgos de la Situación Actual

En el anexo 4, se presenta un resumen de los principales hallazgos presentados en el diagnóstico de esta consultoría. En esta sección, se presenta una síntesis de los mismos. Inicialmente, es importante establecer que según el Decreto 98 – 2007 (Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre) se refieren a: “todas las formas de Vida que interactúan en un ecosistema”. Esta definición, conceptualmente incluye a los seres humanos, microorganismos, incluso especies domesticadas. Por lo anterior, para efecto del presente trabajo se considerarán las especies de vertebrados e insectos, y las especies de plantas vasculares y hongos.

En principio, es importante establecer que el principal hallazgo reportado en el diagnóstico, es la falta de información actualizada y precisa sobre el estado actual de la vida silvestre; se carece de cifras exactas de la magnitud exacta, de su estado, del uso y el abuso de estos recursos. Otro hallazgo importante de destacar es, la falta de reconocimiento que existe sobre la importancia que la vida silvestre tiene para las personas y el ambiente, como un recurso natural que contribuye al mantenimiento de los servicios ecológicos y la salud del ecosistema. Falta mucho reconocimiento de la importante función de la vida silvestre en la regulación de los procesos naturales en todos los niveles de la cadena alimentaria, incluidos la dispersión de semillas, el ciclo de nutrientes e incluso la estructura del paisaje. La vida silvestre también contribuye a las economías nacionales, a través del turismo y el comercio de productos derivados de la fauna silvestre.



Aunque se conoce del aprovechamiento de la vida silvestre, no existen datos estadísticos sobre su uso cotidiano; los usos, en general, están clasificados en dos categorías: a) *el uso extractivo* (o consuntivo), que es la extracción de la vida silvestre de su hábitat y, que a menudo, implica la reducción de las poblaciones de especímenes; y, b)) *el uso no extractivo* (o no consuntivo), que implica una medida no invasiva sobre las poblaciones de fauna silvestre (la fotografía, turismo, observación de aves, etc.).

Situación Actual de la Vida Silvestre en Honduras

La vida silvestre nacional se localiza en toda la extensión territorial del país; Honduras tiene una extensión territorial de 112,492 kilómetros cuadrados, de los cuales, según el mapa de cobertura forestal y uso de la tierra publicado por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) en el año 2021, el 56.06 % se encuentra cubierto por bosques de especies coníferas, latifoliadas y mangle. Entre su principal modalidad de conservación in situ, existen 91 áreas protegidas, de las cuales 74 cuentan con declaratoria legal y 17 a nivel de propuesta y priorizadas oficialmente para su declaratoria (ICF, 2021). Sin embargo, debido a la falta de presencia institucional existen amenazas a la calidad de su cobertura, lo que, aunado a la pérdida de hábitat, por cambio de uso de la tierra, la cacería ilegal, representa graves amenazas para la conservación de la flora y fauna.

Problemática

Según lo reportado en diferentes documentos revisados, la pérdida de hábitats, la sobreexplotación del recurso, el tráfico ilegal de especies debido a la falta de presencia institucional, ineficiente protección de las fronteras nacionales, del cual el tráfico de drogas es un claro indicador, así como la tenencia de animales silvestres como mascotas y la extracción de especies tanto de la fauna como de la flora para la comercialización, pese a que Honduras es signataria de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), instrumento de conservación de la vida silvestre.

En 2019, a nivel nacional se estimó que al menos 41 especies de plantas y animales, entre ellos el oso hormiguero, jaguar, danto, quetzal, tiburones oceánicos, caimán, cocodrilo y las tortugas Carey, caguama o cabezona, negra y baula, se encontraban en la lista roja¹.

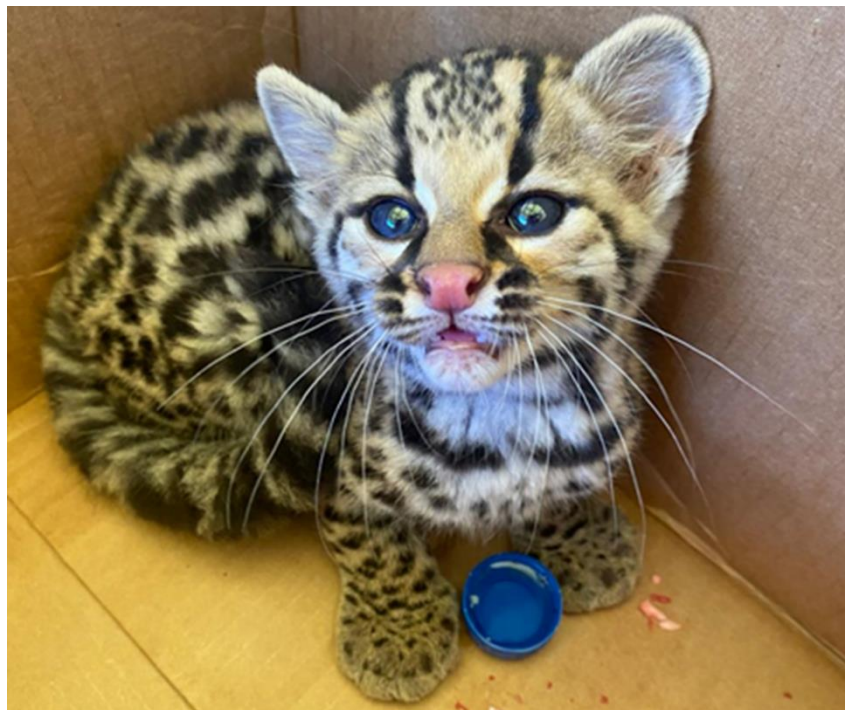


Ilustración 3. El tráfico de vida silvestre es una de las amenazas más grandes a diversidad biológica del país, en la imagen un cachorro rescatado de *Leopardus wiedii*-tigrillo.

¹ Escuela de Biología de la UNAH, marzo de 2022.



MAPEO DE ACTORES



MAPEO DE ACTORES

La diversidad de actores que intervienen en la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, requieren de la coordinación y cooperación interinstitucional. A partir de un esfuerzo de tal naturaleza, se busca dar coherencia a las acciones del orden internacional, nacional, regional y local, al tiempo de facilitar, priorizar, orientar y optimizar los recursos disponibles en torno a objetivos y metas comunes, claramente definidas y medibles.

Las instituciones/sectores gubernamentales y del sector civil, fueron considerados como actores clave a través de un mapeo de actores; determinando, como participan en la planificación, diseño e implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo en Honduras y que fue creado en conjunto con ICF. El principal instrumento empleado en la recolección de datos fue un cuestionario elaborado con ese fin y aplicado en línea a las distintas organizaciones e instituciones representativas del gobierno, el sector privado y de la sociedad civil vinculados a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre y la generación de empleo.

Identificación de Actores Vinculados con la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre.

La identificación de los actores involucrados en esta estrategia, fue realizada con el apoyo del ICF, ello implicó la selección de actores vinculados a la gestión de la vida silvestre y generación de empleo en todo el territorio, con base a los actores identificados en cada región en la que se organiza la institución; el universo de actores involucrados es grande, los seleccionados a continuación para ilustrar la diversidad de actores/as que posiblemente estarán involucrados con la ENCOAVIS – e, directa o indirectamente, incluyen a más de 290 personas, que representan diferentes organizaciones, instituciones, comunidades o individuos.

En las tablas siguientes se enlistan los diferentes actores identificados, con el apoyo del equipo del ICF; para los fines de este informe se organizan de la siguiente manera: a) actores gubernamentales, que incluye instituciones del poder ejecutivo, del poder judicial y a los gobiernos locales o municipalidades; b) sociedad civil, que incluye a las organizaciones no gubernamentales, a las asociaciones comunitarias y privadas; c) sector privado; d) academia. En la tabla 1, se listan a los actores gubernamentales, cuya sede principal en todos los casos es la ciudad de Tegucigalpa, particularmente a lo que a los tomadores de decisión se refiere; aunque en la mayoría de los casos, en el nivel técnico se localizan a nivel regional y local.

Tabla 1. Lista de Actores Gubernamentales

No.	Nombre de la Institución	Tipo de Relación con la Vida Silvestre
1.	Instituto de Conservación Forestal, (ICF) Departamento de Vida Silvestre (DVS) y DAP	Responsable de la conservación y el aprovechamiento racional de la vida silvestre del país, in situ y ex situ.
2.	Secretaría de Agricultura, DIGEPESCA y Oficina CITES	Responsable de la conservación de la flora y fauna fluvial, lacustre y marina del país, así como su aprovechamiento, comercialización e industrialización.
3.	SERNA, DIBIO	Responsable de conducir acciones para la protección y conservación de la biodiversidad.
4.	SETRASS, Dirección General de Empleo	Responsable de resolver el problema de generación de empleo; de formular, coordinar, ejecutar y evaluar la política nacional de empleo.
5.	Instituto Hondureño de Turismo, Dirección UGA	Elaborar la política nacional de ecoturismo; fomentar la infraestructura turística amigable con el ambiente; elaborar los términos de referencia para EIA de proyectos turísticos.
6.	Secretaría de Defensa Nacional Fuerzas Armadas de Honduras, C-9	Tiene por mandato constitutivo y también por asignación presupuestaria la función de cooperar en labores de protección del ambiente en general y del bosque en particular; participando en programas de protección y conservación del ecosistema, para lo que cuenta con un "Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente (C-9)
7.	Secretaría de Infraestructura y Transporte, UGA	Responsable del diseño, construcción y mantenimiento de la red vial y otra infraestructura a nivel nacional debe tener en cuenta la conservación en el diseño y construcción de obras
8.	Secretaría de Educación, Dirección Ambiental	Integrar la educación ambiental en el sistema educativo nacional a todos sus niveles.
9.	Órganos Fiscalizadores y de Justicia: Secretaría de Seguridad, PGR, FEMA, TSC, FUSINA, Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra El Delito Ambiental (FTIA)	Garantizar la adecuada aplicación de la justicia ambiental de país, y en consecuencia de velar por la conservación y aprovechamiento racional de la flora y fauna silvestre nacional
10.	Municipalidades	Proteger la ecología y el ambiente del municipio, realizando reforestación, control de contaminantes, regulación del uso del suelo y establecimiento de zonas protegidas dentro de su jurisdicción

En las subsiguientes tablas se hace un recorrido por todos los actores identificados en cada una de las regiones del ICF, mismos que fueron consultados en el marco del diagnóstico y de este mapeo de actores (aunque no todos respondieron a este último cuestionario). En la tabla 2 se enlistan y describen los 27 actores identificados como cercanos a la promoción de la conservación, el aprovechamiento de la vida silvestre y la generación de empleo. De ese total 11 actores (40%) pertenecen al sector



gubernamental, 4 (15%) son ONG's, 5 (19.3%) son organizaciones comunitarias, individuos representantes de la sociedad civil de este departamento; 3 (11%) representantes de emprendedores, 3 (11%) son representantes de los gobiernos locales y solo 1 (3.7%) representante de la academia.

Tabla 2. Lista de Actores Identificados en Francisco Morazán

N°	Institución	Tipo de Actor	Funciones / Alcances
1	Fundación Amigos de la Tigra (AMITIGRA)	Organización gubernamental / Fundación	ONG con responsabilidad legal para la conservación del Parque Nacional La Tigra, mantener y mejorar la condición de los ecosistemas presentes en La Tigra, como el combate de incendios forestales, monitoreo y protección de áreas afectadas por el gorgojo descortezador, producción de plantas nativas, monitoreo de la cantidad y calidad del agua en el Parque y turismo.
2	Fundación Para El Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER)	Organización gubernamental / Fundación	Institución hondureña privada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sin fines de lucro, que presta sus servicios capacitación y asistencia técnica en organización, producción, procesamiento, comercialización, financiamiento y fortalecimiento de unidades empresariales de pequeños y medianos productores y productoras.
3	Aguas para el pueblo (APP)	Organización gubernamental	ONG hondureña con 30 años desarrollando trabajos en agua, saneamiento, ambiente, desarrollo comunitario y fortalecimiento municipal.
4	Comité Hondureño de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UINC-HN)	ONG Internacional con oficina en Honduras	La UICN es una Unión de miembros formada por 1.400 organizaciones Miembro, que incluye organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil y la contribución de más de 15.000 expertos
5	Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) / Protección al Consumidor (DAPC).	Gubernamental	Es responsable de fomentar el crecimiento de inversiones y exportaciones, garantizar el acceso a mercados internacionales, efectividad del funcionamiento del comercio exterior, facilitar la gestión empresarial, desarrollo de infraestructura de la calidad y protección de los consumidores
6	Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)	Gubernamental	Es responsable de desarrollar proyectos y programas de Infraestructura a nivel nacional.
7	Secretaría de Trabajo (SETRASS – STSSDGE – SIEMPLEO)	Gubernamental	Rectora las políticas y estrategias del mercado laboral, los sistemas de previsión y seguridad social: la Dirección GE, busca ayudar a solventar la problemática del desempleo en el país y coordinar todas las acciones, intra e interinstitucionales relacionadas con la materia. “Sí Empleo” presta estos servicios: Intermediación Laboral, Orientación Laboral, Gestión Empresarial, Derivación Institucional y Gestión Territorial, cada uno acoplado a la comunidad en la que se encuentra cada oficina.
8	DIGEPESCA/SAG	Gubernamental	Responsable de la conservación de la flora y fauna fluvial, lacustre y marina del país, así como su aprovechamiento, comercialización e industrialización
9	IHT	Gubernamental	El Instituto Hondureño de Turismo (IHT) de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía administrativa y financiera con sede en Tegucigalpa, es. responsable de estimular, orientar y promover el desarrollo turístico del país, y fortalecer la identidad nacional, ejecutando la política turística definida por la Secretaría de Turismo.
10	DIBIO / SERNA	Gubernamental	Es responsable de conducir acciones para la protección y conservación de la biodiversidad del país, coordinar el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y sus planes de acción, la realización y actualización del Inventario Nacional de Biodiversidad, elaboración de acuerdos ejecutivos de reglamentación del SINAPH y la vida silvestre. Es punto focal de los convenios en materia de biodiversidad
11	ICF/ DVS / RFFM / DAP	Gubernamental	Supervisar y evaluar el cumplimiento de los Planes de Manejo para la conservación, protección, aprovechamiento racional y sostenible de las áreas protegidas y vida silvestre. Coordina la implementación de proyectos de cooperación internacional vinculados al manejo y protección de la vida silvestre.
12	SENPRENDE	Gubernamental	Responsable de rectorar las políticas públicas y brindar servicios de formalización, asistencia técnica, asistencia financiera y oportunidades de mercado para los emprendedores a nivel nacional. Creación de nuevas oportunidades, impulsando la producción y la generación de nuevos empleos.
13	Comisionado Presidencial para la Reforestación Nacional y Medio Ambiente (APREMAHN)	Gubernamental	Encaminar las acciones de reforestación y restauración en los paisajes degradados y deforestados de Honduras, en coordinación con todas las partes involucradas, proyectos y demás iniciativas de restauración
14	Casa de Gobierno	Gubernamental	Representante de Casa Presidencial
15	Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS)	Gubernamental	Es un mecanismo creado por la LFAPVS, administrado por ICF para el financiamiento de inversiones en AP y de VS, según prioridades del SINAPH.
16	Asociación Hondureña de Productores de Café (AHPROCAFE)	Sociedad Civil: Organización Gremial	Organización sin fines de lucro al servicio de más de 100,000 productores de café integrados en 3,242 juntas rurales o aldeas, 210 juntas locales o municipios, 48 cooperativas cafetaleras afiliadas y 15 juntas departamentales y una junta directiva nacional.
17	Colegio de Profesionales Agrícolas de Honduras (COLPROCAH)	Sociedad Civil: Organización gremial	Organización gremial, que agrupa a profesionales agrícolas y de carreras afines con la finalidad de velar por el mejoramiento de las condiciones técnicas y socioeconómicas del afiliado.
18	Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT)	Organización gremial.	Representa, impulsa y apoya la competitividad, la creación y fortalecimiento de las empresas comerciales, industriales y de servicios, que se asocian en forma voluntaria,
19	Voluntario Reserva Uyuca	Individuo	Son individuos que, por amor a la naturaleza, en este caso al Uyuca, tienen la motivación de colaborar en la conservación de los recursos del AP.
20	Agroforestia, Uyuca	Organización comunitaria	
21.	Viverista, Uyuca	Emprendedor	Pobladores locales dedicados a producir, cuidar y comercializar plantas
22.	Viverista “Crac”, Tatumbla	Emprendedor	Pobladores locales dedicados a producir, cuidar y comercializar plantas



N°	Institución	Tipo de Actor	Funciones / Alcances
23.	Viverista, Tegucigalpa	Emprendedor	Pobladores locales dedicados a producir, cuidar y comercializar plantas
24.	Alcaldía Guaimaca / UMA	Gobierno local	Localizado en el norte del departamento de Francisco Morazán, Guaimaca es un municipio que como cualquier otro tiene entre otras las siguientes funciones: proteger la ecología y el ambiente del municipio, realizando reforestación, control de contaminantes, regulación del uso del suelo y establecimiento de zonas protegidas dentro de su jurisdicción, entre otras acciones coordinadas principalmente a través de sus Unidades Municipales Ambientales (UMAs). Y, a nivel individual o en mancomunidad puede ser una entidad co - manejadora de áreas protegidas y de vida silvestre.
25.	Alcaldía Cedros / OIP	Gobierno local	Localizado en el departamento de Francisco Morazán, Cedros es un municipio que como cualquier otro tiene entre otras las siguientes funciones: proteger la ecología y el ambiente del municipio, realizando reforestación, control de contaminantes, regulación del uso del suelo y establecimiento de zonas protegidas dentro de su jurisdicción, entre otras acciones coordinadas principalmente a través de sus Unidades Municipales Ambientales (UMAs). Y, a nivel individual o en mancomunidad puede ser una entidad co – manejadora de áreas protegidas y de vida silvestre.
26.	Alcaldía Talanga / UMA	Gobierno local	Localizado en el departamento de Francisco Morazán, Talanga es un municipio que como cualquier otro tiene entre otras las siguientes funciones: proteger la ecología y el ambiente del municipio, realizando reforestación, control de contaminantes, regulación del uso del suelo y establecimiento de zonas protegidas dentro de su jurisdicción, entre otras acciones coordinadas principalmente a través de sus Unidades Municipales Ambientales (UMAs). Y, a nivel individual o en mancomunidad puede ser una entidad co – manejadora de áreas protegidas y de vida silvestre.
27.	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPN – FM)	Academia	La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es una institución pública de educación superior, con sede en Tegucigalpa y 5 regionales, a nivel nacional. Incluye licenciaturas, en Ciencias Naturales.

La tabla 3, muestra que en la regional de Comayagua se han identificado al menos 15 actores vinculados con el alcance de la ENCOAVIS – e. De estos 3 (20%) son representantes del gobierno central, cuatro (26.67%) de los gobiernos locales, 1 (6.67%) de la academia, dos del sector privado (13.33%), dos (13.33%) organizaciones gremiales, 2 (13.33%) de sociedad civil y una (6.67%) ONG.

Tabla 3. Lista de Actores Identificados en la Regional de Comayagua

N°	Institución	Tipo de Actor	Lugar/Municipio	Funciones / Alcances
1	ICF Siguatepeque	Gubernamental	Siguatepeque	Oficina local del ICF con el mandato de conservación y gestión del aprovechamiento de la VS
2	SAG/Comayagua	Gubernamental	Comayagua	Oficina regional de la SAG
3	SERNA Comayagua	Gubernamental	Comayagua	Oficina regional de la SERNA, con responsabilidades en la conservación de la biodiversidad.
4	Alcaldía Las Lajas	Gobierno local	Las Lajas	Municipio del Departamento Comayagua con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal.
5	Alcaldía Lamaní	Gobierno local	Lamaní	Municipio del Departamento Comayagua con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal
6	Alcaldía Ajuterique	Gobierno local	Ajuterique	Municipio del Departamento Comayagua con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal
7	Cuerpo de Bomberos	Gobierno local	La Paz	Institución del Municipio del Departamento de la Paz
8	UNACIFOR	Academia	Siguatepeque	Universidad de Ciencias Forestales, con la misión de formar profesionales forestales con conocimientos para el manejo y conservación del bosque y los recursos que éste alberga.
9	Palmerola International Airport	Público – Privado	Comayagua	Aeropuerto Internacional
10	Super del Corral	Privado	Siguatepeque	Empresa dedicada a la producción ganadera
11	AHPROCAFE	Organización gremial	Comayagua	Oficina regional de AHPROCAFÉ con incidencia en la región central del país.
12	Cámara de Comercio e Industrias de Comayagua (CCICOM)	Organización gremial	Comayagua	Representa, impulsa y apoya la competitividad, la creación y fortalecimiento de las empresas comerciales, industriales y de servicios, que se asocian en forma voluntaria en el departamento de Comayagua.
13	Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de la Paz y Comayagua (ASOMAINCUPACO)	Sociedad civil: Asociación comunitaria	Marcala	ASOMAINCUPACO. Asociación civil, sin fines de lucro legalmente constituida (ONGD), conformada por las Juntas Administradoras de Agua (JAA) de la Paz. Integra 60 comunidades, 2500 familias. Co manejadores de las AP “Zona Productora de Agua Reserva El Jilguero” y “Reserva Biológica de Montecillos”. Presiden el Consejo de Cuencas del Rio Goascorán por Honduras e integran el movimiento del agua “Para Todos Por Siempre (PTPS)”
14	JCF/RFC	Organización de Sociedad Civil	La Paz	Jóvenes construyendo futuro de la región forestal de Comayagua.
15	Proyecto Aldea Global (PAG)	Organización gubernamental	Siguatepeque	Organización que potencia las capacidades y recursos de las comunidades, abriendo oportunidades de desarrollo en



N°	Institución	Tipo de Actor	Lugar/Municipio	Funciones / Alcances
				Honduras y beneficiando a una población de más de 3.5 millones de personas en los últimos 40 años.

Los actores identificados como cercanos o relacionados a la generación de empleo, la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre en la región del Pacífico / Golfo de Fonseca, incluye a 37 actores, como se muestra en la tabla siguiente; de este total, el 18.91% (7 actores) son entes gubernamentales; 8 actores del sector de los gobiernos locales (21.64%); también hay tres actores dedicados a la administración de la justicia (8.1%); seis organizaciones, ya sean gremiales o comunitarias (16.22%); seis organizaciones privadas (16.22%); 3 organizaciones no gubernamentales (8.1%) y cuatro actores que no han sido identificados en su rol (10.81%).

Tabla 4. Lista de Actores Identificados en la Región del Pacífico / Golfo de Fonseca

N°	Institución	Tipo de Actor	Lugar/Municipio	Funciones / Alcances
1	ICF-DVS-RFP	Gubernamental	Marcovia	Oficina local del IC, con funciones de CyA de la VS
2	ICF/RFP	Gubernamental	Choluteca	Oficina local del ICF, con funciones de CyA de la VS
3	DIGEPESCA/SAG	Gubernamental	San Lorenzo	Oficina Regional de DIGEPESCA con funciones de CyA de la VS acuática.
4	SENASA / SAG	Gubernamental	Choluteca	Oficina Regional de SENASA, con funciones de vigilancia sanitaria en los departamentos de Valle y Choluteca
5	DICTA / SAG	Gubernamental	Región Sur	Oficina Regional de DICTA, con funciones de investigación y transferencia tecnológica en el Sur.
6	SERNA SUR	Gubernamental	Choluteca	Oficina Regional de SERNA con funciones de CyA de la VS en la zona sur.
7	101 BT. (FF. AA) Cmd	Gubernamental	Choluteca	Batallón de las Fuerzas Armadas, con funciones de CyA de la VS en la zona sur.
8	Alcaldía Choluteca	Gobierno local	Choluteca	Municipio del Departamento de Choluteca con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal
9	Alcaldía San Marcos de Colón / UMA	Gobierno local	San Marcos de Colón	Municipio del Departamento de Choluteca con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal
10	Alcaldía Namasigüe / UMA-	Gobierno local	Namasigüe	Municipio del Departamento Choluteca con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal
11	Alcaldía Marcovia / UMA	Gobierno local	Marcovia	Municipio del Departamento de Choluteca con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal
12	Alcaldía Nacaome / UMA	Gobierno local	Nacaome	Municipio del Departamento de Valle con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal
13	Alcaldía San Lorenzo / UMA	Gobierno local	San Lorenzo	Municipio del Departamento de Valle con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal
14	Alcaldía Amapala / UMA	Gobierno local	Amapala	Municipio del Departamento de Valle con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal
15	Bomberos	Gobierno local	Choluteca	Servicio brindado por la municipalidad de Choluteca
16	Procuraduría General de la República (PGR)	Admón. / Justicia	Choluteca	A través de la Dirección Nacional de Ambiente, que sustituye en sus funciones a la Procuraduría del Ambiente y Recursos Naturales (PARN), creada a través de la LGA. La PGR tiene la función de ejercer la acción penal por infracciones a la legislación ambiental en defensa de los intereses del Estado a nivel de la región sur.
17	Ministerio Público	Admón. / Justicia	Chol.	de la Fiscalía Especial del Medio Ambiente (FEMA), tiene la función de ejercer la acción penal por infracciones a legislación ambiental en defensa de la sociedad de la región sur.
18	La Dirección Policial de Investigaciones (DPI).	Admón. / Justicia	Choluteca	La DP) está a cargo del diligenciamiento de la existencia del hecho punible, como determinar el grado de participación y responsabilidad de los hechores para aportar al ministerio publico u otra autoridad los elementos probatorios para el ejercicio de la acción penal; actúa en coordinación con otros entes y bajo la orientación jurídica del Ministerio Publico.
19	La Mancomunidad de Municipios del Sur (NASMAR)	Organización de gobiernos locales	San Lorenzo	Es una entidad pública, de carácter asociativo, de duración indefinida. Está integrad por municipios de los departamentos de Valle (<i>Amapala, Goascorán, Nacaome, San Lorenzo y Caridad</i>); de Choluteca (<i>Marcovia, Namasigüe, El Triunfo, Apacilagua y El Corpus</i>); y del departamento de El Paraíso (<i>Texiguat</i>)
20	Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH)	Asociación gremial	Choluteca	Asociación con personería jurídica, sin fines de lucro, obedientes a las leyes, con transparencia, completamente integrada, fortaleciendo la productividad sistemática en Acuicultura. Cuenta con más de 300 miembros, entre empresas, productores individuales, cooperativas y agrupaciones de camarón cultivado y laboratorios larvarios; plantas procesadoras y empresas de insumos y servicios relacionados directamente con la acuicultura del país.
21.	Asociación de productores de sal ASOPROSALH	Sociedad civil: organización gremial	San Lorenzo Valle	Agremia a los productores localizados en la zona costera del Golfo de Fonseca, en los departamentos de Choluteca (municipios de El Triunfo, Marcovia y Namasigüe) y Valle.
22.	Centro de Investigación de la Tortuga Golfina ASPROGOLIVE	Organización comunitaria	Marcovia	Vecinos y líderes comunitarios de la comunidad de El Venado, en Marcovia son la Asociación para la Protección de la Tortuga Golfina de El Venado, para la colecta y protección de huevos de tortuga



N°	Institución	Tipo de Actor	Lugar/Municipio	Funciones / Alcances
				golfina, durante el mes de septiembre. Convirtiendo el lugar en un refugio de vida silvestre.
23.	Asociación de Desarrollo Perspirense (ADEPES)	Organización Privada de Desarrollo Local (OPD)	Choluteca	Área de influencia principal el municipio de Pespire, Choluteca y zonas aledañas al municipio para emprender desarrollo integral, sostenible, con el involucramiento y participación de las poblaciones. Capacitación para fortalecer capacidades de gestión y ejecución de proyectos.
24.	Unión Regional de Pescadores Artesanales del Golfo de Fonseca (URPAGOLF) / IAF (Inter American Foundation)	Sociedad civil: organización gremial	Choluteca, Orocuina	Desarrollo Empresarial y habilidades laborales y Gestión de Recursos Naturales. Apoya a organizaciones de mujeres y jóvenes para desarrollar emprendimientos de turismo ambiental y procesamiento de productos del mar en Amapala y Marcovia. URPAGOLF también apoya a organizaciones y grupos comunitarios y crédito para aumentar el acceso al capital inicial de pequeñas empresas adicionales.
25.	Azucarera Choluteca, S.A. (ACHSA)	Sector privado	Marcovia	Empresa dedicada al cultivo, producción, industrialización y venta de azúcar de caña y melaza, que cuenta desde el 2010 con 101 hectáreas de tierra, en Marcovia y Choluteca, destinadas a la conservación de bosques. El "Programa de Reforestación Dulce & Verde" tiene 2 componentes esenciales: a) Reforestación: producción de un vivero anual de más de 30,000 plantas forestales y frutales propias de la zona; b) Conservación: de más 700 hectáreas de tierra para reforestación y conservación.
26.	Azucarera La Grecia	Sector privado	Choluteca/Marcovia	Empresa dedicada al cultivo, producción, industrialización y venta de azúcar de caña y melaza.
27.	Grupo Litoral	Sector privado	Namasigüe	Compañía de producción, proceso y exportación de Camarón de Cultivo.
28.	Grupo Granja Marinas S.A. (GGM)	Sector privado	Choluteca	Empresa dedicada a la producción de camarón blanco del Pacífico, operan en 5,200 has de lagunas, cuenta con laboratorio que trabaja en el mapeo genético y cría selectiva, posee una planta procesadora, empacadora. Cuenta con un programa de forestación de mangle para conservación de la biodiversidad,
29.	Salinera Santa Alejandra	Sector privado	San Lorenzo	Salinera Santa Alejandra se encuentra en Valle (Honduras) dedicada a la producción de sal; esta empresa también se desempeña en la industria: Zoológicos y acuarios Iniciativa para la Conservación de las Aves Playeras en la Ruta Mid-continental
30.	Vientos de Electrotecnia S.A. de C.V.	Sector privado	San Marcos	La empresa Vientos de Electrotecnia es una planta eólica que opera desde el 2014, aportando 50 MW.
31.	El Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (CODDEFFAGOLF)	ONG	San Lorenzo	Fue creado el 26 de marzo de 1988, a través de una asamblea de pescadores, pequeños acuicultores y agricultores de los departamentos de Valle y Choluteca. Sus fines primordiales son: defender los recursos marino-costeros y ecosistemas asociados; y, apoyar y contribuir al desarrollo de las comunidades que viven de dichos recursos.
32.	Sur en Acción	ONG	Choluteca	
33.	Reservas para Aves Playeras (RHRAP / WHSRN por sus siglas en inglés)	ONG internacionales Point Blue Conservation Science, Manomet y Calidris y Aves Honduras (ASHO) / ICF	San Lorenzo	El Sistema Punta Condega-El Jicarito se designó como sitio de Importancia Regional por albergar el 1% de la población del Chorlito Picudo (<i>Charadrius wilsonia</i>) y Alcaraván (<i>Burhinus bistriatus</i>). Cubre las AP en categoría de Manejo de hábitat por especie y cuatro camarónicas del Grupo Granjas Marinas.
34.	Tropical Lanás		San Lorenzo, Valle	
35.	APEANA		San Jerónimo	
36.	Programa Res. P.A.T.		Choluteca	
37.	APROBOSQUE		San Marcos y La Botija	

Los actores identificados para la región Olancho y Noreste de Olancho son 6; tres de ellos organizaciones no gubernamentales que representan el 50%; 2 (33.33) son actores gubernamentales, uno es gobierno local (16.67%).

Tabla 5. Lista de Actores Identificados en la Región del Olancho / Región Noreste de Olancho

N°	Institución	Tipo de Actor	Lugar/Municipio	Funciones / Alcances
1	Municipalidad de Juticalpa	Gobierno local	Juticalpa	Municipio del Departamento de Olancho con responsabilidad de conservación de la VS dentro de su término municipal
2	ICF-RFO	Gubernamental	Juticalpa	Oficina regional del ICF, con funciones de CyA de la VS
3	Comité Permanente de Contingencias (COPECO)	Gubernamental	Juticalpa	Oficina regional para implementación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, mediante la gestión compartida, pública y privada, orientada a la prevención y reducción del riesgo, la atención de las emergencias, la recuperación y la adaptación ante el cambio climático
4	Instituto para la Cooperación y Autodesarrollo (ICADE)	ONG / OPD	Catacamas / Tegucigalpa	Su misión es la diversificación del conocimiento y constante innovación, para impulsar conjuntamente procesos de



N°	Institución	Tipo de Actor	Lugar/Municipio	Funciones / Alcances
				autodesarrollo sostenible, que contribuyan a la erradicación de la pobreza y de toda exclusión social y aprovechar de forma sostenible, eficiente y racionalmente los recursos; promueve una economía sostenible, conservación, protección ambiental y preservación de los recursos naturales. Promueve el desarrollo empresarial de MIPYMES, en los distintos eslabones de las cadenas de valor bajo un enfoque estratégico y sustentable.
5	La Asociación de Investigación para el Desarrollo Ecológico y Socioeconómico (ASIDE).	ONG / OPD	Juticalpa	ASIDE, es una Organización Privada sin fines de lucro dedicada a la investigación Ecológica, Social y Económica.
6	AMJ	ONG / OPD	Juticalpa	NS

En la región Atlántida y de Yoro se identifica la presencia de actores gubernamentales (5), cuatro representantes, 5 organizaciones de tipo comunitario, gremial y de sociedad civil;

Tabla 6. Lista de Actores Identificados en la Región de Atlántida / Región Yoro

N°	Institución	Tipo de Actor	Lugar/Municipio	Funciones / Alcances
1	ICF RFA	Gubernamental	La Ceiba	Oficina regional del ICF
2	ICF-RFA-OL-TOCOA	Gubernamental	Tocoa	Oficina local del ICF
3	ICF/OL Tela	Gubernamental	Tela	Oficina local del ICF
4	DICTA-SAG	Gubernamental	La Ceiba	Oficina Regional de DICTA
5	DIGEPESCA	Gubernamental	Ceiba	Oficina Regional de DIGEPESCA
	Municipalidad La Ceiba / UMA	Gobierno local	La Ceiba	Municipalidad de la Ceiba, Atlántida
6	Municipalidad Tocoa /UMA	Gobierno local	Tocoa	Municipalidad de Tocoa, Colón
7	Municipalidad de Jocón UMA	Gobierno local	Jocón	Municipalidad de Jocón, Yoro.
8	Municipalidad San Francisco	Gobierno local	San Francisco	Municipalidad de San Fco., Atlántida
9	Asociación de Productores de Pico Bonito (ASOPROPIB)	Organización comunitaria	San Francisco	ASOPROPIB, organización de productores primarios de cacao, localizados en Pico Boniot.
10	Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras REMBLAH,	Sociedad Civil: asociación de ONG-	Cacao/Jutiapa	REMBLAH ejecuta proyectos relacionados con el manejo del bosque Latifoliado, coordinación de la mesa de monitoreo y control de la tala ilegal, en convenio con ICF.
11	Red de Mujeres Cacaoteras y Chocolateras de Honduras (REDMUEH)	Sociedad Civil: asociación comunitaria	Esparta	Fue creada y fortalecida con el Proyecto de Cacao FHIA-Canadá, que fue financiado con fondos del pueblo y Gobierno de Canadá y ejecutado por la FHIA durante el periodo abril, 2010 a marzo, 2017
12	Cámara nacional de turismo de Honduras (CANATURH)	Sociedad civil, asociación gremial	La Ceiba	Oficina Regional, que gestiona proyectos de promoción y fortalecimiento turístico.
13	Asociación Pro Comunidades Turísticas de Honduras LARECOTURH	Sociedad civil, asociación comunitaria	Ceiba	asociación de comunidades que fomenta el desarrollo del turismo sostenible en Honduras
14	Fundación para la Protección de Lancetilla, Punta Sal y Texiguat (PROLANSATE)	ONG	Tela	ONG co manejadora de áreas protegidas con jurisdicción
15	Amigos de los Arrecifes de Tela (AMATELA)	ONG	Tela	Comanejadora del área protegida marina Refugio de Vida Silvestre Marino Bahía de Tela ubicada en la Costa Norte de Honduras. Su finalidad es conservar el recurso marino costero y contribuir al desarrollo humanitario e integral de la población cercana al Sistema de Arrecifal Coralino de Tela.
16	Fundación Cuero y Salado (FUCSA)	ONG	Cuero y Salado	
17	RNP-Barranco Chele	Privado	Ceiba	Reservas naturales privadas
18	GAM/LC		Ceiba	
19	Invitado	Voluntario	Jutiapa	
20	Miskut		La Ceiba	
21.	Cooperativa de Productores Agrícolas "COPROASERSO"	Cooperativa	Jutiapa	COPROASERSO, financiamiento a los socios productores agrícolas
22.	RODMUCH		Esparta	
23.	GAM		La Ceiba	
24.	REHNPH		La Ceiba	
25.	COATLAHL		La Ceiba	
26.	MNIGRY		Jocón	
27.	REHNAS		La Ceiba	
28.	FIB		Utila, Islas de la Bahía	

En la región de occidente, se identifican 27 actores, principalmente del sector gubernamental, pero también existe una importante presencia de ONGs y organizaciones de sociedad civil, tanto gremiales como comunitarias.



Tabla 7. Lista de Actores Identificados en la Región Forestal Occidente

N°	Institución	Tipo de Actor	Lugar/Municipio	Funciones / Alcances
1	ICF Regional Occidente	Gubernamental	Santa Rosa de Copán	Administración regional de bosques, áreas protegidas y VS
2	ICF-Ocotepeque	Gubernamental	Ocotepeque	Administración regional de recursos de bosques, áreas protegidas y VS
	ICF/OLF Gracias.	Gubernamental	Gracias	Administración regional de recursos de bosques, áreas protegidas y VS
3	ICR-RFO-OLF SZ	Gubernamental		Administración regional de recursos de bosques, áreas protegidas y VS
4	SAG Regional.	Gubernamental	Santa Rosa de Copán	Administración regional de recursos de pesca y acuicultura.
5	SERNA – SRC	Gubernamental	SRC	Administración regional de recursos ambientales
6	IHAH – Copán Ruinas.	Gubernamental	Copán Ruinas	Administración regional de recursos arqueológicos
7	IHCAFE – SRC	Gubernamental	SRC	Promoción regional caficultura
8	Gobernación Copán	Gubernamental	Santa Rosa de Copán	Administración departamental de municipios
9	Alcaldía de Santa Rosa de Copán	Gobierno local	Santa Rosa de Copán	Administración del municipio de Santa Rosa de Copán
10	Municipalidad de San Juan de Opoa	Gobierno local	Lempira	Administración del municipio de San Juan de Opoa
11	Alcaldía La Labor – Ocotepeque	Gobierno local	Ocotepeque	Administración de La Labor
12	Mancomunidad Gülsayote.	Gobierno local	Lempira	Apoyo técnico operativo de los municipios integrantes
13	Mancomunidad Chortí.	Gobierno local	Copán y Ocotepeque	Apoyo técnico operativo de los municipios integrantes
14	MANVASEN Mancomunidad Valle de Sensenti	Gobierno local	Ocotepeque	Apoyo técnico operativo de los municipios integrantes
15	Consejo Higuato SRC.	Organización comunitaria	Copán	Apoyo técnico operativo de los municipios integrantes
16	Conecta / SERNA.	Proyecto	Varios	Apoyo ambiental
17	PNGR / SINAPH	Proyecto	Varios	Apoyo áreas protegidas
18	Cámara de Comercio de Copán	Privado	Santa Rosa de Copán	Gestión empresarial
19	Macaw Mountain Park	Privado	Santa Rosa de Copán	Gestión del turismo
20	REHNAP	ONG	Nacional	Organización de ONG's en Honduras
21.	Centro ecoturístico El Viejo Trapiche.	Privado	Copán	Promover el turismo
22.	Tour operadora Lempira.	Privado	Copán	Promover el turismo
23.	CONICHH	Organización	Copán	Organización Pueblo Maya Chortí
24.	MAPANCE/SINAPH/PNGR	Sociedad Civil:	Varios	Mancomunidad
25.	ODECO	ONG	Varios	Organización de desarrollo
26.	FC PUCA	ONG	Varios	Fundación para la conservación
27.	Jóvenes para la Conservación Honduras JPCH -USFS.	Proyecto	Varios	Grupos de apoyo a jóvenes para promover la conservación.

La región nor occidental, identificó 28 actores principalmente del sector gubernamental y de la sociedad civil y el sector privado.

Tabla 8. Lista de Actores Identificados en la Región Forestal Noroccidente

N°	Institución	Tipo de Actor	Lugar/Municipio	Funciones / Alcances
1	ICF-RFNO	Gubernamental	San Pedro Sula	Administración regional forestal, áreas protegidas y vida silvestre
2	DICTA-SAG	Gubernamental	Omonita, San Manuel Cortes	Capacitación agropecuaria a nivel regional
3	SAG/SPS	Gubernamental	San Pedro Sula	Políticas de gestión agropecuaria en la región nor occidental
4	INA	Gubernamental	San Pedro Sula	Administración de la tenencia en tierras agrícolas
	Gobernación Cortes	Gubernamental	Cortes	Coordinación de municipios de Cortés
	Municipalidad S.P.S.	Gubernamental	San Pedro Sula	Administración del territorio de SPS
5	Municipalidad de San Francisco de Yojoa.	Gubernamental	San Francisco de Yojoa	Administración del territorio de Sn Fco de Yojoa
6	UMA San Manuel	Gubernamental	San Manuel Cortes	Gestión ambiental municipal



N°	Institución	Tipo de Actor	Lugar/Municipio	Funciones / Alcances
7	Mapa Regional de ordenamiento territorio	Gubernamental	San Pedro Sula	Gestión del territorio
8	UNAH-VS	Academia	San Pedro Sula	Investigación
9	ANDI	Gremio empresarial	San Pedro Sula	Fortalecimiento empresarial
10	CCIC	Gremio Empresarial	San Pedro Sula	Fortalecimiento empresarial
11	Cuerpos de conservación Omoa (CCO)	ONG	Omoa	ONG de conservación biodiversidad y ambiental
12	REHNAP	ONG	Lago de Yojoa / Merendón-Choloma	Conservación de la biodiversidad apoyo a ONG
13	Red de Pesca Puerto Cortés	Gremio privado	Puerto Cortes	Apoyo a pequeños productores
14	Red de pescador Municipal Omoa	Gremio privado	Omoa Cortes	Apoyo a pequeños productores
15	FENACH	Gremio ganadero	El Progreso Yoro	Fortalecimiento de productores pecuarios
16	RED MUCH.	ONG	El Progreso Yoro	Fortalecimiento de ONG
17	Luna del Puente RNP	Sector privado	Santa Cruz Yojoa	Conservación privada
18	Zoocriadero	Sector privado	El Playón Santa Cruz de Yojoa	Conservación y comercio de vida silvestre
19	Expedición Cusuco	Sector privado	San Pedro Sula	Promoción turística
20	ASIDE	ONG	Villa Nueva C.	Fortalecimiento y AT
21.	Privado	Sector privado	YECA	Fortalecimientos privados
22.	Productor independiente	Agricultor	Tela	Producción pecuaria
23.	SIT N.	Gubernamental	San Pedro Sula	Promoción y manejo de infraestructura
24.	JUSIVE	ONG	San Pedro Sula	Apoyo conservación
25.	Parque Ecoturístico El Ocote	Privado	Villanueva, Cortes	Recreación
26.	BEJEN	ONG	San Pedro Sula	Recreación
27.	AMUPROLAGO	ONG	Lago de Yojoa	Protección, conservación
28.	C.I.C.H MPOT	Gremio	San Pedro Sula	Apoyo gremial.

Resultados de Consulta sobre los Actores Vinculados a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre y la Generación de Empleo en Honduras.

La selección de los actores clave, incluye la elaboración de una base de datos, a partir de una encuesta entregada a los 290 actores previamente identificados y que están distribuidos en las 12 regionales en las que se organiza el ICF. Como se muestra en el anexo 1 esta encuesta busca establecer como se articulan, relacionan y desenvuelven en un contexto dado los diferentes actores vinculados a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.

El instrumento de consulta se organiza en tres partes, a saber: a) Datos Generales de los Actores; b) Características Institucionales; c) Trabajo vinculado a la vida silvestre. Hasta la fecha contestaron el instrumento, 120 participantes y se siguen monitoreando a los restantes participantes para lograr sus aportes.

Características Generales

Los resultados obtenidos que se muestran en las siguientes ilustraciones y en el anexo 2.1. plantean que el 45% de los actores que respondieron estar realizando acciones de generación de empleo a través de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, son del sector público, 42% son privadas, 2.5% son del sector de la academia y 10.5% corresponden a la cooperación internacional a través del financiamiento de diferentes proyectos.

Tipos de actores			
Públicas	Privadas	Academia	Cooperación Inc.
54	50	3	13

Ilustración 4. Tipos de Actores



Además, el 55.83% de los que respondieron la consulta tienen incidencia local o comunitaria, 37.5% tienen incidencia regional y solamente y solamente el 6.66% tiene incidencia y/o presencia a nivel nacional. Como se muestra en el anexo 2.2., estos actores están localizados en todo el territorio nacional,

Nivel de incidencia de los Actores		
Nacional	Regional	Local/Comunitario
8	45	67

Ilustración 5. Nivel de Incidencia de los Actores, Consultados

La duración de las inversiones realizadas en la gestión de empleo a través de la conservación y aprovechamiento racional de la vida silvestre establece que el 15% de los proyectos dura entre 1 a 3 años; el 14% tienen una duración mayor a cinco años; 13.33% duran más de un año y 3.33% tienen una duración de 3 a 5 años (Ver ilustración infra y anexo 2.3)

La población beneficiaria / población objetivo de las actividades desarrolladas por estos actores está dirigida a pobladores localizados en zonas ambientalmente frágiles, como zonas de amortiguamiento de áreas protegidas, en reservas naturales privadas, en zonas marino costeras y en zonas de ladera, especialmente. Enfocándose en las actividades productivas tradicionales, pero con un enfoque de sostenibilidad, se apoya a pescadores, productores forestales y agroforestales del sistema social forestal, agricultores. Un importante esfuerzo en actividades de tala ilegal, turismo ecológico y el tráfico ilegal.

Duración de los proyectos			
1 – 3 años	3 – 5 años	> A 5 años	< 1 año
18	4	17	16

Ilustración 6. Duración de los Proyectos

Experiencias Exitosas de Conservación y Aprovechamiento de Vida Silvestre Generando Empleo, que Usted Conozca

Entre las experiencias exitosas destacan las realizadas por grandes empresarios, pero también empresarios de las MIPYMES que incorporan actividades de compensación social, como la experiencia realizada en la zona sur por empresas azucareras y salineras; en la zona norte con las actividades agroforestales esencialmente del manejo del cacao. También se destacan en la zona de la Mosquitia las actividades vinculadas con el manejo forestal en la producción de aceites, jabones y lociones a partir del uso de diferentes especies forestales nativas.

Descripción de los Actores Vinculados a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre y la Generación de Empleo en Honduras

Con base a la información inicial sobre los actores, obtenida en las encuestas y de su relación con la estrategia, estos actores se organizan así:

- **Sectores:**
 - Entidades del sector público, que incluye al poder ejecutivo, judicial y autoridades locales.
 - Sector privado, incluye a las empresas
 - Asociaciones comunitarias, gremiales,
 - Academia
 - Cooperación internacional
- **Niveles jurisdiccionales**
 - Nacional: entes con presencia a nivel nacional
 - Regional: departamental y municipal.
 - Local: aldeas, comunidades / caseríos.



Es importante establecer que esta organización de los actores en los análisis siguientes se plantea en dos niveles: a) particular y diferenciado, en el caso de los entes gubernamentales el análisis se lleva a cabo identificando en forma específica a cada uno de los entes; b) general o en clústeres, en el caso de los demás actores el análisis se hace a nivel de sectores (sector privado, academia, cooperación internacional) o de clústeres como municipalidades y ONG's.

Análisis de los Actores Vinculados a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre y la Generación de Empleo en Honduras

En esta sección se describen a los entes o personas que tienen o tendrán posibilidad de influenciar la capacidad para alcanzar las metas de la estrategia, ya sea que sus acciones puedan impulsar o impedir su desempeño. Se trata de entes y/o personas con influencia informal o con poder de decisión formal. En este punto se puede analizar si los actores tienen una influencia alta, media o baja.

Potencial Incidencia de los Actores Clave en el Ciclo de Vida la ENCOAVIS – E

En las siguientes tablas se enlistan los actores organizados según el tipo de actor en cada etapa del ciclo de vida de la Estrategia; la respuesta que se busca establecer es con quienes contar en cada etapa. Con base a la etapa de identificación, presentada en las secciones anteriores se han definido el tipo de actores por etapa del ciclo de vida de la estrategia; esto es: a) etapa de planificación, implementación y financiamiento. Adicionalmente, se agregan actores vinculados con la investigación, la que, aunque no es en sí misma una etapa del ciclo de vida de la estrategia, si es un componente importante y transversal a cada una de las etapas.

En la etapa de planificación se enlistan a los entes gubernamentales vinculados con la gestión, manejo, administración y conservación de la vida silvestre a nivel de gobierno central (razón por la que son identificados con su respectivo nombre), pero también de gobiernos locales (municipalidades); en la etapa de implementación, se han identificado además del gobierno y municipalidades a actores relacionados con el aprovechamiento de la vida silvestre, nótese que esta etapa los actores son identificados a nivel de clúster o sector al que pertenecen. En la etapa de financiamiento, se identifican también a nivel de clústeres o sectores a los actores vinculados con esta actividad; y, finalmente

Tabla 9. Potencial Incidencia de Actores Clave en el Ciclo de Vida de la ENCOAVIS – E

Etapa	Categoría	Nivel de Ayuda			Tipo de Efecto		Grado de Interés		
		Alto	Medio	Bajo	Positivo	Negativo	Mucho	Poco	Nada
DISEÑO / PLANIFICACIÓN									
ICF/DVS									
SERNA/DIBIO									
SETRASS/ DGE									
SAG/DIGEPESCA									
IHT									
Municipalidades									
IMPLEMENTACIÓN									
ONG´s									
Reservas Naturales Privadas									
Empresa Privada									
GOH									



Etapas	Categoría	Nivel de Ayuda			Tipo de Efecto		Grado de Interés		
		Alto	Medio	Bajo	Positivo	Negativo	Mucho	Poco	Nada
UMA / Municipalidades									
FINANCIAMIENTO									
Proyectos de cooperación									
Fondos propios (GOH / SP)									
ONG's Internacional									
Fondo de áreas protegidas									
INVESTIGACIÓN									
Academia									
COHCYT									
SENACIT									

Con base en las respuestas cualitativas obtenidas del análisis y discusión realizada con el equipo del ICF / DVS, SERNA / DIBIO, SAG / DIGEPESCA y SETRASS, se determinó, para cada etapa del ciclo de vida de la estrategia: a) el nivel de ayuda que estos actores pueden brindar; b) el tipo de efecto de un potencial involucramiento de estos actores en cada etapa de la vida de la ENCOAVIS; y, c) el potencial interés que hasta la fecha demuestran cada uno de los actores para cada una de las etapas de la vida de la ENCOAVIS.

El cruce de las calificaciones establecidas para las respuestas a estas tres variables de análisis se categorizó a los actores clave según el nivel de incidencia que pueden tener en el ciclo de vida de la ENCOAVIS – E, definiéndose de esta manera:

- En todas las etapas del ciclo de vida de la ENCOAVIS – E, e incluso para el componente de investigación el principal actor es el gobierno, calificándose como en una categoría A = Muy Alta.
- En la categoría B = Alta, se identifican a las ONG's, a los propietarios de las Reservas Naturales Privadas y al sector privado como los de mayor potencial de apoyar en la etapa de implementación del proyecto
- En la categoría C = Media, se identifican a las municipalidades.
- No se identifican actores para las categorías D= Baja y E= Muy Baja.

Tabla 10. Categorización de Actores Clave según el Nivel de Incidencia el Ciclo de Vida de la ENCOAVIS – E

Actor	Categoría	A= Muy Alta	B= Alta	C= Media	D=baja	E= Muy Baja
DISEÑO / PLANIFICACIÓN						
ICF						
SERNA						
SETRASS						
SAG						
IHT						



Actor	Categoría	A= Muy Alta	B= Alta	C= Media	D=baja	E= Muy Baja
Municipalidades						
IMPLEMENTACIÓN						
ONG's						
Reserva Naturales Privadas						
Empresa Privada						
GOH						
UMA / Municipalidades						
FINANCIAMIENTO						
Proyectos de cooperación						
Fondos propios (GOH / SP)						
ONG's Internacional						
Fondo de áreas protegidas						
INVESTIGACIÓN						
Academia						
COHCIT						

Potencial Incidencia de los Actores Clave en la Conservación de la Vida Silvestre en Honduras

Con base a la identificación previa, se definen los potenciales actores clave en actividades de conservación de la vida silvestre, propiamente tal. Como se observa en la siguiente tabla, este análisis se inicia con el cruce de los actores con las preguntas sobre su incidencia territorial, sus relaciones predominantes, su influencia sobre otros actores para promover la conservación a otros actores. En la primera columna se enlistan a los actores identificados como claves en la conservación; las columnas de la 2 a la 4, se califica la incidencia territorial (nacional, regional, local); las columnas de la 5 a la 7 refiere la calificación de la relación de estos actores con la conservación de la vida silvestre (alta, media y baja); y, entre las columnas 8 a la 10 se califica la influencia de los actores clave sobre otros para promover la conservación de la vida silvestre (ata, media, baja).

Tabla 11. Potencial Incidencia de Actores Clave en la Conservación de la Vida Silvestre

Actor	Categoría	Incidencia Territorial			Relaciones Predominantes			Influencia Sobre Otros Actores		
		Nacional	Regional	Local	Alta	Medi a	Baja	Alto	Medi o	Bajo
GOH										
ONG's										
Municipalidades										
Sector Privado										



Actor	Categoría	Incidencia Territorial			Relaciones Predominantes			Influencia Sobre Otros Actores		
		Nacional	Regional	Local	Alta	Media	Baja	Alto	Medio	Bajo
Reservas Naturales Privadas										
Centros Turísticos										
Tour Operadores										
Fincas Agroforestales										
Representaciones / Organizaciones Indígenas										

En la siguiente tabla se presenta la categorización de los actores clave, según el potencial de incidencia en la conservación de la vida silvestre. Al igual que en el anterior ejercicio este es cualitativo se y se basa en clasificar a los actores con la suma de sus cualificaciones anteriores, esto es:

- Definición categoría A = Muy Alta. En esta categoría se encuentran los actores con incidencia territorial nacional, relaciones predominantes altas y con alta influencia sobre otros actores. Como se muestra en la tabla, ninguno de los actores califica en esta categoría.
- Definición categoría B = Alta. En esta categoría se encuentran los actores cuya cualificación tenga uno de los factores calificados distinto a: incidencia territorial nacional, relaciones predominantes alta y con alta influencia sobre otros actores. En esta categoría solamente califican las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)
- Definición categoría C = Media. En esta categoría se encuentran los actores con incidencia territorial regional, relaciones predominantes media y con media influencia sobre otros actores. En esta categoría califica: el gobierno, las reservas naturales privadas y organizaciones indígenas.
- Definición categoría D = Baja. En esta categoría se encuentran los actores cuya cualificación tenga uno de los factores calificados distinto a: incidencia territorial regional, relaciones predominantes media y con media influencia sobre otros actores. En esta categoría se identifican a las municipalidades y tour operadores.
- Definición categoría E = Muy Baja. En esta categoría se encuentran los actores con incidencia territorial local, relaciones predominantes baja y con baja influencia sobre otros actores. En esta categoría está el sector privado, centros turísticos y las fincas.

Tabla 12. Categorización de Actores Clave según el Potencial de Incidencia en la Conservación de la Vida Silvestre

Actor	Categoría				
	A= Muy Alta	B= Alta	C= Media	D=baja	E= Muy Baja
GOH					
ONG's					
Municipalidades					
Sector Privado					
Reservas Naturales Privadas					
Centros Turísticos					
Tour Operadores					



Actor	Categoría				
	A= Muy Alta	B= Alta	C= Media	D=baja	E= Muy Baja
Fincas Agroforestales					
Representaciones / Organizaciones Indígenas					

Potencial Incidencia de los Actores Clave en el Aprovechamiento de la Vida Silvestre

En línea a la mecánica de los análisis previamente presentados la identificación de los actores clave con incidencia en el aprovechamiento de la vida silvestre se inicia en la sección anterior con la identificación de los actores vinculados al uso de la vida silvestre, ya sea para subsistencia como para el comercio. En la primera columna se enlistan a los actores identificados como claves en el aprovechamiento de la vida silvestre; las columnas de la 2 a la 4, se califica la incidencia territorial (nacional, regional, local) de estos actores; las columnas de la 5 a la 7 refiere la calificación de la relación de estos actores con el aprovechamiento de la vida silvestre (alta, media y baja); y, entre las columnas 8 a la 10 se califica la influencia de los actores clave sobre otros para promover el aprovechamiento de la vida silvestre (alta, media, baja). Los resultados obtenidos, que se muestran en la siguiente tabla, son los siguientes:

- Incidencia territorial. Solamente las empresas madereras tienen incidencia nacional, el resto son de incidencia local.
- Todos los actores tienen una alta relación con el aprovechamiento con la VS.
- Influencia de los actores clave sobre otros para promover el aprovechamiento de la vida silvestre.
 - Alta, es la influencia de las comunidades y de las empresas madereras.
 - Media, se clasifica la influencia de los clubes de caza, los pescadores artesanales y las poblaciones garífunas.
 - Baja, se califica la influencia de los viveristas y pueblos autóctonos en el aprovechamiento de la vida silvestre.

Tabla 13. Identificación de Actores según Incidencia en el Aprovechamiento

Actor	Incidencia Territorial			Relaciones Predominantes			Influencia Sobre Otros Actores		
	Nacional	Regional	Local	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Comunidades									
Clubes de Caza									
Pescadores Subsistencia									
Viverista									
Pueblos Autóctonos									
Garífunas									
Empresas madereras									
Pesca Industrial									
Empresas Artesanales comunitarias									

Con base a la anterior calificación se determina la categoría siguiente de los actores identificados con incidencia en el aprovechamiento.



- **Definición categoría A = Muy Alta.** En esta categoría se encuentran los actores con incidencia territorial nacional, relaciones predominantes altas y con alta influencia sobre otros actores. Como se muestra en la tabla, ninguno de los actores califica en esta categoría.
- **Definición categoría B = Alta.** En esta categoría se encuentran los actores cuya cualificación tenga uno de los factores calificados distinto a: incidencia territorial nacional, relaciones predominantes alta y con alta influencia sobre otros actores. En esta categoría solamente califican a las comunidades.
- **Definición categoría C = Media.** En esta categoría se encuentran los actores con incidencia territorial regional, relaciones predominantes media y con media influencia sobre otros actores. En esta categoría califica: a los clubes de caza y pueblos garífunas.
- **Definición categoría D = Baja.** En esta categoría se encuentran los actores cuya cualificación tenga uno de los factores calificados distinto a: incidencia territorial regional, relaciones predominantes media y con media influencia sobre otros actores. En esta categoría se identifican a los viveristas, pueblos autóctonos, pescadores industriales, empresas artesanales comunitarias.
- **Definición categoría E = Muy Baja.** En esta categoría se encuentran los actores con incidencia territorial local, relaciones predominantes baja y con baja influencia sobre otros actores. En esta categoría no se identifica a ningún actor.

Tabla 14. Identificación de Actores según Incidencia en el Aprovechamiento

Actor	Categoría				
	A= Muy Alta	B= Alta	C= Media	D=baja	E= Muy Baja
Comunidades					
Clubes de Caza					
Pescadores Subsistencia					
Viverista					
Pueblos Autóctonos					
Garífunas					
Empresas madereras					
Pesca Industrial					
Empresas Artesanales comunitarias					

A= Muy Alta	
B= Alta	
C= Media	
D=baja	
E= Muy Baja	

Potencial Incidencia de los Actores Clave en la Generación de Empleo a través de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

En la siguiente tabla, teniendo como punto de partida los insumos de la encuesta, se definen de manera genérica los tipos de actores que están vinculados con la generación de empleo a través del aprovechamiento de la vida silvestre. Se destaca el nivel de incidencia territorial que los mismos tienen, siendo al gobierno y a las ONGs, con mayor presencia; luego se identifican cuáles son los actores que poseen predominancia en la generación de empleo, destacándose siempre al sector privado, seguido del



gobierno y las ONG's. El tercer análisis busca identificar cuáles de estos actores pueden incidir en los demás para la generación de empleo, estableciéndose que de manera general no existe un nivel de influencia grande para la generación de empleo, en una categoría media, sería el gobierno y los grupos artesanales comunitarios los que pueden tener un poco de influencia sobre otros actores para la generación de empleo.

Tabla 15. Actores Clave con Potencial Incidencia en la Generación de Empleo

Actor	Categoría	Incidencia Territorial			Relaciones Predominantes			Influencia Sobre Otros Actores		
		Nacional	Regional	Local	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
GOH										
ONG's										
Municipalidades										
Sector Privado										
Reservas NP										
Centros Turísticos										
Tour Operadores										
Fincas Agroforestales										
Clubes de pesca										
Viverista										
Empresas madereras										
Pesca Industrial										
Empresas Artesanales comunitarias										

En forma cualitativa, y haciendo un cruce entre las cualificaciones otorgadas a cada actor sobre su nivel de incidencia territorial, sus relaciones predominantes y su influencia sobre otros actores, se estableció la categoría de cuales actores tienen la más alta incidencia en la generación de empleo, determinándose que no existe, en la categoría de muy alta, ningún actor con ese nivel de influencia; que en la categoría alta, son las ONGs y el gobierno son los actores con mayor influencia en la generación de empleos; en la categoría C, una media incidencia en la generación de empleo se encuentran las municipalidades, empresas madereras y la pesca industrial; en la categoría de baja generación de empleo se encuentran el sector privado, las reservas naturales privadas, las empresas artesanales y los centros turísticos Y, en la categoría baja, se identifican a los tour operadores, a las fincas agroforestales, los clubes de pesca y viveristas.

Tabla 16. Categorización de Actores Clave con Potencial Incidencia en la Generación de Empleo

Actor	Categoría				
	A= Muy Alta	B= Alta	C= Media	D=baja	E= Muy Baja
GOH					
ONG's					
Municipalidades					



Actor	Categoría				
	A= Muy Alta	B= Alta	C= Media	D=baja	E= Muy Baja
Sector Privado					
Reservas Nacionales Privadas					
Centros Turísticos					
Tour Operadores					
Fincas Agroforestales					
Clubes de pesca					
Viverista					
Empresas madereras					
Pesca Industrial					
Empresas Artesanales comunitarias					

Priorización de los Actores Claves en la Generación de Empleo a través de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

En línea a la identificación, cualificación y categorización de los actores arriba descrita se establece, en esta sección, la priorización de los actores según las acciones previstas en la ENCOAVIS – E; esto es una breve descripción del momento y el tema que cada grupo de actores se incorporará en la implementación de la estrategia, misma que se ilustra en la siguiente ilustración.

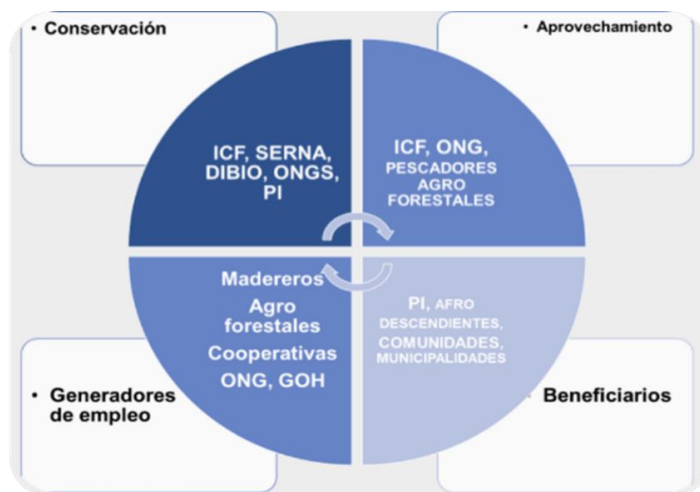


Ilustración 7. Identificación de Actores Clave en la Generación de Empleo a través de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre

- **Actores Prioritarios según el Nivel de Incidencia el Ciclo de Vida de la ENCOAVIS – E y en la Investigación**
 - Actores Clave en el Diseño y Planificación de la ENCOAVIS – E.
 - ✓ GOH



- ✓ ONG's
 - ✓ SAG
 - Actores Clave en la Implementación de la ENCOAVIS – E.
 - ✓ GOH
 - Actores Clave en el Financiamiento de la ENCOAVIS – E.
 - ✓ Proyectos de cooperación
 - ✓ Fondos propios (GOH / SP)
 - ✓ ONG's Internacional
 - ✓ Fondo de áreas protegidas
 - Actores Clave en la Investigación sobre la Vida Silvestre.
 - ✓ Academia
 - **Actores Prioritarios con Incidencia Potencial en la Conservación de la Vida Silvestre en Honduras**
 - ONG's
 - GOH
 - Reservas Naturales Privadas
 - Representaciones / Organizaciones Indígenas
 - **Actores Prioritarios con Incidencia Potencial en el Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras**
 - Comunidades
 - Empresas madereras
 - Garífunas
 - Pescadores Subsistencia
 - Clubes de Caza
 - **Actores Prioritarios con Incidencia Potencial en la Generación de Empleo a través de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre**
 - GOH
 - ONG's
 - Municipalidades
 - Empresas madereras
 - Pesca Industrial
- Adicionalmente, se establece que la ENCOAVIS – E está dirigida o tiene como beneficiarios a:
- Pueblos Indígenas y Afro descendientes
 - Comunidades rurales
 - Municipalidades.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

VISIÓN, MISIÓN, FINES, VALORES
Y PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA





DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: VISIÓN, MISIÓN, FINES, VALORES Y PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA

Esta estrategia se fundamenta y enmarca en el contexto legal y de políticas vinculadas a la conservación de la vida silvestre y de generación de empleo del Estado hondureño. En este orden de ideas y en el marco del mandato que el Estado tiene de proteger, conservar y hacer que se conserven los recursos naturales que incluye a la fauna y flora nativa del país administrándolos de manera sostenible,

En este alcance se ha construido esta estrategia denominada “*Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleos*” fundamentada en las diferentes normas que regulan los recursos naturales, la Visión de País, el Plan de Nación; la Ley Forestal, de las Áreas Protegidas y la Vida Silvestre, la Ley General del Ambiente, la Agenda 2030 (ODS), el Plan de Gobierno, los Planes Institucionales (PEI) de las diferentes instituciones vinculadas con la vida silvestre (ICF, SAG, DIGEPESCA) y sus respectivas políticas públicas, como la política forestal de áreas protegidas y vida silvestre, la política de biodiversidad y la política general de empleos, Adicionalmente, esta estrategia se fundamenta en el análisis del contexto situacional de la vida silvestre, su gestión y las competencias institucionales, su problemática, y la demanda de la población.

Es en este contexto que se ha definido el Direccionamiento Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre a través de la Generación de Empleo, abajo descrito, en donde se establece la visión, la misión, los fines principales de la estrategia, los objetivos estratégicos (3), ejes estratégicos (11), los resultados y metas estratégicas, vigente durante 5 años.

Visión de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo (ENCOAVIS – E)

“Al 2029, la facilitación de mecanismos para implementar la conservación y aprovechamiento de la Fauna y Flora Nativa a través de la generación de empleos verdes permite que la población hondureña conozca, valore, cuide, recupere, conserve y aproveche racionalmente la Vida Silvestre del país contribuyendo a su sostenibilidad, viabilidad económica en beneficio de las actuales y futuras generaciones de hondureños”

Misión de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo en Honduras (ENCOAVIS – E)

“Promover los mecanismos de conservación y la sostenibilidad de la Vida Silvestre hondureña, a través de la provisión de empleos verdes que faciliten la participación de diferentes actores y sectores en el uso, aprovechamiento y manejo racional de la flora y fauna nativa para el beneficio y desarrollo socioeconómico de la población hondureña”

Fines de la Estrategia Nacional para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre Promocionando Alternativas para la Generación de Empleo en Honduras

- **Incentivar la conservación y el aprovechamiento racional de la vida silvestre.**
- **Promover la generación de fuentes de empleo en diferentes ámbitos socioeconómicos.**

Valores y Principios de la ENCOAVIS – E

Teniendo como base los valores y principios estratégicos en los que se fundamentan las normas, políticas que sirven de base a esta estrategia, así como los principios institucionales de los entes vinculados a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre (Instituto de Conservación Forestal, ICF, a través del Departamento de Vida Silvestre, DVS; Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, a través de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, DIGEPESCA; y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA, a través de su Dirección General de Biodiversidad, DIBIO). A continuación, se plantean los valores y principios considerados para esta estrategia.



Valores de la ENCOAVIS – E

Los valores son el conjunto de cualidades que se buscan inculcar en la población hondureña a través de esta estrategia con la finalidad de fomentar el aprecio a la vida silvestre del país. Los valores que intentan inculcarse, está la capacidad de amar, valorar, cuidar y conservar la flora y la fauna nativa, a través del respeto del entorno, el cumplimiento de las leyes que regulan su conservación y aprovechamiento racional.

A través del fomento de la valoración y el respeto a la vida silvestre, para alcanzar su conservación se busca delinear un camino para avanzar hacia su sostenibilidad; a través de la generación de empleo, se busca establecer una ruta hacia la economía verde mediante la que se reconoce el valor y la importancia para el bienestar y desarrollo socioeconómico, que estos recursos tienen.

Principios de la ENCOAVIS – E

Los principios son normas de carácter general y a veces universal, que guían la acción del ser humano; sus fundamentos son legales por lo que se constituyen en la base sobre la cual se orienta la manera de pensar o actuar la población. Para esta estrategia se han tomado en cuenta tanto los principios institucionales, como de las diferentes políticas vinculadas con la conservación de la vida silvestre y con la generación de empleo y que buscan orientar la conducta para hacer viable la misión y visión de la ENCOAVIS – E.

1. **Principio de Conservación.** Se refiere al respeto por la vida de las personas y por la naturaleza; en el caso de la ENCOAVIS – E se busca alcanzar su objetivo central que es detener el avance del deterioro y / o pérdida en este caso de los especímenes de flora y fauna del país. A través de este principio se busca mantener la estabilidad de los ecosistemas y hábitats naturales evitando su degradación y fragmentación y con ello contribuir a reducir la pérdida de especies, preservándolas.

El cumplimiento de este principio es aplicable a todas las personas que conforman el Estado, ya que toda la población hondureña es responsable de cumplir con la ley; y, es responsabilidad de los entes gubernamentales, vinculados con la conservación de la vida silvestre garantizar la efectiva aplicación de la ley.

2. **Principio de desarrollo sostenible y uso racional.** Este principio consiste en hacer uso racional de los servicios que brinda la vida silvestre en el desarrollo sostenible del país, asegurando la viabilidad de la vida humana, su perdurabilidad y sin causar daños significativos a la misma. Su alcance también es responsabilidad de toda la población hondureña, en cuanto a que es responsabilidad de cada ciudadano el cumplir con la legislación vigente; y, corresponde al gobierno hondureño velar por el efectivo cumplimiento de la legislación que ordena la conservación y uso racional de la vida silvestre. En la ENCOAVIS – E, busca promover el aprovechamiento racional.

3. **Principio de Precaución.** Este principio se refiere a tomar medidas de prevención cuando exista peligro de daño grave o irreversible; esto implica que, ante la falta de certeza científica, no se deberá postergar la adopción de medidas eficaces para impedir un daño a la vida silvestre. Este principio se aplica a los entes gubernamentales al momento de expedir permisos de uso y/o aprovechamiento de la vida silvestre, pero también a la población en general, al momento de hacer uso y/o aprovechamiento de la vida silvestre.

En el caso de la ENCOAVIS – E, este principio debe aplicarse cuando se carezca del conocimiento científico sobre el impacto de un proyecto propuesto para la generación de empleo a través del uso y/o aprovechamiento de la vida silvestre.

4. **Principio de soberanía sobre los recursos naturales y la responsabilidad de no causar daño al ambiente.** El Estado de Honduras tiene el derecho soberano de uso sobre sus propios recursos, en aplicación de su política ambiental y la obligación de asegurar que las actividades que se lleven a cabo dentro de su ámbito o bajo su control, no afecten de manera adversa la diversidad biológica bajo su jurisdicción nacional en detrimento de las generaciones presentes y futuras. Este principio aplica, particularmente al tema de tráfico ilegal de vida silvestre.

5. **Principio de Respeto Intercultural.** Este principio se refiere al cumplimiento del Convenio 169, referido al respeto de los conocimientos tradicionales; estos deben respetarse, reconocerse y protegerse como expresión legítima de la cultura, las tradiciones, costumbres, espiritualidad y la experiencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Así mismo se deben respetar la cultura de las comunidades locales como parte de la pluralidad de los sistemas de conocimientos existentes; respetando y reconociendo el derecho de sus territorios y una distribución justa equitativa de los beneficios que brindan los ecosistemas. Este principio se aplica en cada una de las medidas y acciones estratégicas que se incorporan en la ENCOAVIS – E.



6. **Principio de Igualdad, Equidad de Género e Inclusión Social.** Este principio refiere a que todas las personas son consideradas iguales al recibir las mismas oportunidades, respeto y beneficio; y se debe propiciar el acceso de las personas a oportunidades y al desarrollo de sus capacidades, tomando en cuenta las condiciones específicas de mujeres y hombres, particularmente aplicado en este caso a la generación de empleos verdes para la conservación y aprovechamiento racional de la vida silvestre-
7. **Principio de subsidiaridad.** Este principio se refiere a la aplicación de las acciones desconcentradas (entre las oficinas dentro del territorio de un mismo ente) y descentralizadas (con las municipalidades) y a la vez enlazadas al nivel apropiado de las bases. La aplicación de este principio en la estrategia busca garantizar un cierto grado de independencia dentro de los diferentes niveles de autoridad en cada una de las instituciones y en particular un poder local respecto de un poder central.
8. **Transectorialidad, Compromiso, Responsabilidad Global Compartida.** La flora y la fauna son recursos transectoriales porque permiten a las personas llevar una vida individual, social y económicamente productiva; ello es muy relevante en el caso de las alternativas productivas vinculadas a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.

Además, la gestión de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre es de carácter transectorial porque implica que la actuación de las autoridades públicas con competencias y responsabilidades tienen la misión de efectivizar la dirección de las políticas, planes, programas y acciones públicas hacia el alcance de sus objetivos estratégicos, en este caso de la conservación y aprovechamiento racional de la vida silvestre. El compromiso y la responsabilidad global compartida, refiere que la gestión de la vida silvestre es responsabilidad de todos los actores de la sociedad y de cada una de las instituciones de gobierno central, municipal y no gubernamental. Un manejo de la flora y fauna nativa exitosa es factible a través de la apropiación, integración y la responsabilidad compartida de todos los actores involucrados.
9. **Participación y Concertación.** Este principio se refiere a que se debe garantizar la participación y acceso a la información que todos los actores clave, vinculados a esta estrategia y en general a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. En consecuencia, se deben realizar acciones que garanticen la participación plena y efectiva de los actores clave, para facilitar el intercambio de información y procesos de toma de decisiones sobre la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre y sus componentes.
10. **Trabajo en equipo y coordinación interinstitucional e intersectorial.** Este principio se refiere a la conjunción de esfuerzos de las diversas instancias gubernamental (ámbito del gobierno central, regional, local y/o municipal) a fin de lograr la implementación exitosa de la estrategia. Adicionalmente, incluye el entre instituciones del mismo sector (ICF, SERNA, SAG) y SETRASS.

Aspectos Transversales de la ENCOAVIS – E

Los aspectos transversales de la estrategia nacional de conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, promocionando la generación de empleo (ENCOAVIS – E) se refieren a los ejes integradores y de desarrollo que la articulan la gestión ya que se encuentran presentes e insertos de forma permanente en la administración operativa y estratégica tanto del ICF, como de la SAG y la SERNA y demás entes vinculados con la implementación de esta estrategia y que se refieren a los temas de género e inclusión, cambio climático y gobernanza, a continuación descritos.



GÉNERO E INCLUSIÓN

Este eje transversal de la ENCOAVIS -E responde y se refiere al principio que establece que todas las personas son consideradas iguales al recibir las mismas oportunidades, respeto y beneficio; y se debe propiciar el acceso de las personas a oportunidades y al desarrollo de sus capacidades, tomando en cuenta las condiciones específicas de mujeres y hombres origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición socioeconómica, particularmente aplicado en este caso a la generación de empleos verdes para la conservación y aprovechamiento racional de la vida silvestre

En el tema de género e inclusión, se destaca que las actividades productivas vinculadas a la vida silvestre están estrechamente vinculadas a grupos vulnerables; por lo que con esta estrategia se busca promover la participación de las mujeres y los grupos más vulnerables en la gestión de la flora y la fauna nativa y su aprovechamiento para brindarles mayores oportunidades de ingresos y desarrollo socioeconómico generando conservación del recurso y contribuyendo a reducir la vulnerabilidad y las brechas que esta población posee para alcanzar el desarrollo.

CAMBIO CLIMÁTICO

La conservación de la vida silvestre y las acciones climáticas suelen ser consideradas como dos asuntos aislados, pero, lo cierto es que ambos están completamente entrelazados. Por un lado, se sabe que al combatir el cambio climático se ayuda a salvar poblaciones de vida silvestre; y, a la inversa, es claro que la conservación de la vida silvestre juega un papel esencial en la regulación del clima.

Siendo el bosque parte de la vida silvestre y elemento pivote de los recursos biológicos, resulta central para combatir el cambio climático y afrontar los efectos del cambio climático. Consecuentemente, el manejo de los impactos y efectos del bosque ante el cambio climático deben ser atendidas en el marco de las políticas públicas y en la planificación de acciones de adaptación y mitigación al mismo; por ello, en esta estrategia se considera un elemento transversal, siendo que al estar alineada a las políticas forestales, ambientales, de biodiversidad y demás instrumentos de planificación y marco legal vigente en el país, las acciones aquí planteadas se incorporan en el quehacer que enfrenta las amenazas eminentes sobre la pérdida de los recursos naturales, de los bienes y servicios ecosistémicos.

El manejo y conservación de la vida silvestre es parte integral de las soluciones y la agenda climática, que contribuyan a la reducción de la pobreza, a enfrentar el uso y cambio de uso de la tierra, a mejorar la seguridad alimentaria e impedir la degradación y pérdida de los mismos en el país.

GOBERNANZA

En el alcance del cumplimiento efectivo de la ENCOAVIS, es necesario establecer mecanismos precisos y eficientes para garantizar la coordinación de las actividades, planteadas tanto en dicha estrategia como en los PEI de las instituciones involucradas; para garantizar que las propuestas de alternativas económicas se produzcan a través de relaciones diferentes a las del mercado lo cual es la clave para el enfoque de la cadena productiva, en la que se fundamenta esta estrategia.

La aplicación y fortalecimiento de la gobernanza permite la participación de todos los involucrados en todos los niveles para el cumplimiento de la estrategia, que está alineada a las diversas estrategias, políticas y planes nacionales y sectoriales para permitir la distribución justa, equitativa, sostenible y legal de la vida silvestre y generación de empleos verdes.

La gobernanza establece los acuerdos, normas y reglas de funcionamiento de las cadenas, siendo definidas conjuntamente por actores públicos, privados, MIPYMES y organizaciones de productores que también definen mecanismos de control para su cumplimiento en cuanto a calidad, cuidado ambiental, normas laborales y control de puntos críticos como inocuidad, reducción de tráfico ilegal de vida silvestre e impactos ambientales.

OBJETIVOS, RESULTADOS Y METAS ESTRATÉGICAS

La Estrategia Nacional para la Conservación y aprovechamiento de la Vida Silvestre promocionando alternativas para la generación de empleo, incorpora objetivos, resultados y metas estratégicas vinculadas con enfoque a la protección, conservación y generación de empleos, que permitan minimizar la presión de las especies de vida silvestre del país.

Objetivos Estratégicos

A través de un ejercicio amplio y participativo el equipo conformado por personal del ICF / DVS, UPEG y UC, de SERNA / DIBIO, de SAG / DIGEPESCA y de SETRASS se definieron los siguientes objetivos estratégicos, vinculados y/o con enfoque a la protección, conservación y generación de empleos, que permitan minimizar la presión de las especies de vida silvestre. A través de los mismos se buscan fortalecer la gestión y esfuerzos de las instituciones vinculados con la conservación y el aprovechamiento de la vida silvestre en Honduras.



Con estos objetivos se busca contribuir con el alcance en el corto, mediano y largo plazo de los objetivos y metas nacionales de intervención ambiental, de conservación y desarrollo sostenible, con los que se alinea esta estrategia y que buscan fortalecer las competencias institucionales para mejorar las acciones de conservación de la flora y fauna nativa. Estos objetivos se han formulado tomando en consideración la misión, visión, los fines estratégicos, los valores y principios, así como los aspectos transversales planteados descritos en el capítulo anterior. Estos Objetivos se listan a continuación y en la siguiente ilustración.

- **Objetivo Estratégico 1 (OE1).** Reducir la presión sobre la vida silvestre, aprovechándola de manera sostenible
- **Objetivo Estratégico 2 (OE2).** Fortalecer la gestión y el manejo técnico administrativo de la vida silvestre.
- **Objetivo Estratégico 3 (OE3).** Promover las condiciones favorables para la generación de oportunidades de empleo verde
- **Objetivo Estratégico 4 (OE4).** Contribuir al mejor conocimiento y valoración de la vida silvestre entre los usuarios y la población en general.

Estos objetivos, como se mencionó previamente están enmarcados en el direccionamiento estratégico planteado en el capítulo anterior y que se prevé aplicar en cinco años (a definirse el inicio por ICF); estos objetivos fueron definidos con base en el análisis del problema y el análisis FODA realizado durante la etapa de diagnóstico y en consecuencia buscan contribuir con la reducción de los efectos negativos generados por la problemática enfrentada por la vida silvestre en Honduras.

Objetivo Estratégico 1 (OE 1): Reducir la Presión sobre la Vida Silvestre, Aprovechándola de Manera Sostenible

A través de este objetivo se busca contribuir a enfrentar el problema central que enfrenta la vida silvestre en Honduras, que es la disminución y/o degradación y/o pérdida de las especies de flora y fauna nativa en el país. Ello implica la definición de acciones para detener el avance de la pérdida de especímenes y de especies de flora y fauna nativa, su cobertura, de la reducción del acceso de la población hondureña a sus beneficios; promoviendo el incremento de cobertura y acceso a los bienes y servicios de la vida silvestre a través del incremento en el número de empleos generados a nivel de cada una de las regiones forestales en las que se organiza el ICF.



Ilustración 8. Objetivos Estratégicos de la ENCOAVIS – E



Objetivo Estratégico 2 (OE 2): Fortalecer la Gestión y el Manejo Técnico Administrativo de la Vida Silvestre

Este OE2, busca contribuir a resolver la debilidad institucional para atender el mandato en el marco de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre que administran. En este alcance se busca generar un efecto de mejora e incremento de la eficiencia, eficacia y visibilidad de las diferentes instituciones, con impacto positivo en el incremento en las funciones de vigilancia y control, así como en los servicios de tramitología que ejercen por mandato legal, generando mayor y mejor capacidad de respuesta a las demandas de los usuarios.

Así mismo, a través de este objetivo se busca resolver la problemática que enfrentan los entes vinculados a la administración de la vida silvestre del país, en cuanto a la dificultad de cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones que les corresponde. Asimismo, se requiere un efecto orientado a tener una mayor articulación y participación entre los diferentes sectores relacionados con la vida silvestre.

Existe poca cobertura y calidad de los servicios institucionales hacia la población, por cuanto se busca obtener una mayor cobertura y calidad de estos servicios a través de la sistematización de los mismos y así tener una capacidad más ágil en las respuestas y necesidades que le son demandadas.

Incluye la realización de gestiones para incrementar el presupuesto operativo y la generación de capacidades de los entes públicos que administran la gestión de la vida silvestre en Honduras,

Objetivo Estratégico 3 (OE 3): Promover las Condiciones Favorables para la generación de Oportunidades de Empleo Verde

La promoción de las condiciones favorables para la generación de empleo, es sin lugar a dudas el centro de esta estrategia. Este objetivo busca resolver el problema de la degradación, pérdida y uso irracional de la vida silvestre que tiene como causas indirectas esencialmente a la pobreza rural. El efecto es la generación de ingresos de esta población, mediante el incentivo de empleos verdes, con efecto en la conservación y uso racional del recurso. Se plantea realizar a través de alianzas estratégicas con empresas y/o entes gubernamentales vinculados a la generación de empleo o de apoyo financiero.

Adicionalmente, este objetivo busca garantizar a través de la presencia de la Secretaría de Trabajo, SETRASS, el crecimiento del empleo verde, a nivel nacional.

Objetivo Estratégico 4 (OE 4): Contribuir al Mejor Conocimiento y Valoración de la Vida Silvestre entre Usuarios y la Población en General.

Este objetivo está estrechamente vinculado con la estrategia de socialización que se adjunta y a través de la cual se busca reducir el bajo nivel de conocimiento que la población hondureña tiene sobre la importancia y el valor de la vida silvestre en su desarrollo y calidad de vida. A través de este objetivo se busca mejorar los cambios de comportamientos de la población para reducir la presión de la vida silvestre. Igualmente, se busca contribuir al fortalecimiento institucional mejorando su comunicación interna; así como su fortalecimiento de coordinación interinstitucional, mejorando su comunicación externa.

Resultados / Productos Estratégicos

A continuación, se presentan los resultados vinculados con enfoque a la protección, conservación y generación de empleos, que permitan minimizar la presión de las especies de vida silvestre.

- **Resultados Estratégicos del OE 1: Reducir la Presión sobre la Vida Silvestre, Aprovechándola de Manera Sostenible**
El resultado estratégico esperado es alcanzar el uso racional y la conservación de la vida silvestre. No obstante que se carece de un indicador estratégico, por la falta de información disponible, el indicador general de este objetivo es “el porcentaje de recursos de flora y fauna nativa bajo manejo y aprovechamiento sostenible”, así como
- **Resultados Estratégicos del OE 2: Fortalecer la Gestión y el Manejo Técnico Administrativo de la Vida Silvestre**
En el marco de la generación de capacidades y dotación de equipo, mobiliario, tecnificación del servicio y fortalecimiento de capacidades técnicas de los funcionarios a todo nivel se espera un incremento en el porcentaje de los servicios y bienes institucionales hacia los usuarios que lo demandan.

Entre otros productos se busca que las diferentes instancias que regulan y administran la vida silvestre cuenten con instrumentos y mecanismos de coordinación más eficientes y los diferentes actores estén participando y mejorando su coordinación y capacidad administrativa, de control y manejo de la flora y fauna del país. Otro producto esperado de este objetivo es el fortalecimiento del desarrollo institucional, a través de un presupuesto robusto, capacidades del personal mejoradas y medido a través del porcentaje de intervenciones estratégicas



implementadas para el fortalecimiento institucional. El incremento del presupuesto para la operatividad y la generación de capacidades son dos productos esperados de este objetivo.

Un producto consecuente de este esfuerzo es el incremento del conocimiento de la valoración de la vida silvestre a nivel nacional, en forma particular en la gestión de la incorporación de los aportes de la vida silvestre a la economía nacional.

- *Resultados Estratégicos del OE 3: Promover las Condiciones Favorables para la generación de Oportunidades de Empleo Verde*

Promover la generación de empleos verdes tiene como resultado esperado al menos 10 alianzas estratégicas que permitan la generación sustentable de empleos a nivel de cada una de las regiones forestales en las que se organiza el ICF. De igual manera se espera contar con un mayor apoyo y acompañamiento de SETRASS en el cumplimiento de la normativa laboral, a fin de fortalecer el alcance del establecimiento de más empleos verdes, esto es empleos decentes.

- *Resultados Estratégicos del OE 4: Contribuir al Mejor Conocimiento y Valoración de la Vida Silvestre entre Usuarios y la Población en General*

Entre los resultados esperados del alcance de este objetivo se encuentra:

- Incrementado el posicionamiento de la VS promocionado la generación de empleos verdes en la agenda nacional.
- Mejorado el conocimiento sobre el valor (social, económico, cultural, y ambiental) de la vida silvestre y su potencial para la generación de empleos verdes.
- Promovidos los comportamientos y prácticas que disminuyan la presión sobre la vida silvestre, cómo la promoción de empleos verdes.
- Mejorada la comunicación interna e interinstitucional sobre la relacionado a Vida Silvestre.

METAS ESTRATÉGICAS

A continuación, se resumen las metas vinculadas con enfoque a la protección, conservación y generación de empleos, que permitan minimizar la presión de las especies de vida silvestre.

- *Resultados Estratégicos del OE 1: Reducir la Presión sobre la Vida Silvestre, Aprovechándola de Manera Sostenible*
 - Reducir el 50% del uso irracional al 2028.
 - Al menos el 50% de clubes de caza registrados
 - Establecer línea de base del monitoreo del manejo y conservación de Vida Silvestre
 - Un programa de investigación y monitoreo biológico diseñado y en aplicación
- *Resultados Estratégicos del OE 2: Fortalecer la Gestión y el Manejo Técnico Administrativo de la Vida Silvestre*
 - Incrementar en un 50% el presupuesto de los entes públicos vinculados con la gestión de la Vida Silvestre.
 - 50% incremento del presupuesto se aplica a mejora de equipamiento
 - 100% de oficinas de vida vinculadas a la silvestre mejora en un 90% la gestión técnico administrativa de la vida silvestre.
 - Un documento de capacitación
 - Al menos 5 tipos de capacitaciones definidos
 - 100% del personal capacitado.
 - Incrementado en 30% el conocimiento del valor de la vida silvestre en el país.
 - Una política exclusiva a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre consensuado y en proceso de aprobación,
- *Resultados Estratégicos del OE 3: Promover las Condiciones Favorables para la generación de Oportunidades de Empleo Verde*
 - 10 alianzas suscritas
 - Al menos 12 visitas por año a proyectos generados por la ENCOAVIS – E.
- *Resultados Estratégicos del OE 4: Contribuir al Mejor Conocimiento y Valoración de la Vida Silvestre entre Usuarios y la Población en General*
 - Al menos dos campañas por año son divulgadas.
 - Al menos tres campañas regionales por año.
 - Al menos tres campañas regionales por año.
 - Al menos tres campañas regionales por año.



EJES ESTRATÉGICOS

A continuación, se enlistan por objetivo los ejes estratégicos que forman parte de la Estrategia Nacional de Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre, Promocionando la Generación de Empleo (ENCOAVIS – E), mismos que se resumen en la siguiente ilustración.

Ejes Estratégicos del Objetivo Estratégico 1 (OE 1): Reducir la Presión sobre la Vida Silvestre, Aprovechándola de Manera Sostenible

Para el Objetivo Estratégico 1 Reducir la Presión sobre la Vida Silvestre, Aprovechándola de Manera Sostenible, se definen los siguientes ejes estratégicos vinculados con un enfoque a la protección, conservación y generación de empleos, que permitan minimizar la presión de las especies de vida silvestre

- Reducir la presión sobre la vida silvestre, aprovechándola de manera sostenible.
- Uso racional de la Vida Silvestre
- Control del tráfico ilegal de la vida silvestre
- Manejo y conservación de la Vida Silvestre
- Monitoreo Biológico e investigación de la Vida Silvestre

Ejes Estratégicos del Objetivo Estratégico 2 (OE 2): Fortalecer la Gestión y el Manejo Técnico Administrativo de la Vida Silvestre

Para el Objetivo Estratégico 2, Fortalecer la gestión y el manejo técnico administrativo de la Vida Silvestre se definieron los siguientes ejes estratégicos.

- Gestión del Financiamiento
- Fortalecimiento de capacidades del recurso humano institucional
- Capacitación
- Valoración
- Propuestas de nuevas políticas de conservación

Ejes Estratégicos del Objetivo Estratégico 3 (OE 3): Promover las Condiciones Favorables para la generación de Oportunidades de Empleo Verde

Para el Objetivo Estratégico 3, Promover las Condiciones Favorables para la Generación de Oportunidades de Empleo Verde se definieron los siguientes ejes estratégicos:

- Establecer alianzas estratégicas para la generación de empleos verdes
- Supervisar el cumplimiento de la normativa laboral

Ejes Estratégicos del Objetivo Estratégico 4 OE 4: Contribuir al Mejor Conocimiento y Valoración de la Vida Silvestre entre Usuarios y la Población en General

Para el objetivo estratégico OE 4: Contribuir al Mejor Conocimiento y Valoración de la Vida Silvestre entre Usuarios y la Población en General, se definieron los siguientes ejes estratégicos

- Incrementar el posicionamiento de la VS promocionado la generación de empleos verdes en la agenda nacional
- Mejorar el conocimiento sobre el valor (social, económico, cultural, y ambiental) de la vida silvestre y su potencial para la generación de empleos verdes
- Promover comportamientos y prácticas que disminuyan la presión sobre la vida silvestre, cómo la promoción de empleos verdes
- Mejorar la comunicación interna e interinstitucional sobre la relacionado a Vida Silvestre.

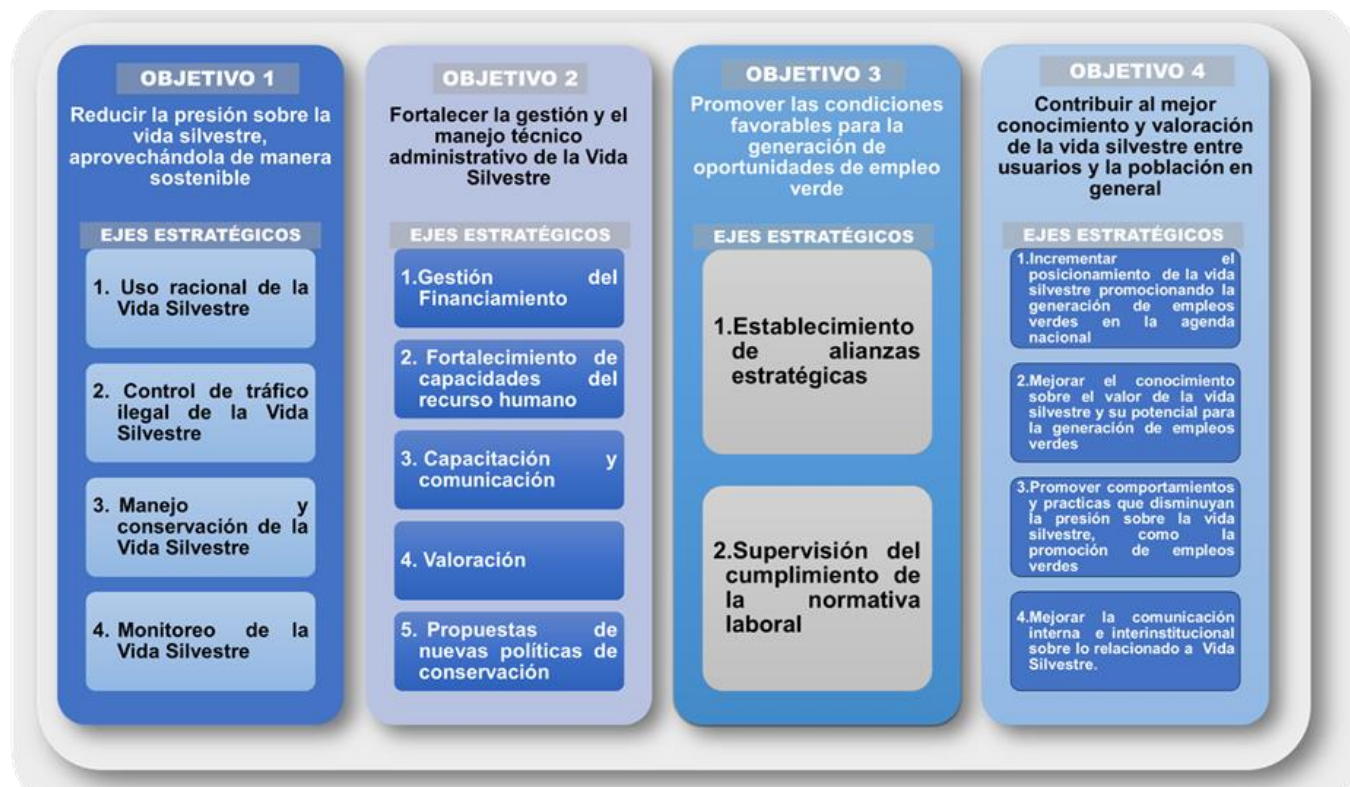


Ilustración 9. Objetivos Estratégicos de la ENCOAVIS – E



Tabla 17. Matriz de Objetivos, Ejes Estratégicos, Resultados y Metas Estratégicas

Objetivos	Ejes Estratégicos	Metas	Resultados / Productos Esperados
1. Reducir la presión sobre la vida silvestre, aprovechándola de manera sostenible	• Uso racional de la Vida Silvestre	• Reducir el 50% del uso irracional al 2028.	• Planes de manejo forestal, planes específicos de áreas protegidas, planes de manejo de cuencas y planes de acuicultura, planes SIPLVS aplicando las normas correspondientes.
			• Instrumentos técnicos y normativos aplicados
	• Control del tráfico ilegal de la vida silvestre	• Al menos el 50% de clubes de caza registrados	• Calendario cinegético elaborado
			• Guarda recursos certificados
			• FTIA fortalecida
			• Inspectores aduaneros capacitados
			• Guías de aprovechamiento y/o elaborada
			• Tráfico ilegal mediante vedas de control establecidas
			• Programa Nacional de Conservación de la Fauna Silvestre (Programa de rescate, rehabilitación, reproducción y liberación de fauna) establecido
	• Manejo y conservación de la Vida Silvestre	• Establecer línea de base del monitoreo del manejo y conservación de VS	• Atendidas las recomendaciones de los convenios
			• Estrategia de Investigación y Monitoreo de la Vida Silvestre actualizada e implementándose (Planes de conservación de objetos de conservación)
			• Personal técnico de entes vinculados a la VS participando activamente
			• Mejoras condiciones logísticas de entes (DIGEPESCA, DIBIO, ICF)
	• Monitoreo Biológico e investigación de la Vida Silvestre	• Un programa de investigación y monitoreo biológico diseñado y en aplicación, que incluya la investigación científica	• SIPLVS declarado
			• SIPLVS bajo manejo
			• Línea de base de la VS organizada
2. Fortalecer la gestión y el manejo técnico administrativo de la vida silvestre	• Gestión del Financiamiento	• Incrementar en un 50% el presupuesto de los entes públicos vinculados con la gestión de la Vida Silvestre	• Avances identificados
			• Investigación científica en aplicación.
			• Entes de gobierno central y gobiernos locales cuentan con mayor disponibilidad de recursos para el manejo y administración de la vida
			• Proyectos pilotos operando
	• Fortalecimiento de capacidades del recurso humano institucional	• 50% incremento del presupuesto se aplica a mejora de equipamiento • 100% de oficinas de vida vinculadas a la silvestre mejora en un 90% la gestión	• Para el 2028 haber elaborado al menos 75 perfiles de proyecto
			• Entes responsables promueven el acceso a diferentes tipos de proyectos
			• Instrumentos de gestión financiera para promover la generación de empleos verdes
			• Entes de gobierno central y gobiernos locales cuentan con mayor disponibilidad de recursos para el manejo y administración de la vida
			• Proyectos pilotos operando



Objetivos	Ejes Estratégicos	Metas	Resultados / Productos Esperados
		técnico administrativa de la vida silvestre.	• Para el 2028 elaborados al menos 75 perfiles de proyecto • Entes responsables promueven el acceso a diferentes tipos de proyectos • Instrumentos de gestión financiera para promover la generación de empleos verdes.
2.. Fortalecer la gestión y el manejo técnico administrativo de la vida silvestre	• Capacitación	• Un documento de capacitación • Al menos 5 tipos de capacitaciones definidos • 100% del personal capacitado.	• Nuevos emprendimientos establecidos y empleos verdes generados. • Entes gubernamentales incorporando en su presupuesto la ENCOAVIS – E
	• Valoración	• Incrementado en 30% el conocimiento del valor de la VS en el país.	• Diagnóstico nacional del uso de la Vida Silvestres y Estudio económico del patrimonio natural elaborado • La Vida Silvestre incorporado en las cuentas nacionales
	• Propuestas de nuevas políticas de conservación	• Una política exclusiva a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre consensuado y en proceso de aprobación,	• Política diseñada y en aplicación
3. Promover las condiciones favorables de generación de oportunidades de empleo verde	• Establecer alianzas estratégicas para la generación de empleos verdes	• 10 alianzas suscritas	• Convenios de colaboración suscritos y en desarrollo
	• Supervisar el cumplimiento de la normativa laboral	• Al menos 12 visitas por año a proyectos de la ENCOAVIS – E.	• Actividades productivas cumpliendo la normativa laboral
4. Contribuir al mejor conocimiento y valoración de la vs entre los usuarios y la población en general.	• Incrementar el posicionamiento de la VS promoviendo la generación de empleos verdes en la agenda nacional	• Al menos dos campañas por año son divulgadas.	• Una estrategia de comunicación • % de Planes operativos implementados
	• Mejorar el conocimiento sobre el valor (social, económico, cultural, y ambiental) de la VS y su potencial para la generación de empleos verdes	• Al menos tres campañas regionales por año.	• % de posicionamiento de ICF • % de posicionamiento de VS • % conocimiento sobre valoración de VS
	• Promover comportamientos y prácticas para disminuir la presión a la VS, Y promoción de empleos verdes	• Al menos tres campañas regionales por año.	• Encuesta bianual • % de posicionamiento de IC • % de posicionamiento de V • % conocimiento sobre valoración de VS
	• Mejorar la comunicación interna e interinstitucional sobre la relacionado a VS.	• Al menos tres campañas regionales por año.	•



MATRIZ ESTRATÉGICA

Matriz Estratégica: Objetivos, Ejes Estratégicos, Indicadores y Metas Generales

En la matriz estratégica que se presenta a continuación se enlistan los objetivos, líneas bases, indicadores y metas generales con enfoque de protección, conservación, auto sostenibilidad y aplicabilidad a la estrategia nacional para la conservación, y aprovechamiento de la Vida Silvestre promocionando alternativas para la generación de empleo.

Tabla 18. Matriz Estratégica: Objetivos, Ejes Estratégicos, Indicadores y Metas Generales

Objetivos	Eje Estratégico	Línea de Base	Indicadores	Metas
1. Reducir la presión sobre la vida silvestre, aprovechándola de manera sostenible	• Uso racional de la Vida Silvestre	• 194 incidencias registradas al 2016 al uso irracional de la vida silvestre en Honduras	• No. de incidencias de disminución, degradación y/o pérdida de la vida silvestre registradas	• Reducir el 50% del uso irracional al 2028.
	• Control del tráfico ilegal de la vida silvestre	• 100 incidencias registradas al 2016 sobre tráfico ilegal de VS	• No. de incidencias de tráfico ilegal de la vida silvestre registradas	• Al menos el 50% de clubes de caza registrados
	• Manejo y conservación de la Vida Silvestre	• NO Disponible. Acciones de manejo orientadas al manejo y conservación de la vida silvestre a través de la generación de empleo	• No. de indicadores definidos para cuantificar el estado de la conservación y el manejo • No. de perfiles de proyectos aprobados y en ejecución generando empleos verdes	• Establecer línea de base del monitoreo del manejo y conservación de VS • Al menos 75 perfiles de proyecto son financiados y generan empleo y aprovechamiento racional
	• Monitoreo Biológico e investigación de la Vida Silvestre	• NO Disponible Desconocimiento del estado y uso de la flora y fauna por regiones	• Nivel de conocimiento mejorado a través del monitoreo biológico	• Un programa de investigación y monitoreo biológico diseñado y en aplicación
2. Fortalecer la gestión y el manejo técnico administrativo de la vida silvestre	• Gestión del Financiamiento	• NO Disponible. Deberá definirse en el primer año de implementación de la estrategia.	• % de incremento del presupuesto con el que cuentan las instituciones para el manejo y conservación de la VS	• Incrementar en un 50% el presupuesto de los entes públicos vinculados con la gestión de la Vida Silvestre
	• Fortalecimiento de capacidades del recurso humano institucional	• NO Disponible. Entes vinculados a la gestión de la VS optimizan el cumplimiento de sus funciones a través de equipamiento, conocimiento y sistematización de la información	• % de presupuesto para equipamiento y adquisición de software. • % cumpliendo sus funciones óptimamente	• 50% incremento del presupuesto se aplica a mejora de equipamiento • 100% de oficinas de vida vinculadas a la silvestre mejora en un 90% la gestión técnico administrativa de la vida silvestre.
	• Capacitación	• NO Disponible. Personal de los entes vinculados a la gestión de la VS conocen e incorporan en sus actividades todo el conocimiento sobre la conservación y aprovechamiento de la VS.	• No. Documento de capacitación • No. de tipo de capacitaciones • No. de capacitaciones • No de capacitando	• Un documento de capacitación • Al menos 5 tipos de capacitaciones definidos • 100% del personal capacitado.
Fortalecer la gestión y el manejo técnico administrativo de la vida silvestre	• Valoración	• NO Disponible	• % del conocimiento popular sobre el valor e importancia de la VS	• Incrementado en 30% el conocimiento del valor de la vida silvestre en el país.
	• Propuestas de nuevas políticas de conservación	• Varias políticas de conservación aplicadas en forma general a la vida silvestre	• Documento de política exclusiva a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre consensuado	• Una política exclusiva a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre consensuado y en proceso de aprobación,
3. Promover las condiciones favorables para la generación de oportunidades de empleo verde	• Establecer alianzas estratégicas para la generación de empleos verdes	• NO Disponible. Se refiere al No. de alianzas suscritas entre el ICF y demás entes vinculados con VS y SETRASS con generadores de (empleabilidad) y de empleo	• No. de alianzas suscritas	• 10 alianzas suscritas



Objetivos	Eje Estratégico	Línea de Base	Indicadores	Metas
	Supervisar el cumplimiento de la normativa laboral	NO Disponible. Se desconoce cuántas visitas al año realiza SETRASS para supervisar.	No. de visitas a los proyectos generadores de empleo verde a través de la ENCOAVIS	Al menos 12 visitas por año a proyectos generados por la ENCOAVIS – E.
4. Contribuir al mejor conocimiento y valoración de la VS entre los usuarios y la población en general.	Incrementar el posicionamiento de la VS promocionado la generación de empleos verdes en la agenda nacional	No Disponible. Se refiere a que no existe una estrategia de comunicación que actualmente se aplicada por los responsables de la conservación y aprovechamiento de la VS.	No. de campañas y mensajes de promoción del valor de la vida silvestre	Al menos dos campañas por año son divulgadas.
	Mejorar el conocimiento del valor (social, económico, cultural, y ambiental) de la VS y su potencial para la generación de empleos verdes	No Disponible. Se refiere a la divulgación de la importancia de flora y fauna silvestre en la generación de empleos verdes a nivel de cada región forestal	No. y tipo de campañas sobre especies insignes de cada región forestal	Al menos tres campañas regionales por año.
	Promover comportamientos y prácticas que disminuyan la presión sobre la VS, cómo la promoción de empleos verdes	No disponible. Se refiere al número de campañas publicitarias que denuncien las malas prácticas y la presión sobre la vida silvestre	No. y tipo de campañas sobre especies insignes de cada región forestal	Al menos tres campañas regionales por año.
	Mejorar la comunicación interna e interinstitucional sobre la relacionado a VS.		No. y tipo de campañas sobre especies insignes de cada región forestal	Al menos tres campañas regionales por año.

Matriz Estratégica

En la siguiente matriz se presentan los objetivos estratégicos, indicadores para el Año 1 (que podría referirse bien al período 2024 al 2025, según lo decida el ICF) que se ha construido con la programación estratégica, previamente indicada, y cuyo enfoque es la protección, conservación, auto sostenibilidad y aplicabilidad a la Estrategia Nacional para la Conservación, y aprovechamiento de la Vida Silvestre promocionando alternativas para la generación de empleo. En esta matriz se incorporan algunos de los elementos presentados por los participantes en las reuniones de socialización de la estrategia realizadas entre el 19 y el 28 del corriente año y que se resumen en el Anexo 5.

Tabla 19. Matriz Estratégica

No.	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Intervención Estratégica	Producto Esperado
1.	REDUCIR LA PRESIÓN SOBRE LA VIDA SILVESTRE, APROVECHÁNDOLA DE MANERA SOSTENIBLE	1. Uso racional de la Vida Silvestre	Incorporar normas sobre la VS en los diferentes planes y permisos vinculados al uso y conservación de los recursos naturales y estudios ambientales.	Planes de manejo forestal, planes específicos de áreas protegidas, planes de manejo de cuencas y planes de acuicultura, planes SIPVS aplicando las normas correspondientes.
			Establecer mecanismos e instrumentos de control	Instrumentos técnicos y normativos aplicados
		2. Control del tráfico ilegal de la vida silvestre	Fortalecer mecanismos, procesos y procedimientos de control y vigilancia de extracción, uso y transporte ilegal de la flora y fauna silvestre	Calendario cinegético elaborado
				Guarda recursos certificados
				FTIA fortalecida
				Inspectores aduaneros capacitados
				Guías de aprovechamiento y/o elaborada



No.	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Intervención Estratégica	Producto Esperado
				Tráfico ilegal mediante vedas de control establecidas
			Establecer centros de rescate, acopio, de conservación y protección para la vida silvestre	Programa Nacional de Conservación de la Fauna Silvestre (Programa de rescate, rehabilitación, reproducción y liberación de fauna) establecido
		3. Manejo y conservación de la VS	Dar cumplimiento de Convenios internacionales de conservación de biodiversidad.	Atendidas las recomendaciones de los convenios
			Fortalecer estrategia de investigación y monitoreo de la vida silvestre que incluya el diseño y aplicación de un programa de investigación y monitoreo biológico.	Estrategia de Investigación y Monitoreo de la Vida Silvestre actualizada e implementándose (Planes de conservación de objetos de conservación)
				Personal técnico de entes vinculados a la VS participando activamente
				Mejoradas condiciones logísticas de entes (DIGEPESCA, DIBIO, ICF)
			Establecer zonas de conservación y protección de vida silvestre, públicas y privadas	- SIPVS declarados - SIPVS bajo manejo
		4. Monitoreo Biológico e investigación de la Vida Silvestre.	Organizar línea base de la VS	Línea de base de la VS organizada
			Dar Seguimiento y monitoreo e investigación	Avances identificados
2.	FORTALECER LA GESTIÓN Y EL MANEJO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA VIDA SILVESTRE	1. Gestión Financiamiento del	Gestionar financiamiento del gobierno central	Entes de gobierno central y gobiernos locales cuentan con mayor disponibilidad de recursos para el manejo y administración de la vida
			Gestionar financiamiento de fuentes externas	Proyectos pilotos operando
			Elaborar perfiles de proyecto	Para el 2028 haber elaborado al menos 75 perfiles de proyecto
				Entes responsables promueven el acceso a diferentes tipos de proyectos
				Instrumentos de gestión financiera para promover la generación de empleos verdes
		2. Fortalecimiento de capacidades del recurso humano institucional	Elaborar un programa de capacitación y entrenamiento permanente	Entes vinculados a la gestión de la VS optimizan el cumplimiento de sus funciones.
			Establecer alianzas estratégicas	Al 2028 se cuenta con 10 alianzas de colaboración para la generación de capacidades, financiamiento y empleo verde
			Mejorar la articulación interinstitucional	Capacidad de respuesta institucional mejorada
			Mejorar la capacidad operativa de los entes vinculados con la VS	Actualizada gestión (operativa y tecnológica) de los entes vinculados con la VS
		3. Capacitación	Actualizar periódicamente el programa de capacitación de los principales emprendedores, actuales y potenciales	Nuevos emprendimientos establecidos y empleos verdes generados.
			Divulgación e implementación de ENCOAVIS – e (OE4)	Entes gubernamentales incorporando en su presupuesto la ENCOAVIS – E



No.	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Intervención Estratégica	Producto Esperado
		4. Valoración	Incrementar en 30% el conocimiento del valor económico de la vida silvestre en el país.	Diagnóstico nacional del uso de la VS y Estudio económico del patrimonio natural elaborado
			Incidir en la incorporación en las cuentas nacionales la valoración económica de la vida silvestre	La VS incorporado en las cuentas nacionales
		5. Propuestas de nuevas políticas de conservación	Diseñar políticas de conservación de flora y fauna silvestre de Honduras.	Política diseñada y en aplicación
3.	PROMOVER LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO VERDE	1. Establecer alianzas estratégicas para la generación de empleos verdes	Identificar las instituciones / organizaciones para implementar actividades productivas generadoras de empleos verdes a través de la conservación y aprovechamiento de vida silvestre.	Convenios de colaboración suscritos y en desarrollo
		2. Supervisar el cumplimiento de la normativa laboral	Verificar del cumplimiento de la normativa laboral en las alternativas productivas generadas a través de la estrategia.	Actividades productivas cumpliendo la normativa laboral
4.	CONTRIBUIR AL MEJOR CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA VS ENTRE LOS USUARIOS Y LA POBLACIÓN EN GENERAL.	1. Incrementar el posicionamiento de la VS promoviendo la generación de empleos verdes en la agenda nacional	Desarrollada e implementada una estrategia de comunicación.	- Una estrategia de comunicación % de Planes operativos implementados
			Una encuesta de línea base en la población con cobertura nacional implementada con % de posicionamiento de posicionamiento de ICF y temática de VS	% de posicionamiento de ICF % de posicionamiento de VS % conocimiento sobre valoración de VS
			Encuesta Bianual de medición del avance en el posicionamiento	- Encuesta bianual % de posicionamiento de ICF % de posicionamiento de VS % conocimiento y valoración de VS
		2. Mejorar el conocimiento sobre el valor (social, económico, cultural, y ambiental) de la vida silvestre y su potencial para la generación de empleos verdes	Material informativo y educativo desarrollado y difundido.	Cantidad de material producido y entregado
			Alianzas estratégicas fomentadas en el proceso de difusión	# de convenios de alianzas consolidados y en marcha # de beneficiarios directos e indirectos
		3. Promover comportamientos y prácticas que disminuyan la presión sobre la vida silvestre, cómo la promoción de empleos verdes	Establecida teoría del cambio que apalanque los comportamientos y prácticas que apoyaran a disminuir la presión sobre la vida silvestre	Teoría de cambio para promover comportamiento y prácticas que disminuyan la presión sobre la vida
			Difundidas campañas de comunicación fundamentadas en la teoría del cambio que	# de campañas de difusión multimedios implementadas



No.	Objetivo Estratégico	Eje Estratégico	Intervención Estratégica	Producto Esperado
			fomento determinados comportamientos en la población.	Medir nivel de recordación en tracks cortos (encuestas rápidas)
		4. Mejorar la comunicación interna e interinstitucional sobre la relacionado a VS.	Desarrollado proceso y mecanismos con apoyo de TICs en el flujo de comunicación interna y externa	- Encuesta interna sobre la VS - Bases de datos consolidadas - Una plataforma de gestión de la información contratada y utilizándose para los flujos de información inbound (ver estrategia de comunicación) - Encuesta periódica interna sobre información - conocimiento otros - VS

Tabla 20. Metas para el primer año

Objetivos	Indicadores	Metas
		2024 – 2025
Reducir la presión sobre la vida silvestre, aprovechándola de manera sostenible	Considerado en el presupuesto general de la República	Diseño y propuesta de proyecto
	Personal con mayor conocimiento	El 100% del personal de los entes vinculados a la VS involucrados
	Entes cuenta con mayor capacidad operativa	25% de las capacidades de los entes es mejorada
	Considerado en el presupuesto general de la República	Diseño y propuesta del diagnóstico
	Considerado en el presupuesto general de la República	Diseño y propuesta del estudio
	Personal de los entes involucrados en la gestión de la VS laborando coordinadamente	Análisis preliminar de la nueva política
Fortalecer la gestión y el manejo técnico administrativo de la VS dentro de la institución	Mejora en el desarrollo de las actividades.	Incrementado en 10 % el presupuesto de los entes vinculados a la gestión de la VS
	Mejor gestión administrativa de la VS	100% documento completado
	Mejor gestión técnico administrativa de la VS	100% del personal capacitado.
	Presupuesto oficializado	Diseño y gestión financiera aprobada
Dar las pautas para establecer las condiciones favorables en la generación de medios de vida de los usuarios de la vida silvestre.	Se mejora planificación y gestión de recursos para la C y A de la VS	Estrategia distribuida entre el 100% de los actores interesados.
	Fuentes financieras identificadas y/o en negociación.	Diseñado el programa de capacitación
	Gestión financiera iniciada	25 perfiles elaborados y aprobados
	Medios de vida concretados	3 convenios suscritos y operando

Tabla 21. Descripción de Productos por Objetivos

Objetivo	Descripción	Unidad de Medida	Aspectos a Considerar	Medios de Verificación
OBJETIVO 1. Reducir la presión sobre la vida silvestre, aprovechándola de manera sostenible	Aplicar las normas correspondientes establecidas en Planes de manejo forestal, planes específicos de áreas protegidas, planes de manejo de cuencas y planes de acuicultura,	Informes técnicos	Tanto el DPVS/ICF, como la Dirección General de Pesca, Marina Mercante, y la Dirección General de Biodiversidad revisen la congruencia de las normas que consideran en sus documentos técnicos para verificar la armonía de las medidas que se están aplicando	Ayudas memoria, Memorándum, notas
	Mejorar el control administrativo en las aduanas	Informes	Se elaborará una base de datos, con un formato que permita a todo el personal técnico de las diferentes instancias antes mencionadas, pueda analizar los registros del tráfico (legal e ilegal) que ocurre.	Ayudas memoria, formato en uso, reportes de tráfico
	Elaborar una Guía técnica	El documento	La guía deberá contener información técnica que permita que el personal con relación directa al tráfico de vida silvestre, pueda ser más eficiente en su trabajo	La guía en uso en aduanas, oficinas locales o regionales. Informes.
	Capacitar al personal de aduana, migración y de control de tráfico terrestre, aéreo y marítimo	Ayuda memoria, informes.	Será conveniente hacerlo una vez que se tenga la guía elaborada	Ayuda memoria, fotografías
	Elaborar un diagnóstico general de la situación y monitoreo de la vida silvestre	Documento. Informe	Se deberá trabajar en el marco de la Mesa Nacional de Monitoreo	Informes



Objetivo	Descripción	Unidad de Medida	Aspectos a Considerar	Medios de Verificación
OBJETIVO 1. Reducir la presión sobre la vida silvestre, aprovechándola de manera sostenible	Conformar equipo de trabajo y seguimiento en la elaboración del diagnóstico en el que personal técnico de entes vinculados a la VS participan activamente	Informes. Listas de participantes	Se deberá organizar un equipo de trabajo en el marco de la Mesa antes mencionada	Informes. Ayuda Memoria
	Mejorar las condiciones de logística de los entes relacionados (DIGEPESCA, DIBIO, ICF, Marina Mercante)	Informes de actividades	Se deberá elaborar un primer inventario de las necesidades de mejora de la logística en cada instancia	Informe
	Elaborar un estudio económico del patrimonio natural	Informe, Documento	Se deberá considerar que una persona profesional de las ciencias económicas elabore el documento, apoyado por aquellas relacionadas a la vida silvestre directa o indirectamente	Estudio
	Mejorar la coordinación de las acciones entre los entes vinculados a la gestión de la VS	Informes técnicos de actividades	Se deberá desarrollar algunas reuniones iniciales para la establecer los parámetros del trabajo coordinado.	Informe puntual sobre el trabajo coordinado
OBJETIVO 2. Fortalecer la gestión y el manejo técnico administrativo de la VS dentro de la institución	Gestionar una mayor disponibilidad de recursos para las Instituciones.	Presupuestos	Aplicable para cuando se elabore el presupuesto del año 2025	Propuesta de presupuesto aprobada
	Poner en práctica las Normas técnico administrativas	Informes técnicos	La nueva versión del Manual debe estar ya socializada	Informes técnicos
	Optimizar el cumplimiento de las funciones de los entes vinculados a la gestión de la VS	Informes de monitoreo y/o evaluación	El equipo que se conforme en el marco de la Mesa Nacional de Monitoreo podrá dar el apoyo a las instancias.	Informes técnicos
	Se mejora la capacidad operativa de los entes vinculados con la VS	Informes técnicos	Esta muy relacionado a la aprobación de la ampliación del presupuesto	Informes institucionales de logros
OBJETIVO 3. Dar las pautas para establecer las condiciones favorables en la generación de medios de vida de los usuarios de la vida silvestre	Incorporar la Estrategia en los POA y en toda la gestión institucional	Plan Operativo Anual	Mantener la comunicación entre los representantes de dirección de cada instancia	Informes de monitoreo o evaluación
	Ejecutar emprendimientos relacionados con la C y A de la VS	Informes	Debe estar en cercana comunicación con la SETRASS	Informes de visitas de seguimiento a emprendimientos
	Instrumentos de gestión financiera para la generación de empleos sometidos y aprobados para financiamiento.	Acuerdos	Debe estar en cercana comunicación con la SETRASS	Acuerdos de financiamiento firmados.
	Convenios de colaboración suscritos y en desarrollo	Convenio	Debe estar en cercana comunicación con la SETRASS	Informes técnicos de visitas de acompañamiento al emprendedor. Reportes de ejecución técnica y financiera

BIBLIOGRAFIA

ICF (2021). Anuario Estadístico Forestal de Honduras (37.^a ed.). Centro de Información y Patrimonio Forestal, Unidad de Estadísticas Forestales. <https://icf.gob.hn/unidad-deestadistica-forestal/>

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre. 2008. RESOLUCION 006-258-2008, Lineamientos Para la declaratoria de Sitios de Importancia para la

Vida Silvestre, Tegucigalpa, Honduras 13pp.

La Gaceta, 2007, Congreso Nacional de Honduras. Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Decreto No. 98-2007). Tegucigalpa, Honduras:133pp.

La Gaceta, 2011, Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre. Manual de normas técnicas para el manejo sostenible de la Vida Silvestre de Honduras, Tegucigalpa, Honduras 28pp.

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre. 2008. RESOLUCION 006-258-2008, Lineamientos Para la declaratoria de Sitios de Importancia para la Vida Silvestre, Tegucigalpa, Honduras 13pp.



ANEXOS

Anexo 1. Mapeo de Actores: Instrumento de Recolección de Información a Nivel de Actores

Introducción

El análisis desde la perspectiva de los actores, así como la mirada sobre cómo los actores sociales se articulan, relacionan y desenvuelven en un contexto dado, descansa sobre el supuesto de que la realidad social se puede ver como conformada por relaciones sociales donde participan actores sociales e instituciones sociales.

La elaboración de un “Mapa de Actores en vida silvestre”, trata de identificar y entender las relaciones entre los diferentes actores involucrados en la gestión de la vida silvestre, desde el interés de la elaboración de la Estrategia nacional para la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, identificando alternativas de empleo.

Diversos actores participan con diferentes intereses en el entorno de la vida silvestre, esta red social constituye el escenario donde se inserta la estrategia y por tanto es importante entender cómo actúan los diferentes actores entre sí y como esto puede afectar la gestión de la vida silvestre, es decir, como los individuos, las alianzas, conflictos y coaliciones influyen con diferentes grados de poder para facilitar o dificultar las pretensiones de la estrategia.

Este instrumento incluye un formato para identificar las características, actividades, intereses, pretensiones e iniciativas de algunos actores generando empleo desde la vida silvestre. La información obtenida, luego de analizarse y diagramarse, ilustrará el entorno de aplicación de la estrategia.

Proceso Metodológico

- El proceso inicia con la **identificación de los actores relevantes** que participan en la gestión de la vida silvestre, esto incluye a grupos indígenas, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales, empresas, la academia, gobiernos locales y nacionales, los proyectos, entre otros.
- **Caracterización de los actores** mediante información brindada en el instrumento de consulta, para entender su rol y perspectivas en relación a la vida silvestre
- **Identificación del entramado de relaciones entre actores.** Cómo se vinculan los actores para facilitar o dificultar la gestión de la vida silvestre. Identificar esfuerzos individuales, alianzas, conflictos, negociaciones.
- **Elaboración del mapa de actores:** luego de identificar los actores relevantes y sus relaciones, se elaborará el mapa. El mapa debe ser un diagrama que represente gráficamente los diferentes actores y sus relaciones, y debe incluir información sobre los intereses, valores y poder de influencia de cada uno.
- **Análisis del mapa.** A partir del análisis del mapa se identificarán las oportunidades y desafíos que tiene que enfrentar la estrategia en relación a la gestión del empleo a partir de la conservación y aprovechamientos de la vida silvestre.



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN A NIVEL DE ACTORES

Objetivo: identificar y entender las dinámicas, las complejidades y las relaciones de los diferentes actores involucrados en la gestión de empleo a partir de la protección y aprovechamiento de la vida silvestre. La información servirá para diseñar estrategias de gestión de empleo más efectivas y sostenibles.

I. Identificación general del actor (Institución, programa o proyecto, individuo)

Nombre: _____

Tipo:

Pública _____ Privada _____ ONG _____ Comunitaria _____ Científico _____ Individuo _____

Contacto: Correo electrónico institucional _____

Teléfono institucional: _____

Ubicación geográfica:

Nombre de la persona entrevistada: _____

Cargo: _____

Teléfono Móvil: _____

Correo electrónico: _____

II. Características Institucionales

Objetivo institucional:

Actividades generales de la institución o proyecto:



III. Trabajo vinculado a vida silvestre:

Papel de la institución en la vida silvestre (protección, conservación, aprovechamiento, investigación, intereses, valores):
Explique

Perspectiva, aspiraciones, planes en la vida silvestre. Explique:

Interacción con otros actores (coordinación, alianzas, mesas de trabajo, financiamiento)

Institución	Tipo de coordinación	¿Qué coordinan?



Conflictos (tipo de conflicto con leyes, con otros usuarios, defensores, pueblos originarios):

Tipo de conflicto	Gobierno	Defensor	Pueblo originario	Otros (especificar)

Iniciativas específicas en el tema de vida silvestre y generación de empleo

Iniciativa que genera empleo.	Ubicación (Mpio. Dpto.)	N°. empleos generados			Origen del financiamiento
		Total	Hombres	Mujeres	



Anexo 2. Mapeo de Actores: Resultados de la Aplicación del Instrumento de Recolección de Información a Nivel de Actores

Tabla 22. Listado de Actores Vinculados a la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre y que están Generando Empleo

101. Nombre de la Institución	102. Tipo de Institución	Observaciones
1. Dirección General de Pesca y Acuicultura DIGEPESCA/SAG	Pública	En el proyecto SABI, se incluyen especies como ser Guppys, Caracol Manzano y tilapia, así como especies de origen vegetal.
2. Consejo Intermunicipal Higuito	Privada	
3. SERNA	Pública	
4. FAPVS	Pública	Es un programa a implementarse a nivel nacional
5. COATLAHL	Privada	
6. Mancomunidad Chortí	Pública	
7. Fundación AMITIGRA	Privada	Deben mejorar este instrumento 1. Dar más opciones de municipios en los que se trabaja, mi organización trabaja en 4 2. Igual en la opción de que se aporta en los proyectos, mi organización, gestiona, financia, asesora técnicamente
8. Mancomunidad Chortí	Pública	Somos parte del Comité de Comanejo del Cerro Azul, Copán. PANACAC
9. Centro de investigación de la Tortuga Golfina	Coop. Inc.	
10. DICTA/SAG	Pública	
11. Municipalidad de San Marcos de Colón	Coop. Inc.	
12. AHPROCAFE	Privada	
13. Green Island Challenge	Privada	
14. Reserva Nacional Privada. Barranco Chele	Privada	
15. Asociación de Pescadores de Yamanta Honduras (APYAH)	Privada	Que nuestras autoridades deben de estar en constante vigilancia y así mismo en concientizar al pueblo en general sobre la importancia de conservar los recursos
16. Centro Ecoturístico El Viejo Trapiche	Privada	
17. Municipalidad de Olanchito	Pública	
18. Municipalidad de San Pedro Sula	Pública	
19. Municipalidad de Trujillo	Pública	
20. Alcaldía UMA JUTICALPA	Pública	
21. ICF/RFA	Pública	Somos la institución rectora de la normativa de Vida Silvestre.
22. Fundación Islas de la Bahía	Privada	
23. ASOMAINCUPACO	Coop. Inc.	
24. ASIDE	Privada	



101. Nombre de la Institución	102. Tipo de Institución	Observaciones
25. RHRAP/MANOMET – Productores salineros	Privada	
26. Azucarera Choluteca	Privada	
27. Expediciones cusuco	Privada	
28. Alcaldía UMA	Pública	
29. Oficina Regional Forestal del Atlántico	Pública	
30. Fundación Islas de la Bahía	Privada	
31. Alcaldía Municipal de Cedros	Pública	Implementación de equipos de trabajo en las zonas altas (Montaña de Bartolías) y el Valle de Siria,
32. COPROASERSO	Privada	
33. PNGR-SINAPH	Privada	
34. REHNAP	Privada	
35. Red de pescadores de Puerto Cortés	Pública	
36. Erapuca Tours	Privada	
37. ASOPROFIT	Privada	
38. Sur en Acción	Coop. Inc.	
39. SAG	Pública	
40. Mario flores	Pública	La pesca es un trabajo silencioso, pero de mucha incidencia en nuestra gastronomía y el turismo
41. UMA	Pública	Se necesita financiamiento para ejecutar más proyectos para protección y conservación de recursos naturales y forestales en el municipio.
42. Municipalidad La Ceiba	Pública	
43. Fundación PROLANSATE	Privada	
44. COPROASERSO	Coop. Inc.	
45. APROBOSQUE	Privada	
46. Asociación para la Conservación Ecológica de las Islas de la Bahía (BICA)	Privada	
47. The Coral Reef Alliance	Coop. Inc.	Gracias. Para mayor información por favor contactarnos a los siguientes correos: Tanya Amaya tamaya@coral.org Julio San Martin Chicas < jsanmartinchicas@coral.org >. El radica en Tela y conoce a profundidad los proyectos
48. FUNDER	Coop. Inc.	
49. ICF	Pública	Creo que falta incentivar a la población para que pueda hacer un correcto aprovechamiento de la vida silvestre.
50. URPAGOLF	Coop. Inc.	
51. AHPROCAFE	Privada	Solo brindamos asistencia a productores y coordinamos proyectos con varias instituciones en paneles solares. Filtros bioarena.



101. Nombre de la Institución	102. Tipo de Institución	Observaciones
52. Hacienda San Miguel	Privada	

Tabla 23. Listado de Proyectos de Protección y Aprovechamiento Vida Silvestre con Generación de Empleo, Tipo de Apoyo y Ubicación.

P202.Nombre del programa, proyecto, iniciativa	203. Tipo de Apoyo	204a. Departamento	204b. Municipio	204c. Describa Aldea/Caserío
1. Proyecto Acuapónico de Baja Intensidad (SABI)	Asesoría técnica	06. Choluteca	0601. Choluteca	El Jicaral de Linaca, a 4 km del Anillo periférico.
2. Co manejo de Área Protegida	Asesoría técnica	04. Copán	0412. La Unión	
3. CONECTA+	Asesoría técnica	04. Copán	0401. Santa Rosa De Copán	
4. Programa Nacional para el Manejo de la Vida Silvestre	Financiamiento	08. Francisco Morazán	0801. Distrito Central	Nivel nacional
5. Plan operativo de aprovechamiento de madera	Ejecución directa	01. Atlántida	0101. La Ceiba	La cuenca del río cangrejal
6. Comanejante del PANACAC Cerro Azul Copan. Vivero Forestal	Asesoría técnica	04. Copán	0410. Florida	no hay
7. Vivero Forestal En Florida PANACAC Cerro Azul Copan	Asesoría técnica	04. Copán	0410. Florida	
8. Post - veda comunitaria	Ejecución directa	06. Choluteca	0607. Marcovia	El Venado, Boca de Río Viejo, Punta Ratón y Carretales
9. Restauración ecológica de áreas degradadas por incendios o plagas 10. Producción de abonos orgánicos Producción apícola	Financiamiento	08. Francisco Morazán	0801. Distrito Central	
11. Apoya a Cajas Rurales en todo el departamento de Choluteca y Valle	Asesoría técnica	06. Choluteca	0601. Choluteca	
12. Proyecto Padre Andrés Tamayo	Financiamiento	06. Choluteca	0615. San Marcos De Colón	Trapiche y jayacayan
13. Native Energy	Financiamiento	03. Comayagua	0301. Comayagua	Varias
14. Estabilización de la población del loro nuca amarilla (Amazona auropalliata caribaeae) 15. Protección de Nidos de Tortugas Marinas	Financiamiento	11. Islas De La Bahía	1102. Guanaja	Bonacca comunidad isleña de pescadores
16. Siembra de Bambú	Financiamiento	02. Colón	0208. Saba	Barranco Chele
17. YAMNY IWANKA	Capacitación	09. Gracias A Dios	0901. Puerto Lempira	YAMANTA
18. Refugio de vida silvestre	Ejecución directa	04. Copán	0420. San Pedro	Caserío, Hoja de Caña
19. Manejo Ambiental Conjunto del municipio de Olanchito	Ejecución directa	18. Yoro	1807. Olanchito	Subcuenca Uchapa -Pimienta
20. Monitoreos biológicos en la zona de Reserva El Merendón	Financiamiento	05. Cortés	0501. San Pedro Sula	Zona de Reserva El Merendón



P202.Nombre del programa, proyecto, iniciativa	203. Tipo de Apoyo	204a. Departamento	204b. Municipio	204c. Describa Aldea/Caserío
21. Apiario	Financiamiento	02. Colón	0208. Saba	Barranco Chele
22. Gestión integral de los recursos naturales	Financiamiento	02. Colón	0201. Trujillo	Trujillo
23. Parque Ecoturístico Candeleros	Financiamiento	15. Olancho	1501. Juticalpa	Candeleros
24. Normativa institucional	Asesoría técnica	01. Atlántida	0101. La Ceiba	Oficina Regional
25. Flora y fauna internacional	Financiamiento	11. Islas de la Bahía	1104. Útila	
26. Programa de conservación del Quetzal	Ejecución directa	12. La Paz	1215. Santa Ana	Buena Vista
27. Co manejador Áreas Protegidas	Ejecución directa	02. Colón	0201. Trujillo	
28. Croiff, junto con IFC proyecto conecta+ Fortalecimiento de turismo en la paz junto con la cámara de turismo de la paz 29. Jóvenes para la conservación del bosque con protección forestal EUA	Asesoría técnica	12. La Paz	1201. La Paz	Municipio de La Paz, Aldeas de Concepción, Tierra Prieta, Quilaperque, El Ocotal, Tepanguare, Tierra Colorada, La Culebrina
30. Sal para la conservación Reserva de aves playeras: Punta Condega – El Jicarito	Asesoría técnica	06. Choluteca	0601. Choluteca	San Lorenzo – Jicarito – Punta Condega
31. Dulce y Verde	Ejecución directa	06. Choluteca	0607. Marcovia	Santa Cruz
32. Parque Nacional Cusuco	Ejecución directa	05. Cortés	0501. San Pedro Sula	
33. Proyecto Manejo Sostenible del Bosque	Financiamiento	08. Francisco Morazán	0806. Guaimaca	
34. Zoocriadero	Asesoría técnica	01. Atlántida	0101. La Ceiba	La Ceiba
35. Medios de vida alternativas	Financiamiento	11. Islas De La Bahía	1104. Útila	Jericó, iguana road
36. Protección de Vida Silvestre en el municipio	Financiamiento	08. Francisco Morazán	0803. Cedros	Guadalupe, Siria, Cedros, Guante, Cedros Abajo, Tamarindo, Suyatal, Agalteca, Pueblo Nuevo, Mata de platano
37. Productores de cacao y maderables	Financiamiento	01. Atlántida	0104. Jutiapa	La bomba
38. Programa nacional de Guarda recursos	Capacitación	13. Lempira	1301. Gracias	Villa Verde, Parque Nacional Celaque
39. Reservas Privadas	Ejecución directa	01. Atlántida	0101. La Ceiba	Las Mangas
40. Arrecifes artificiales Cultivo de peces	Financiamiento	05. Cortés	0506. Puerto Cortés	Barrio el porvenir
41. Proyecto Ecoturístico senderos en Refugio de vida silvestre Erupuca	Financiamiento	04. Copán	0412. La Unión	El Trigo
42. PROCACAO	Financiamiento	01. Atlántida	0106. San Francisco	Aldea saladita
43. Protección de La Tortuga Golfina, forma parte de los Comanejadores de La Botiga, San Marcos de Colón.	Financiamiento	06. Choluteca	0615. San Marcos de Colón	Reserva de Biosfera La Botija
44. Programa Bono Tecnológico productivo (BTP)	Ejecución directa	01. Atlántida	0101. La Ceiba	La Ceiba
45. Identificación de personalidades jurídica Asociaciones de Pescadores	Asesoría legal	05. Cortés	0503. Omoa	18 comunidades costeras
46. ADAPTARC+ ICF	Capacitación	08. Francisco Morazán	0823. Santa Lucía	Las Lajitas



P202. Nombre del programa, proyecto, iniciativa	203. Tipo de Apoyo	204a. Departamento	204b. Municipio	204c. Describa Aldea/Caserío
47. Mapeo de actores	Financiamiento	01. Atlántida	0101. La Ceiba	Aldea Toncontín
48. Programa de Protección, Uso Público, Monitoreo e investigación	Ejecución directa	01. Atlántida	0107. Tela	Parque Nacional Janeth Kawas
49. Sistemas agroforestales de cacao, sistemas dinámicos de cacao	Ejecución directa	01. Atlántida	0104. Jutiapa	Caserío el Guanacaste, carretera a Ceiba Grande
50. Comercialización de Bonos de Carbono	Ejecución directa	06. Choluteca	0615. San Marcos de Colón	Área Protegida "La Botija"
51. BICA trabaja en las cuatro municipalidades (Útila, programas; educación ambiental, desarrollo comunitario, investigación y monitoreo, y protección y vigilancia. 52. En el programa de desarrollo comunitario trabajamos muy de cerca con grupos meta que viven en las comunidades alrededor de las áreas protegidas (mujeres, patronatos, juntas de agua, pescadores, cazadores, y otros). 53. A través de los proyectos proveemos asesoría técnica, asesoría legal, capacitaciones, equipamiento y otros.	Asesoría técnica	11. Islas de la Bahía	1101. Roatán	Útila, Roatán, Santos Guardiola y Guanaja
54. Healthy Fisheries es uno de nuestros programas a través del cual apoyamos a comunicadores de 55. Áreas Marinas Protegidas, facilitando fondos para cubrir costos operativos y contribuir al cumplimiento de su rol. Dichos fondos y asistencia técnica se aportan de manera continua como producto de acciones de recaudación de fondos de cooperantes / donantes. 56. Adicionalmente se han desarrollado proyectos piloto para promover diversificación de ingresos y medios de vida en comunidades pesqueras.	Financiamiento	01. Atlántida	0107. Tela	
57. Paraíso Verde	Financiamiento	07. El Paraíso	0703. Danlí	Obraje
58. Apicultura	Capacitación	08. Francisco Morazán	0801. Distrito Central	Parque Nacional La Tigra
59. Creación y fortalecimiento de emprendimientos turísticos del municipio de Marcovia	Asesoría técnica	06. Choluteca	0607. Marcovia	El Venado, Marcovia, Choluteca
60. Asistencia técnica y capacitaciones	Asesoría técnica	08. Francisco Morazán	0806. Guaimaca	Varias aldeas de Fco. Morazán
61. Finca de aguacates, siembra de árboles maderables, reforestación en áreas de bosque de pino.	Ejecución directa	18. Yoro	1801. Yoro	Los pozos La Guata, Brisas de Machigua montaña de Yoro, aldea Los Prietos



Tabla 24. Listado de Proyectos, Tipo de Apoyo, Monto, Duración, Estado Actual y Objetivos

P202. Nombre del programa, proyecto, iniciativa	203. Tipo de Apoyo	205. Monto Lps.	206. Duración	207. Situación Actual	208. Objetivo
1. Proyecto Acuapónico de Baja Intensidad (SABI)	Asesoría técnica	Menos de 200 Mil	De 1 a 3 Años	Concluido	tiene como objetivo general avanzar en el proceso de integración y desarrollo armónico del sector pesquero y acuícola de los países del SICA y contribuir al bienestar de la población vinculada a su cadena de valor, mediante acciones coordinadas de fomento productivo y gobernanza regional.
2. Co manejo de Área Protegida	Asesoría técnica	Menos de 200 Mil	De 3 a 5 Años	En Proyecto	
3. CONECTA+	Asesoría técnica	Mas de 1 Millón	De 3 a 5 Años	En Desarrollo	Conectividad biológica a través de mejoras a paisajes productivos y otras alternativas sostenibles
4. Programa Nacional para el Manejo de la Vida Silvestre	Financiamiento	Mas de 1 Millón	De 1 a 3 Años	Evaluándose	
5. Plan operativo de aprovechamiento de madera	Ejecución directa	De 200 Mil a 500 Mil	Menos de 1 Año	En Desarrollo	Generar empleo
6. Co manejante del PANACAC Cerro Azul Copan. Vivero Forestal	Asesoría técnica	Menos de 200 Mil	Menos de 1 Año	En Desarrollo	Contribuir al Área Protegida Cerro Azul PANACAC
7. Vivero Forestal En Florida PANACAC Cerro Azul Copan	Asesoría técnica	Menos de 200 Mil	Menos de 1 Año	En Desarrollo	Dotar de plantas a organizaciones de la sociedad civil como ser juntas de agua, patronatos grupos de mujeres, red de jóvenes.
8. Post – veda comunitaria	Ejecución directa	Mas de 1 Millón	Mas de 5 Años	En Proyecto	Fortalecimiento del manejo, medios de vida y promoción de la ciencia para conservación
9. Restauración ecológica de áreas degradadas por incendios o plagas	Financiamiento	De 500 Mil a 1 Millón	Menos de 1 Año	Concluido	Promover el desarrollo racional de actividades productivas enfocadas en la conservación de los recursos naturales
10. Producción de abonos orgánicos Producción apícola					
11. Apoya a Cajas Rurales en todo el departamento de Choluteca y Valle	Asesoría técnica	De 200 Mil a 500 Mil	De 1 a 3 Años	En Proyecto	Desarrollo oportunidad de ingresos
12. Proyecto Padre Andrés Tamayo	Financiamiento	De 200 Mil a 500 Mil	De 1 a 3 Años	En Proyecto	Reforestación de cuencas
13. Native Energy	Financiamiento	Menos de 200 Mil	De 1 a 3 Años	En Desarrollo	Pago por servicios ambientales en fincas manejadas bajo sombra con plantas maderables para la protección de la flora y fauna
14. Estabilización de la población del loro nuca amarilla (Amazona auropalliata caribaeae)	Financiamiento	De 200 Mil a 500 Mil	Mas de 5 Años	En Desarrollo	Proporcionar a través de la conservación de especies carismáticas medios de vida alternativos para los isleños, mediante la creación de Guarda recursos en la Reserva Forestal de Guanaja y el PN Marino de Islas de la Bahía.
15. Protección de Nidos de Tortugas Marinas					
16. Siembra de Bambú	Financiamiento	Mas de 1 Millon	Mas de 5 Años	En Proyecto	Producción de Bambu para construcción de viviendas y elaboración de muebles y artesanías en casi todos los países de Sudamérica lo producen para construcción de viviendas y elaboración de muebles y artesanías.
17. YAMNY IWANKA	Capacitación	Menos de 200 Mil	Menos de 1Año	En Desarrollo	Mejorar los medios de vida de las comunidades de Yamanta y circunvecinas con actividades productivas socioeconómicas partiendo del aprovechamiento adecuado de sus recursos pesqueros.
18. Refugio de vida silvestre	Ejecución directa	Menos de 200 Mil	Mas de 5 Años	En Desarrollo	Proteger la vida silvestre



202. Nombre del programa, proyecto, iniciativa	203. Tipo de Apoyo	205. Monto Lps.	206. Duración	207. Situación Actual	208. Objetivo
19. Manejo Ambiental Conjunto del municipio de Olanchito	Ejecución directa	De 500 Mil a 1 Millón	Mas de 5 Años	En Desarrollo	Protección de la subcuenca Uchapa -Pimienta que abastece de Agua a la ciudad de Olanchito y la comunidad de Agalteca
20. Monitoreos biológicos en la zona de Reserva El Merendón	Financiamiento	De 200 Mil a 500 Mil	Menos de 1 Año	En Desarrollo	Determinar y analizar la diversidad de especies existentes en la Zona de Reserva El Merendón
21. Apiarío	Financiamiento	De 200 Mil a 500 Mil	Mas de 5 Años	En Proyecto	Producción de miel jalea real cera las abejas benefician el medio ambiente son responsables de reproducción de árboles con flores y frutos, favorecen los eco sistemas, fecundan las plantas al transportar el polen.
22. Gestión integral de los recursos naturales	Financiamiento	De 500 Mil a 1 Millón	Menos de 1 Año	En Desarrollo	
23. Parque Ecoturístico Candeleros	Financiamiento	Mas de 1 Millón	Mas de 5 Años	Evaluándose	Conservación de especies autóctonas, impulsó a la MIPYME
24. Normativa institucional	Asesoría técnica	De 500 Mil a 1 Millón	De 1 a 3 Años	En Proyecto	
25. Flora y fauna internacional	Financiamiento	De 200 Mil a 500 Mil	Menos de 1 Año	En Desarrollo	
26. Programa de conservación del Quetzal	Ejecución directa	Menos de 200 Mil	Menos de 1 Año	En Proyecto	Fomentar la conservación de la especie a partir de la restauración de su habitat, (Bosque nuboso), donde los principales involucrados en el proceso serán los habitantes de las comunidades adyacentes al área protegida específicamente, donde se encuentra el Quetzal.
27. Co manejador Áreas Protegidas	Ejecución directa	Menos de 200 Mil	Mas de 5 Años	En Proyecto	
28. Croiff, junto con IFC proyecto conecta+ 29. Fortalecimiento de turismos en la paz junto con la cámara de turismo de la paz Jóvenes para la conservación del bosque con protección forestal EUA	Asesoría técnica	Menos de 200 Mil	Menos de 1 Año	En Desarrollo	Apoyo a Jóvenes e Iniciativa de Desarrollo Local
30. Sal para la conservación 31. Reserva de aves playeras: Punta Condega – El Jicarito	Asesoría técnica	Menos de 200 Mil	De 1 a 3 Años	En Desarrollo	Genera el primer mapa de hectáreas de producción de sal en Honduras, capacitar a los productores salineros en nuevas alternativas económicas para sus fincas, buenas prácticas en sus procesos de producción y conservación de las aves playeras Con la reserva de aves playeras- continua integración de los actores locales, municipales en la protección de esta reserva, atraer investigación y desarrollo a la zona en pro de la conservación de las aves playeras.
32. Dulce y Verde	Ejecución directa	De 500 Mil a 1 Millón	Mas de 5 Años	En Desarrollo	Reforestación
33. Parque Nacional Cusuco	Ejecución directa	Menos de 200 Mil	Menos de 1 Año	En Desarrollo	
34. Proyecto Manejo Sostenible del Bosque	Financiamiento	Mas de 1 Millón	Mas de 5 Años	En Desarrollo	Reforestación
35. Zoocriadero	Asesoría técnica	Menos de 200 Mil	Menos de 1 Año	Evaluándose	Implementar zoocriaderos
36. Medios de vida alternativas	Financiamiento	Menos de 200 Mil	De 1 a 3 Años	En Desarrollo	Capacitar ex - cazadores con el programa "medio de vida alternativo" para formar un agente de cambio orientado a la conservación y protección de los recursos naturales
37. Protección de Vida Silvestre en el municipio	Financiamiento	Mas de 1 Millón	De 1 a 3 Años	En Proyecto	Conservación de la vida Silvestre



P202.Nombre del programa, proyecto, iniciativa	203. Tipo de Apoyo	205. Monto Lps.	206. Duración	207. Situación Actual	208. Objetivo
38. Protección de vida Silvestre en Municipio de Cedros	Financiamiento	Mas de 1 Millón	De 1 a 3 Años	En Proyecto	Conservación de la vida Silvestre
39. Productores de cacao y maderables	Financiamiento	De 200 Mil a 500 Mil	Mas de 5 Años	En Desarrollo	Ayudar a las familias en el cultivo de cacao como medio de vida y el cuidado al medio ambiente
40. Programa nacional de Guarda recursos	Capacitación	Menos de 200 Mil	De 1 a 3 Años	En Desarrollo	Brindar apoyo a comunidades, jóvenes y juntas de agua en charlas de educación ambiental y apoyo técnico.
41. Reservas Privadas	Ejecución directa	De 200 Mil a 500 Mil	De 1 a 3 Años	En Desarrollo	Generación empleo evitando migración de los jóvenes.
42. Arrecifes artificiales 43. Cultivo de peces	Financiamiento	De 200 Mil a 500 Mil	Menos de 1 Año	En Proyecto	Arrecifes artificiales Generar turismo de buceo y hábitat para los peces Cultivo de peces Generar empleo a los pescadores
44. Proyecto Ecoturístico senderos en Refugio de vida silvestre ERAPUCA	Financiamiento	Mas de 1 Millón	De 1 a 3 Años	Evaluándose	Valorizar, conservar y dar un buen manejo de los recursos naturales existentes en el Refugio de vida silvestre mediante el aprovechamiento ecoturístico y de sostenibilidad ambiental contribuyendo al mejoramiento y calidad de vida de la población con el proyecto de senderos en cerro ERAPUCA.
45. PROCACAO	Financiamiento	De 500 Mil a 1 Millón	Mas de 5 Años	En Desarrollo	Contribuir a las organizaciones miembros de la federación nacional del cacao para que se vuelvan autosostenibles
46. Protección de La Tortuga Golfina, forma parte de los Co manejadores de La Botiga, San Marcos de Colón.	Financiamiento	Mas de 1 Millón	De 1 a 3 Años	Concluido	Proteger la vida silvestre, flora y fauna con la que cuenta la Biosfera, protegiendo el bosque.
47. Programa bono tecnológico productivo (BTP)	Ejecución directa	Mas de 1 Millón	De 3 a 5 Años	Evaluándose	Proveer seguridad a más de tres mil productores el bono tecnológico para sacar a las familias de la pobreza y brindarles seguridad alimentaria
48. Identificación de personalidades jurídicas de asociaciones de pescadores	Asesoría legal	Menos de 200 Mil	De 1 a 3 Años	En Desarrollo	18 asociaciones de pescadores
49. ADAPTARC+ ICF	Capacitación	Menos de 200 Mil	Menos de 1 Año	En Desarrollo	Control y prevención de incendios forestales.
50. Mapeo de actores	Financiamiento	De 200 Mil a 500 Mil	De 1 a 3 Años	En Desarrollo	Comunidad
51. Programa de Protección, Uso Público, Monitoreo e investigación	Ejecución directa	De 200 Mil a 500 Mil	De 1 a 3 Años	En Desarrollo	
52. Sistemas agroforestales de cacao, sistemas dinámicos de cacao	Ejecución directa	De 200 Mil a 500 Mil	Mas de 5 Años	En Proyecto	Generar fuentes de ingresos a las familias socias
53. Comercialización de Bonos De Carbono	Ejecución directa	Mas de 1 Millón	Mas de 5 Años	En Proyecto	San Marcos de Colón, Área Protegida "La Botija"
54. BICA trabaja en las cuatro municipalidades (Útila, programas; educación ambiental, desarrollo comunitario, investigación y monitoreo, y protección y vigilancia. En el programa de desarrollo comunitario trabajamos muy de cerca con grupos meta que viven en las comunidades alrededor de las áreas protegidas (mujeres,	Asesoría técnica	De 200 Mil a 500 Mil	De 1 a 3 Años	En Proyecto	Involucrarse con el público, el gobierno local y nacional y las empresas para abordar la gestión social, ambiental y financiera de las comunidades locales. Orientar el desarrollo y ejecución de estrategias productivas en medios de vida sostenibles que mejoren la calidad de vida de los habitantes que entiendan la importancia de involucrarse y apoyar la conservación de los recursos marino costeros de las Islas de la Bahía de Honduras.



P202.Nombre del programa, proyecto, iniciativa	203. Tipo de Apoyo	205. Monto Lps.	206. Duración	207. Situación Actual	208. Objetivo
patronatos, juntas de agua, pescadores, cazadores, y otros). A través de los proyectos proveemos asesoría técnica, asesoría legal, capacitaciones, equipamiento y otros.					
55. Healthy Fisheries es uno de nuestros programas a través del cual apoyamos a co manejadores de Áreas Marinas Protegidas, facilitando fondos para cubrir costos operativos y contribuir al cumplimiento de su rol. Dichos fondos y asistencia técnica se aportan de manera continua como producto de acciones de recaudación de fondos de cooperantes/donantes. Adicionalmente se han desarrollado proyectos piloto para promover diversificación de ingresos y medios de vida en comunidades pesqueras.	Financiamiento	De 200 Mil a 500 Mil	Mas de 5 Años	En Desarrollo	
56. Paraíso Verde	Financiamiento	De 500 Mil a 1 Millón	De 3 a 5 Años	En Desarrollo	
57. Apicultura	Capacitación	Menos de 200 Mil	Menos de 1 Año	Concluido	Capacitar a familias en apicultura para generación de ingresos
58. Creación y fortalecimiento de emprendimientos turísticos del municipio de Marcovia	Asesoría técnica	Menos de 200 Mil	Menos de 1 Año	En Desarrollo	En el Municipio de Marcovia, en 3 comunidades de pescadores
59. Asistencia técnica y capacitaciones	Asesoría técnica	Menos de 200 Mil	Mas de 5 Años	En Proyecto	Fortalecer los conocimientos del productor. Atravesó de capacitaciones
60. Finca de aguacates, siembra de árboles maderables, reforestación en áreas de bosque de pino.	Ejecución directa	De 500 Mil a 1 Millón	Mas de 5 Años	En Desarrollo	Ayudar a regenerar áreas degradadas, mejoramiento del entorno y creación de nuevas fuentes de empleo



Tabla 25. Listado de Proyectos, Componentes, Beneficiarios, Rubro, Instituciones e Identificación de Experiencias Exitosas

P202.Nombre del programa, proyecto, iniciativa	209. Componentes	210. Beneficiarios/población Objetivo	Especifique rubro	211. Instituciones / organizaciones con las cuales interactúan (nombres)	212. Experiencias exitosas
1. Proyecto Acuapónico de Baja Intensidad (SABI)	Diversificación y desarrollo tecnológico integrado, se incluyen 2 proyectos pilotos de nueva tecnología productiva y recursos regionales, siendo el Sistema Acuapónico de Baja intensidad SABI uno de ellos.	Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Productor Piscícola	OSPESCA	
2. Co manejo de Área Protegida		Población en general		Mancomunidades y municipalidades	Guarda Recursos
3. CONECTA+	Monitoreo biológico Alternativas dendroenergéticas Gobernanza Sistemas agroforestales	Población en general			
4. Programa Nacional para el Manejo de la Vida Silvestre					
5. Plan operativo de aprovechamiento de madera	El atraso en las aprobaciones de los planes por parte del ICF	Pueblos originarios Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)		ICF, municipalidad	
6. Co manejante del PANACAC Cerro Azul Copan. Vivero Forestal		Población en general		Visión Mundial	
7. Vivero Forestal En Florida PANACAC Cerro Azul Copan		Población en general		Visión Mundial	
8. Post – veda comunitaria	Socio-biológico, socio-ambiental, Científico, socio-económico	Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Pescadoras/es, emprendedores	ASPROTOGOLVE, EMSERMA-SURH, CABAÑAS MAR PACÍFICO, UEDESAMAR, URPAGOLF, PPD	Manejo y Conservación de la Tortuga Golfina generando jornales y que además promueve el turismo interno
9. Restauración ecológica de áreas degradadas por incendios o plagas		Población en general Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)		Ayuda en Acción, USAID Banco Ficohsa	Beechi Honduras
10. Producción de abonos orgánicos					
11. Producción apícola					
12. Apoya a Cajas Rurales en todo el departamento de Choluteca y Valle	Cajas rurales	Población en general		PRONADER SENPRENDE	
13. Proyecto Padre Andrés Tamayo	Reforestación	Población en general Garífunas		Patronatos juntas de agua, ICF, sur en Acción	
14. Native Energy	Producción de oxígeno, Generación de empleo en áreas rurales	Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Café	Native Energy	
15. Estabilización de la población del loro nuca amarilla (Amazona auropalliata caribaeae)	1. Protección 2. Monitoreo e investigación 3. Educación Ambiental 4. Restauración de Ecosistema de Manglar.	Población en general		ICF, IHT, Aldea Global.	
16. Protección de Nidos de Tortugas Marinas					
17. Siembra de Bambú	Financiamiento; Capacitación; Siembra; Procesos del producto; Publicidad y ventas	Población en general			Siembra del Bambú para construir viviendas
18. YAMNY IWANKA		Población específica del rubro (pescadores,	Pesca	Comenzando	



P202.Nombre del programa, proyecto, iniciativa	209. Componentes	210. Beneficiarios/población Objetivo	Especifique rubro	211. Instituciones / organizaciones con las cuales interactúan (nombres)	212. Experiencias exitosas
		forestales, agricultores, cazadores)			
19. Refugio de vida silvestre		Población en general		ICF, UMA, Bomberos, Fuerzas Armadas	Generación de empleos permanentes
20. Manejo Ambiental Conjunto del municipio de Olanchito	Brigada de Protección forestal. Convenio con la fundación Ecologic. Convenio con Zamorano y Dole Convenio con ICF proyecto Tamayo	Población en general		Ecologic, Ajaasspib, ICF, Zamorano, Dole, Panthera	Empleo fijo a 2 guarda bosques y temporal por 5 meses para 18 brigadistas todos los años
21. Monitoreos biológicos en la zona de Reserva El Merendón	Fauna, Flora, Agua	Población en general		Alianza Hídrica e ICF	Monitoreos biológicos
22. Apiario	Financiamiento; Capacitación; Armar los cajones; Capturar las abejas; Producción de miel; Comercialización	Población en general		Muy pocos apiarios.	Producción de miel jalea real y cera
23. Gestión integral de los recursos naturales		Población en general Pueblos originarios Garífunas. Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)		Aside, ICF, CEGAH	
24. Parque Ecoturístico Candeleros	Conservación, turismo, educación	Población en general		Secretaría de Turismo, CANATUR	Parque Lancetilla
25. Normativa institucional		Población en general		Varias	
26. Flora y fauna internacional		Población en general Población específica, del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)		CEM, Fundación Cayos Cochinos, LARECOTUR	
27. Programa de conservación del Quetzal	Cultural, Social, Educación Ambiental, Monitoreo de la especie.	Población en general Pueblos originarios		UICN, SERNA, CONECTA +, IHCAFE, centros educativos, co manejadores de Áreas Protegidas (MOCAPH), banca privada (BANRURAL, CACIL) y cooperantes (CRS, Kindernothilfe, ACI-ERP, UICN, COSUDE, USAID, MIVA, Fundación Howard Buffett.	
28. Co manejador Áreas Protegidas					
29. Croiff, junto con IFC proyecto conecta+ 30. Fortalecimiento de turismo en la paz junto con la cámara de turismo de la paz Jóvenes para la conservación del bosque con protección forestal EUA	Apoyo con uso de instalaciones educativas (tenemos un salón de clases)	Población en general		Proyectos jóvenes para la conservación del bosque	
31. Sal para la conservación 32. Reserva de aves playeras: Punta Condega – El Jicarito	Conservación, investigación, educación ambiental, alternativas económicas.	Población en general Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)		Centro de Investigación para la tortuga marina El Venado	
33. Dulce y Verde	Plantas	Población en general		Reforestación	
34. Parque Nacional Cusuco		Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Turismo		
35. Proyecto Manejo Sostenible del Bosque	Reforestación y Protección	Población en general		Manejo del aserradero Sansone	



P202.Nombre del programa, proyecto, iniciativa	209. Componentes	210. Beneficiarios/población Objetivo	Especifique rubro	211. Instituciones / organizaciones con las cuales interactúan (nombres)	212. Experiencias exitosas
36. Zoológico	Fauna silvestre	Población en general Pueblos originarios			
37. Medios de vida alternativas	Comunitario/biológico	Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Cazadores	En la actualidad, 1 cazador	
38. Protección de Vida Silvestre en el municipio	Recurso humano, financiamiento, generación de empleo, protección de los diferentes ecosistemas.	Población en general		Protección al venado	
39. Protección de vida Silvestre en Municipio de Cedros	Generación de empleo Protección a los diferentes ecosistemas del Municipio	Población en general		Protección a los venados	
40. Productores de cacao y maderables	Siembra y cultivo de cacao y maderables	Población en general y del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)		Cuido de los animales dentro de las fincas	
41. Programa nacional de Guarda recursos	Recursos Naturales Protección Forestal	Pueblos originarios		Zoológicos	
42. Reservas Privadas		Población en general		La Relumbrosa	
43. Arrecifes artificiales		Población en general			
44. Cultivo de peces					
45. Proyecto Ecoturístico senderos en Refugio de VS ERAPUCA	Creación de senderos Cabañas campin Área de camping	Población en general		Celaque	
46. PROCACAO	Educativo Económico	Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Cacao	Cultivo de cacao en sistemas agroforestales	
47. Protección de La Tortuga Golfina, forma parte de los Co manejadores de La Botiga, San Marcos de Colón.		Población en general		ICF, Alcaldía Municipal, Co manejadores, entre otros	
48. Programa bono tecnológico productivo (BTP)	Brindar insumos Capacitación a productores Brindar asistencia técnica en la parcela	Población del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Agricultores	Fundación INGA, FUPNAPIB, FUPNAND, Productores de miel.	Proyecto guama
49. Identificación de personalidades jurídicas de asociaciones de pescadores	Personalidades jurídicas	Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Para pesca	C E M. DIGEPESCA municipal de OMOA	Bancos de pesca y protección costera
50. ADAPTAR+ ICF	Personal, herramientas y capacitación y logística.	Población en general		Amitiga, ICF, C9, bomberos, y COPECO	Comaleo de regeneración
51. Mapeo de actores	Económico	Población en general		Onejes	
52. Programa de Protección, Uso Público, Monitoreo e investigación		Población en general		ICF, Coral Reef Alliance, AMATELA, Municipalidades, SERNA, etc.	Prestadores de servicios turísticos
53. Sistemas agroforestales de cacao, sistemas dinámicos de cacao	Formar capacidades y protección al medio ambiente	Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Cacao, miel, venta planta injerta abono orgánico	FENAPROCAHAO, ACICAFOC, COMRURAL, FUNDER, SAG, ICF, Municipalidad, CURLA Ayuda en Acción, Serio Honduras, Mocca.	Certificación de árboles maderables,
54. Comercialización de Bonos de Carbono		Población en general		EL ICF, nunca nos ha atendido a nivel central. personalmente he ido	Turismo
55. BICA trabaja en las cuatro municipalidades (Útila, programas; educación	1. Educativo 2. Económico	Población en general Pueblos originarios Garífunas Población		ICF, SERNA-DIBIO, Marina Mercante, Municipalidades,	Protectores del Océano: Empoderando Comunidades para la



P202.Nombre del programa, proyecto, iniciativa	209. Componentes	210. Beneficiarios/población Objetivo	Especifique rubro	211. Instituciones / organizaciones con las cuales interactúan (nombres)	212. Experiencias exitosas
ambiental, desarrollo comunitario, investigación y monitoreo, y protección y vigilancia. En el programa de desarrollo comunitario trabajamos muy de cerca con grupos meta que viven en las comunidades alrededor de las áreas protegidas (mujeres, patronatos, juntas de agua, pescadores, cazadores, y otros). A través de los proyectos proveemos asesoría técnica, asesoría legal, capacitaciones, equipamiento y otros.	3. Social Ambiental	específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)		Coral Reef Alliance, MAR Fund, FAPVS, y más.	Conservación de los Arrecifes Coralinos
56. Healthy Fisheries es uno de nuestros programas a través del cual apoyamos a co manejadores de Áreas Marinas Protegidas, facilitando fondos para cubrir costos operativos y contribuir al cumplimiento de su rol. Dichos fondos y asistencia técnica se aportan de manera continua como producto de acciones de recaudación de fondos de cooperantes/donantes. Adicionalmente se han desarrollado proyectos piloto para promover diversificación de ingresos y medios de vida en comunidades pesqueras.		0			
57. Paraíso Verde					
58. Apicultura		Población en general		AMITIGRA	Viveros
59. Creación y fortalecimiento de emprendimientos turísticos del municipio de Marcovia	Turismos comunitarios y emprendimientos rurales	Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	turismo comunitario	IAF	Iniciativas ejecutadas por PPD
60. Asistencia técnica y capacitaciones	Asistencia técnica y capacitaciones	Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Café, granos básicos y maderables	Varias	Reforestación
61. Finca de aguacates, siembra de árboles maderables, reforestación en áreas de bosque de pino.		Población específica del rubro (pescadores, forestales, agricultores, cazadores)	Agricultores, forestales	ICF	



Anexo 3. Metodología del Mapeo de Actores

Abajo se listan las diferentes actividades realizadas para elaborar el mapeo.

1. **Identificación de actores vinculados con la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.** La identificación de los actores involucrados en esta estrategia, fue realizada con el apoyo del ICF al inicio de la consultoría; ello facilitó enfocar el mapeo a estos actores, definidos como los más involucrados con la vida silvestre. Estos actores incluyen a más de 290 personas, que representan diferentes organizaciones, instituciones, comunidades o que se representan como individuos.
2. **Identificación de actores clave en la generación de empleo a través de la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.** La definición de los actores clave se realiza con base en la información previa y la respuesta a las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué dependencias gubernamentales están directamente vinculadas con la conservación, el aprovechamiento y la generación de empleo vinculado a la vida silvestre?
 - b. ¿Qué actores privados, no gubernamentales de la sociedad civil o comunitarios tienen o pueden tener interés y relación directa con las actividades de conservación, aprovechamiento racional y generación de empleo en torno a la vida silvestre?
 - c. ¿Quiénes se verían directamente beneficiados con la implementación de la ENCOAVIS – e?
 - d. ¿Con qué sectores de la población se debe contar, aunque no sean beneficiarios directos de la ENCOAVIS-e?
3. **Búsqueda de información sobre las acciones de gestión de conservación realizada por los actores identificados.** Con el propósito de conocer su relación con la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre se diseñó una encuesta que se remitió para ser contestada en línea, a las 290 personas identificadas con el apoyo del ICF, como representantes de actores clave en la conservación y el aprovechamiento de la vida silvestre en cada una de las regiones en las que se organiza esta institución. Esta encuesta está orientada a conocer las acciones, la inversión, el tipo de gestión y ubicación de la gestión que realizan en pro de la conservación de la vida silvestre en Honduras (Ver Anexo 1). Las respuestas obtenidas se sistematizaron y analizaron como se muestra en el Anexo 2.

Adicionalmente, esta información obtenida a través de estas encuestas, genere una Base de Datos en Microsoft Excel con el formato mencionado que se presenta en el anexo
4. **Clasificación de los actores identificados.** Los actores fueron clasificados de la siguiente manera:
 - a. *Según el Tipo de Institución / Actor*
 - Instituciones públicas, municipales y locales.
 - Instituciones privadas y Organizaciones no Gubernamentales.
 - Actores individuales.
 - b. *Según incidencia del Actor en todo el ciclo de gestión de la ENCOAVIS – e.* En una matriz, en cuya primera columna se enlistan los actores se establece el nivel de incidencia de cada actor en el ciclo de gestión de la estrategia. La definición de cada nivel se realizó a través de una reunión con el equipo de ICF y se califican, según los criterios abajo explicados, determinando la incidencia de cada actor en cada caso, identificando con un color cada una de las celdas en donde se interceptan los criterios con los actores en las diferentes etapas de la estrategia.
 - Nivel de ayuda potencial que pueden prestar los actores en el ciclo de desarrollo de la ENCOAVIS – e. alto, es que favorece cada una de las etapas del ciclo de desarrollo de la ENCOAVIS – e; medio, es una relación indecisa; y, baja esta relación puede ser indiferente o en contra (predominan relaciones de conflicto).
 - Tipo de efecto, potencial que estos actores podrían generar con su participación en el ciclo de desarrollo de la ENCOAVIS – e, de conservación, afectando o no de manera significativa la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.
 - Grado de interés de actores clave en el ciclo de desarrollo de la ENCOAVIS – e.

La suma de los resultados, cualitativos, obtenidos de cada uno de los factores analizados sirven de base para establecer el nivel de incidencia de cada actor en el ciclo de desarrollo de la ENCOAVIS – e. Esta categorización, es la siguiente: A= Muy Alta; B= Alta; C= Media; D= Baja y E= Muy Baja.
 - c. *Identificación de actores según incidencia en la conservación de la vida silvestre.* A través de este análisis que siguió la misma mecánica que el anterior y es la identificación de actores en forma cualitativa a través de una



reunión con el equipo de trabajo del ICF y colocando en una matriz, que en su primera columna presenta la lista de actores y en las siguientes columnas los factores abajo listados. Según sea el criterio aplicado por el equipo de trabajo se marca la intercepción del actor en revisión con cada factor, aplicándole el color que corresponda.

- *Incidencia territorial*: se refiere a la identificación y asociación de actores a partir de la interacción geográfica que poseen para realizar acciones a favor de la conservación. Esta se plantea: nacional, regional y local.
- *Relaciones predominantes*; a través de este análisis se identifican a los actores con incidencia con la conservación, calificando así: alto, a los actores a favor de la conservación; medio, a los actores con una relación indecisa; y, baja a los actores que tienen o pueden tener una relación indiferente o en contra (predominan relaciones de conflicto).
- *Niveles de poder o influencia sobre otros actores*. Son actores que controlan o influyen la gestión de la conservación, los instrumentos de política o legislación o demás instrumentos pertinentes a la conservación de la vida silvestre. Se califican, así: Alto: alta influencia sobre los demás; Medio: Mediana influencia sobre los demás; Bajo: no hay influencia sobre los demás.

Los resultados, cualitativos, de cada uno de los factores analizados sirven de base para calificar la categoría del nivel de incidencia de cada actor en la conservación de la vida silvestre. Esta categorización, es la siguiente: A= Muy Alta; B= Alta; C= Media; D= Baja y E= Muy Baja.

- d. *Identificación de actores según incidencia en el aprovechamiento de la vida silvestre*. Se identifican actores que tienen información, conocimiento y experiencia en el aprovechamiento de la vida silvestre a fin de determinar con base a los siguientes criterios su nivel de incidencia.

- *Incidencia territorial*: se refiere a la identificación y asociación de actores a partir de la interacción geográfica que poseen para realizar acciones a favor de la conservación. Esta se plantea: nacional, regional y local.
- *Relaciones predominantes*; a través de este análisis se identifican a los actores con incidencia con la conservación, calificando así: alto, a los actores a favor de la conservación; medio, a los actores con una relación indecisa; y, baja a los actores que tienen o pueden tener una relación indiferente o en contra (predominan relaciones de conflicto).
- *Niveles de poder o influencia sobre otros actores*. Son actores que controlan o influyen la gestión de la conservación, los instrumentos de política o legislación o demás instrumentos pertinentes a la conservación de la vida silvestre. Se califican, así: Alto: alta influencia sobre los demás; Medio: Mediana influencia sobre los demás; Bajo: no hay influencia sobre los demás.

Los resultados, cualitativos, de cada uno de los factores analizados sirven de base para calificar la categoría del nivel de incidencia de cada actor en las actividades de aprovechamiento de la vida silvestre. Esta categorización, es la siguiente: A= Muy Alta; B= Alta; C= Media; D= Baja y E= Muy Baja.

- e. *Identificación de actores según incidencia en la generación de empleo a través de la conservación y aprovechamiento racional de la vida silvestre*. Actores que tienen información, conocimiento y experiencia de la vida silvestre

- *Incidencia territorial*: se refiere a la identificación y asociación de actores a partir de la interacción geográfica que poseen para realizar acciones a favor de la conservación. Esta se plantea: nacional, regional y local.
- *Relaciones predominantes*; a través de este análisis se identifican a los actores con incidencia con la conservación, calificando así: alto, a los actores a favor de la conservación; medio, a los actores con una relación indecisa; y, baja a los actores que tienen o pueden tener una relación indiferente o en contra (predominan relaciones de conflicto).
- *Niveles de poder o influencia sobre otros actores*. Son actores que controlan o influyen la gestión de la conservación, los instrumentos de política o legislación o demás instrumentos pertinentes a la conservación de la vida silvestre. Se califican, así: Alto: alta influencia sobre los demás; Medio: Mediana influencia sobre los demás; Bajo: no hay influencia sobre los demás.

Los resultados, cualitativos, de cada uno de los factores analizados sirven de base para calificar la categoría del nivel de incidencia de cada actor en las actividades de generación de empleo a través del



aprovechamiento de la vida silvestre. Esta categorización, es la siguiente: A= Muy Alta; B= Alta; C= Media; D= Baja y E= Muy Baja.

5. **Diseño del mapa / Mapeo.** Dada la información obtenida se realizó junto con el equipo del ICF un análisis de las relaciones de cada uno de los actores identificados en forma general. Este es un análisis cualitativo a través de matrices que visualmente permiten identificar e interpretar el tipo de relaciones. Estas matrices permiten identificar los actores prioritarios quiénes deberían participar y de qué manera.

Anexo 4. Resumen de los Hallazgos del Diagnóstico

Como punto de partida de esta consultoría se llevó a cabo un diagnóstico en el cual se permite establece la situación actual de la vida silvestre en Honduras, entre los hallazgos relevantes destacan:

- Que si bien es cierto se conoce que tanto la flora y la fauna del país se presenta con una alta diversidad, también es cierto que no se carece de un nivel de conocimiento preciso sobre su estado actual.

La investigación sobre la flora y fauna nacional ha sido desarrollada más con esfuerzos particulares que del propio Estado; estos aportes han sido referidos, en la mayoría de los casos, a estudios florísticos y faunísticos locales o regionales, especialmente en áreas protegidas, así como al estudio de grupos taxonómicos particulares como el caso de aves, reptiles y mamíferos. Pero, su valioso aporte ha permitido la construcción de listados de especies de especial preocupación, por su estado de endemismos, amenazas y rarezas, a partir de los cuales se han generado estudios específicos de grupos, protocolos de monitoreo y planes de conservación y manejo.

Actualmente se carece de estudios recientes que permitan establecer con certeza su estado actual y su nivel de aprovechamiento; lo cual se convierte en una necesidad a resolver a través de la ENCOAVIS -e.
- Que la gestión de la conservación y el aprovechamiento racional de la vida silvestre debe estar articulada a un marco legal e institucional amplio y disperso, no solo en materia de conservación.
- Que al incorporar el tema de generación de empleo se amplía el marco legal e institucional vinculado a esta estrategia. Consecuentemente, el alineamiento de la estrategia a estas directrices legales e institucionales, plantea un reto importante tanto en el diseño como durante su implementación.
- Con base en los hallazgos, tanto al nivel de consultas como del análisis bibliográfico se elaboró el árbol de problemas, a través del cual se pudo identificar como Problema Central de la Vida Silvestre es: **“la disminución y/o degradación y/o pérdida de las poblaciones nativas de flora y fauna silvestre en Honduras”**, generando como principal consecuencia o efecto “la disminución de la capacidad de resiliencia de la vida silvestre, que afecta a la población el acceso de la población hondureña a los beneficios que proveen”.

Este problema, es sin lugar a dudas un problema histórico que tiene como efecto el incremento de la pobreza, que es causa y efecto de dicha problemática. Las causas identificadas, de origen socioeconómico, cultural, legal – institucional tienen consecuencias directas sobre la disminución del acceso de la población a los beneficios que proveen, bienes y servicios la flora y fauna silvestre. En conclusión, este problema existe, por una combinación de factores sociales y económicos, pero también por la falta de presencia institucional para garantizar el cumplimiento de las normas existentes. Las autoridades locales son débiles para garantizar un uso ordenado dentro de su territorio y de esta manera actores legales o ilegales hacen uso indiscriminado y/o desordenado del recurso. En este contexto se reconocen al cambio de uso de la tierra, que genera pérdida de hábitats las causas primarias de este problema.
- El análisis de problemas complementado con un análisis FODA (análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) plantea las características que Honduras como país que posee una importante fortaleza respecto a sus recursos de flora y fauna silvestre.
- Cuenta con oportunidades como el financiamiento externo enfocado en los objetivos 14, 15 y 8 que agenda 20/30 (ODS), son comunes con los objetivos y metas de las políticas y estrategias de conservación como con las políticas de generación de empleo; consecuentemente, en ambos casos se busca establecer e empleo productivo y el trabajo decente para todos como un objetivo en sí mismo como parte del proceso de desarrollo sostenible en todo el territorio nacional.
- Sus debilidades y amenazas están planteadas o enfocadas en los problemas mencionados en el ítem anterior.

Situación Actual de la Generación de Empleo a través de la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en Honduras



- Uno de los principales cambios que a través de esta estrategia se buscan, se orientan a la promoción del desarrollo y/o la transformación de la estructura de la producción y del empleo en las economías locales, en donde se localizan los ecosistemas que albergan la vida silvestre del país.

Planteando alternativas que permitan, por ejemplo, pasar de una agricultura de subsistencia a una más productiva pero sostenible que reduzca la presión sobre recursos de flora y fauna. De manera tal que con estas recomendaciones estratégicas se busca pasar a actividades productivas sostenibles, introducir el turismo como un trabajo formal trabajo informal apoyado en la innovación e investigación.

En este alcance y también el de mejorar la empleabilidad en estas zonas se han seleccionado, desde la consulta en las regiones del país, tres grandes áreas con empleos y desarrollo actuales y potenciales:

- Producción sostenible. Cada región identificó rubros de la cadena productiva y eslabones esencialmente vinculados con la producción tradicional, que están localizados en las áreas de vida silvestre y que afectan directa o indirectamente su conservación. En este sentido, el principal reto es hacer la conversión de este tipo de producción tradicional y poco racional a una más sostenible. Ello implica promover e implementar formas más competitivas y pertinentes de la producción ya existente, a partir de la premisa fundamental de “pasar de vender lo que se produce, a producir lo que se vende”. Un problema detectado con las diferentes cadenas de valor analizadas es el poco o nulo valor agregado a los productos o servicios.
- *Turismo*. En tal sentido el turismo sostenible es una alternativa posible que puede contribuir a generar balances entre satisfacer las necesidades de la población y la gestión de los recursos naturales. Destacando que las alternativas identificadas son un medio para potenciar las oportunidades de empleo verde.
- Investigación e innovación. El aprovechamiento de las potencialidades identificadas, este debe ser abordado a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, reconociendo e integrando el conocimiento tradicional que tienen las comunidades. Es indispensable promover el desarrollo y la innovación tecnológica en los sectores estratégicos y productivos, en las actividades, los procesos y la infraestructura, a la vez que fortalecer la capacidad técnica y científica a nivel regional y de país. Al hacerlo, se favorece el desarrollo de productos y servicios de alta competitividad, orientados a satisfacer la demanda local, nacional e internacional.
- También es importante tomar en cuenta presencia de pueblos indígenas que de por sí, representan un patrimonio sociocultural (conocimientos ancestrales, costumbres, etc.) y ambiental de gran importancia para la promoción de los Negocios Verdes, los cuales pueden incidir en el desarrollo de las regiones para mejorar las condiciones económicas y la calidad de vida de la población local, a través de actividades económicas sostenibles.
- Un problema que se ha detectado con las diferentes cadenas de valor analizadas es el poco o nulo valor agregado a los productos o servicios. Es decir, si se produce miel, por ejemplo, esta se vende en bruto a los intermediarios o directamente a supermercados que se encargan de embotellarla y mercadearla generando márgenes de utilidad muchos mayores con muy poco del trabajo que conlleva su producción. En este sentido, se propone fortalecer los eslabones de las cadenas de valor considerando que al agregar valor a estos eslabones se incrementan los ingresos, pero también se crea la posibilidad de generar empleos en todos los eslabones.
- En todos los casos se requieren de datos cuantitativos, estadísticas que es necesario generar durante el desarrollo de la estrategia.
- Durante la consulta es evidente la debilidad de no contar información estadística nacional sobre empleo, tipos de ocupaciones y capacidades laborales que aporta los territorios y actividades económicas vinculados a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre. Esta debilidad debe ser un tema prioritario a considerar en la formulación de la estrategia para dimensionar el potencial de empleos y proponer acciones para generar información estadística que mida su avance.

En tal sentido se propone que las oportunidades de empleo en las cadenas de valor, consideren la visualización de un triple impacto en las dimensiones: ambiental, económica y condiciones de vida de la población en territorios y ecosistemas de ANP, bajo la lógica de economía y empleos verdes.

Así como considerar en conjunto la mejora de las debilidades, mitigación de amenazas, aprovechamiento de oportunidades y consolidación de fortalezas identificadas en las cadenas de valor con la finalidad de establecer una base productiva, empresarial y alianzas publico privadas que favorecen negocios y empleos verdes.



El desarrollo de las oportunidades de empleo, se construirá con el desarrollo conceptual de cada cadena, así como con el abordaje estratégico de cada factor de mejora que se presenta a continuación:

- Es importante tomar en cuenta en la coordinación interinstitucional, la experiencia de PRONAGRO, para elaborar para nuevas cadenas de valor basadas en la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad y promoción de empleo verde, como una innovación que valore la vida silvestre, los hábitats, ecosistemas y genere múltiples beneficios con su aprovechamiento sostenible, articule los roles, capacidades, marco normativo, facilitación de servicios de apoyo enfocados y especializados en la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre en colaboración entre ICF, la Secretaría de Trabajo, SERNA e IHT.
- Este esfuerzo debe ser encaminado y consolidado con la estrategia con el propósito de acceder y desarrollar mercados diferenciados que comprendan la reducción de presiones, mitigación de amenazas y la generación de alternativas para los actores de estas nuevas cadenas de valor y un consumidor informado sobre los beneficios que genera su consumo responsable.
- En tal, sentido las cadenas de valor identificadas en este diagnóstico deben de considerar su fortalecimiento con el apoyo de las herramientas metodológicas generadas con la experiencia de PRONAGRO y su adaptación a la conservación y aprovechamiento de la vida silvestre, considerando entre otros los siguientes aspectos:
 - Identificación y construcción del objeto de conservación y/o iniciativa de aprovechamiento de vida silvestre que constituye la cadena de valor en las regiones de ICF.
 - Mapeo de actores directos e indirectos por eslabón.
 - Diagnóstico de la cadena de valor: Estudio de mercado, encadenamientos productivos, articulación de servicios de apoyo y gobernanza con su marco normativo.
 - Funcionamiento de la estructura de gobernanza de la cadena
 - Plan de acción de fortalecimiento de la cadena de valor y desarrollo de mercado.
 - Mejora de la competitividad e impactos de la cadena: Conservación, aprovechamiento sostenible de vida silvestre con mejora de empleo, ingresos y cumplimiento del marco de gobernanza.
 - Construcción de acuerdo marco de competitividad.
 - Institucionalización de la gobernanza de la cadena
- Finalmente, se presentan recomendaciones para que el ICF tome en cuenta en el proceso de selección y transmisión de mensajes de manera efectiva a fin lograr cumplir sus objetivos institucionales.



**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**
Gobierno de la República

Colonia Brisas de Olancho, Comayaguela, M.D.C.

www.icf.gob.hn

